Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN ESTUDIOS SOCIALES

"La construcción social de la ocupación del trabajo sexual en plataformas digitales en México: un análisis desde el trabajo no clásico"

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE: MAESTRA EN ESTUDIOS SOCIALES

LÍNEA ACADÉMICA: ESTUDIOS LABORALES

PRESENTA: LIC. DANIELA BERNAL CALDERÓN

MATRÍCULA: 2223802786

CORREO ELECTRÓNICO: bcalderon.daniela@gmail.com

DIRECTOR: DRA. ÉLODIE SÉGAL

JURADO:

PRESIDENTE: DRA. MONIKA RIBEIRO DE FREITAS MEIRELES

SECRETARIO: DRA. ÉLODIE SÉGAL

VOCAL: DR. RODRIGO EDUARDO OCAMPO MERLO

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, 28 FEBRERO DE 2025.

Produzco lo que soy: *lluvia de ceniza, nieve de plomo, cuerpo de metal*

Dolores Dorantes (2012)

ÍNDICE

Agradecimientos 5

Presentación 6

Introducción 8

I. Planteamiento del problema con justificación teórica/empírica: el trabajo sexual frente a la economía digital 16

II. Enfoque teórico metodológico 20

II.1 Sobre el sujeto-objeto de la investigación 20

II.2 Técnicas y su justificación: entrevistas a profundidad 20

II.3 Categorías analíticas: una aproximación desde la perspectiva teórico metodológica configuracionista 26

II.3.1 La economía digital: acerca de la plataformización en el régimen de acumulación financiarizado 28

II.3.2 Trabajo sexual y la mercancía sexo-afecto 36

II.3.3 El trabajo no clásico y el trabajo sexual en plataformas digitales 40

III. Análisis y sistematización del trabajo de campo: aportes del reconocimiento del trabajo sexual como trabajo no clásico 48

III.1 Sobre las personas entrevistadas 52

III.2 Trayectorias laborales 54

IV. La construcción social de la ocupación en el trabajo sexual por medio de plataformas digitales 101

IV.1 Debates en torno a la plataformización del trabajo sexual 101

IV.2 Construcción social del trabajo sexual por medio de plataformas digitales 108

IV.3 Proceso de trabajo 111

V. Conclusiones 119

Referencias 131

Anexos 140

1. Mensaje sobre el primer acercamiento para entrevistas 140

2. Guion de entrevista a profundidad 141

3. Fichas de entrevistas a profundidad dirigidas a personas trabajadoras sexuales 144

4. Guión de entrevista semiestructurada dirigida a miembros de Asociación Civil 151

Agradecimientos

Quisiera agradecer al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), ya que, a través del programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado, pude recibir una beca para llevar a cabo mis estudios de maestría, así como el presente trabajo. Igualmente, al Posgrado en Estudios Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), por permitirme realizar aquí dichos estudios.

A mi directora de tesis, Élodie, por estar abierta a escucharme, brindarme confianza y motivarme de una forma muy constructiva. Tu guía, perspectivas y sugerencias enriquecieron enormemente a este trabajo.

Al sínodo, por aceptar leerme, por su tiempo y sus comentarios. Especialmente a mi querida Monika, por seguir presente y por ser una inspiración para mí.

A las personas trabajadoras sexuales entrevistadas para esta investigación, muchas gracias por la confianza, el tiempo y la oportunidad de conocer su trabajo, su experiencia y sus reivindicaciones.

A mis padres Leticia y Manuel, cuyo apoyo es vital para mí. Gracias por todo, siempre. Les amo muchísimo.

A mis amadas amigas Bren, Candy, Deana, Fer, Nu y Vane, gracias por acompañarme y cuidarme tan amorosa y compasiva durante este proceso, por formar hogar junto a mí.

A mis compas de la línea en Estudios Laborales, Adrián, Blanca, Óscar, y en especial a Robert por construir amistad conmigo. A Leo, por tu presencia.

A mi tía Tita y a lxs amix que siempre tengo en mi corazón.

Presentación

Durante mi formación académica he estado interesada en los temas que competen al trabajo. Tras la licenciatura en economía, decidí ahondar en un abordaje sociológico sobre este tema y fui aceptada en la línea de Estudios Laborales del Posgrado en Estudios Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Mi propósito aquí fue continuar con una línea de investigación en la que pudieran confluir los aspectos que me interesan: la economía y el trabajo. Dado que mi investigación anterior abordaba cómo es que el régimen de acumulación financiarizado y la tecnología propiciaban cambios en el trabajo aterrizando en el ejemplo de los conductores en Uber en México, el foco de mi interés continuaba manteniéndose en lo que ocurría con el trabajo en plataformas digitales.

Al construir la problemática en torno al fenómeno que observaba con la plataforma digital OnlyFans, me encontré con que la mercancía sexo-afecto disponible por este medio era producida desde el trabajo sexual y que este abarcaba un amplio abanico de prácticas, de medios y de espacios. Dicha revelación fue, en gran medida, resultado de la primera exploración que realicé acudiendo a los eventos y activaciones que la Asociación Mexicana de Trabajadorxs Sexuales (AMETS) realizó en 2023.

A la par, mientras cursaba la maestría pude encontrar que la propuesta de la perspectiva metodológica del configuracionismo, así como el acercamiento al concepto de *trabajo no clásico*, me permitían realizar la imbricación acerca de cómo las estructuras van moldeando y delineando la configuración sociotécnica desde la cual se realiza la construcción social de la ocupación, al

tiempo que se daba lugar al estudio de las subjetividades que promueven la acción.

Así, la propuesta ampliada de este enfoque respecto a la noción de trabajo y de mercados laborales permitieron observar cómo se construye esta ocupación, su especificidad en el ámbito digital, así como la acción y movilización de las personas trabajadoras sexuales. De lo anterior se pudo rastrear que las potencias de organización del trabajo en este sector, ha llevado a las personas trabajadoras a la conformación de un sujeto laboral dispuesto a avanzar en la lucha por reivindicaciones contra la discriminación, así como por derechos laborales que propicien la mejora de sus condiciones materiales y proyectos de vida.

Introducción

En el marco de la reconfiguración productiva que se observa desde la década de los setenta, en lo que va del siglo XXI hemos asistido a la proliferación de un aspecto que ha permeado y reorganizado al trabajo: la *economía digital* (Sandoval, 2023). Junto al ya observado ascenso de la participación del sector servicios en los empleos desde finales del siglo XX (De la Garza, 2021), la digitalización ha traído consigo nuevos tipos de trabajo, así como cambios y transformaciones en la forma de trabajar para distintas actividades y sectores. Este es el caso del trabajo sexual, el cual se ha adaptado a las nuevas dinámicas y herramientas que ofrecen las plataformas digitales para ofertar la mercancía sexo-afecto.

Fuera del ámbito digital, el trabajo sexual en la Ciudad de México se puede presentar a través de varias modalidades que están íntimamente ligadas a las zonas y situaciones socioeconómicas en donde se ejerza (Lamas, 1996). Una de las formas más extendida es en calle, en donde, en los llamados "puntos de tolerancia" las personas trabajadoras sexuales ofrecen servicios. Al tratarse del espacio público, hay varios actores implicados en la actividad. Están las autoridades con quienes se establecen negociaciones para que permitan el desempeño de las personas trabajadoras. Por otro lado, están presentes los llamados "representantes", quienes suelen controlar temas como cuotas u horarios de un grupo de personas trabajadoras sexuales y actúan como intermediarios en las negociaciones con las autoridades. También los vecinos o transeúntes juegan un papel en cuanto al ordenamiento del espacio y pueden interferir en los procesos de trabajo. Por último, los clientes intervienen directamente en la demanda y negociación del servicio, así como la producción de este.

Al estar atravesado por todos estos actores y tratarse del espacio público, las personas trabajadoras sexuales en calle han estado expuestas a múltiples abusos como hostigamiento, extorsiones y detenciones arbitrarias por parte de las autoridades, a denuncias o disputas por el espacio con los vecinos, o bien, a conflictos con los representantes. Estas situaciones han dado origen a varias organizaciones en defensa del trabajo sexual cuyos objetivos apuntan hacia la eliminación de dichas violencias, la eliminación del estigma que rodea a su labor y a la búsqueda por sus derechos laborales.

Al respecto, desde hace 27 años se han llevado a cabo encuentros anuales de la Red Mexicana de Trabajadoras Sexuales, en cuya organización también ha participado la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez",[1] y que han servido para debatir las cuestiones coyunturales en torno a esta ocupación en el país y manteniendo como prioridad la "[obtención de] condiciones laborales dignas, seguridad y respeto a los derechos humanos y civiles de todas las personas involucradas en el trabajo sexual" (Lamas, 2017: 98).[2]

Esta organización por parte de las personas trabajadoras sexuales en México también ha estado enmarcada en movilizaciones a nivel mundial. Las primeras organizaciones fueron creadas desde principios de la década de 1970

[1] Sobre la Brigada, en su página web se puede leer: "Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, 'Elisa Martínez', A. C., es una organización civil sin fines de lucro, apartidista y laica, integrada por trabajadoras sexuales, trabajadoras sexuales transgénero, sobrevivientes de trata de personas, mujeres migrantes y otras mujeres solidarias que opera centros comunitarios desde 1993. Se ha especializado en la defensa de los derechos humanos, civiles y laborales de las trabajadoras sexuales y mujeres trans así como migrantes en situación irregular, en la prevención del VIH, SIDA e ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), a través del mercadeo social de condones dirigido a grupos específicos de la población; así como a la movilización comunitaria ante la trata de personas y la explotación sexual, utilizando historietas educativas, notas informativas y audio cuentos, dirigidos a sectores populares" (Brigada AC, 2019).

[2] Sobre las incidencias que estas y otras organizaciones independientes han logrado impulsar en la Ciudad de México, podemos nombrar la apertura de la Casa Xochiquetzal en 2006, el cual es un proyecto de albergue y apoyo a personas de la tercera edad que se dedicaron al trabajo sexual y que terminaron en situación de calle o excluidas de sus espacios familiares (Casa Xochiquetzal, 2024).

en Estados Unidos y en Europa, mientras que en América Latina esto ocurriría en los ochenta (Lamas, 2018). Para dichas organizaciones, el reconocimiento del trabajo sexual como trabajo ha sido una de las principales preocupaciones, ya que esta reivindicación hace frente a aquellas connotaciones negativas y estigmatizantes sobre la labor, así como a paradigmas morales o higienistas (Hurtado, 2013), los cuales, según las propias experiencias que aquí se recopilan, lejos de propiciar mejoras en las condiciones materiales de las personas trabajadoras sexuales, abonan hacia la criminalización y ensombrecimiento de la labor, y merman la capacidad de acceso a derechos laborales, seguridad social, así como a la eliminación de la violencia estructural e institucional.[3]

Así, nombrar al trabajo sexual implica ubicarlo como un trabajo de servicios que se desempeña bajo modalidades, criterios, procesos y marcos legales diversos. Aquí estaremos abordando una modalidad en particular: el trabajo sexual en plataformas digitales –ya sea que a estas se les considere como nuevos actores, como intermediarias o como un nuevo espacio en el que se desenvuelven distintos tipos de relaciones–. En este sentido, el objetivo general de esta investigación es hacer una revisión, desde la sociología del trabajo, acerca de cuáles son las formas en que la digitalización trastoca esta labor y cómo es que se despliega en el modo de producción capitalista.

Para llevar a cabo tal objetivo, nos ubicamos desde una perspectiva teórico metodológica configuracionista (De la Garza, 2018) que nos permite

[3] Teodora Hurtado reconoce tres paradigmas desde los cuales se discute el tema de la comercialización y el ejercicio de la prostitución: 1) aquel que busca definir una postura adecuada ante la evolución que presenta el comercio sexual, así como una metodología apropiada para estudiar este fenómeno; 2) aquel que privilegia las visiones normativas hegemónicas, la higienista y la criminalista; y 3) aquel que lucha por el reconocimiento de la prostitución como un trabajo y a quienes lo ejercen como profesionales del sexo (Hurtado, 2013: 9-10). Aquí nos esteremos posicionando desde la tercer propuesta.

incorporar distintos niveles de análisis y develar la interacción entre la estructura, la subjetividad y la acción. Para definir los elementos que dan forma a la estructura, partimos del régimen de acumulación de capital actual que ha posibilitado el despliegue de las fuerzas productivas para el desarrollo de tecnologías emergentes –entre ellas, la creación de plataformas digitales–, a saber: el *régimen de acumulación financiarizado* (Chesnais, 2003). Desde esta perspectiva, las plataformas digitales estarían formando parte de los factores estructurales, sociales y económicos que abonan a la reconfiguración del mercado y comercio sexual al incorporar nuevas modalidades y, por tanto, serían un aspecto fundamental para dar cuenta de cómo se lleva a cabo la construcción social de esta ocupación (De la Garza, 2010).

Entendiendo que –desde el referido configuracionismo– esta última noción propone una explicación que vislumbra más allá de enfoques meramente económicos o sociodemográficos, encontramos que también contempla el proceso de construcción de significados concretos en situaciones concretas, es decir, opera a nivel subjetivo –ya sea, por ejemplo, en el significado que se le atribuya al trabajo o la influencia que el medio digital supone para todas las relaciones sociales–. Así, las aprehensiones estructurales y sus significaciones a nivel subjetivo estarían posibilitando la acción. Dicho de otra forma, la subjetividad funge como mediación entre las estructuras y las acciones.

Para el caso que nos compete, observar la configuración de estos tres elementos –estructura, subjetividad y acción– es fundamental si se busca dar cuenta de las particularidades que envuelven al trabajo sexual en sí, así como sus potencialidades digitalizadas que se manifiestan en la actualidad por medio de la acción y significación de los sujetos trabajadores. Es decir, atender al paradigma que defiende al trabajo sexual como trabajo implica entender la

manera en la que se configuran las subjetividades que dotan de sentido: a) a la acción durante el proceso productivo; y b) a la acción que moviliza y organiza políticamente a las personas trabajadoras en la búsqueda por sus derechos laborales.

Continuando con la propuesta teórica configuracionista, además de la construcción social de la ocupación, la aproximación a los sentidos que se generan en las estructuras y que posibilitan la acción de las personas trabajadoras sexuales también estará explicada desde el *trabajo no clásico* (De la Garza, 2021), ya que esta categoría se explica y toma forma en un contexto en el que el sector servicios ha cobrado una gran relevancia en las últimas décadas y, como resultado, el empleo en este sector ha tendido a incrementarse frente al empleo en la industria. Así, el trabajo no clásico pone el foco en especificidades que se atañen al desempeño en los servicios, tal como la reformulación de los actores en el proceso productivo (el consumidor, usuario o derechohabiente) en el que la manera de consumir es, al mismo tiempo, forma de producción (De la Garza, 2010: 17). Es decir, se apuesta por ampliar las nociones vertidas en relaciones laborales más típicas y por complejizar a partir de la participación de más actores, la desterritorialización de las labores y la producción de sentidos y mercancías simbólicas.

La aprehensión del trabajo no clásico para nuestro caso será indispensable para poder analizar el proceso de trabajo de los servicios sexuales que se ofrecen en las distintas modalidades a las que nos estaremos refiriendo a partir de la configuración sociotécnica del trabajo sexual. Siguiendo a De la Garza (2010: 138), dicha configuración está conformada por "el nivel tecnológico, la forma de gestión de la mano de obra y de organización del trabajo, el tipo de relaciones laborales, cierto perfil de la mano de obra y culturas del trabajo, gerenciales y

empresariales, con posibles contradicciones estructurales entre sus partes y con relaciones duras y laxas entre estas". Además, para atender a las especificidades del trabajo no clásico, este tendrá que estar acompañado del concepto *unidad socioeconómica de trabajo*, el cual involucra las interacciones simbólicas que se dan con diferentes actores, así como la producción y reproducción compartida de significados, negociaciones y disensos (De la Garza, 2010: 139).

En la búsqueda por captar las relaciones, actores y significados que se entrecruzan en el desempeño de la labor de las personas trabajadoras sexuales, nos encontramos con un sector politizado y organizado que está apostando por una colectividad que construye y transforma su realidad por medio de la acción. Se trata de una movilización que da continuidad a las reivindicaciones que datan de los años setentas y que actualizan la vigencia de su lucha por los derechos laborales, adaptándola al contexto, herramientas y modalidades con las que cuentan en la actualidad.

De esta forma, el presente trabajo se compone de esta introducción y cinco capítulos, siendo el primero dedicado al planteamiento del problema aquí abordado y delimitando el objetivo general de la investigación –que versa acerca de cuáles son las formas en que las que las diversas plataformas digitales trastocan al trabajo sexual en la actualidad–, así como los objetivos particulares. En el segundo capítulo da cuenta del enfoque metodológico, situando, en primer lugar, a nuestro objeto y sujeto de investigación; también se describe cómo fue el acercamiento a campo por medio de la exploración inicial y las técnicas de investigación utilizadas como las entrevistas a profundidad y una entrevista semiestructurada. Este capítulo también contiene las categorías analíticas desde las cuales partimos y que son leídas desde la perspectiva teórico metodológica configuracionista, a saber: la economía digital como marco en el que se

desenvuelve la plataformización en el régimen de acumulación financiarizado; el trabajo sexual y la mercancía sexo-afecto que produce; el trabajo no clásico y el trabajo sexual en plataformas digitales; y, por último, la construcción social de la ocupación del trabajo sexual en plataformas digitales. El tercer capítulo conforma el análisis y sistematización del trabajo de campo, ahondando en las historias de vida y laborales de las personas entrevistadas, y situando su labor por medio de plataformas digitales como trabajo no clásico. En el capítulo cuatro se desarrolla cómo es que se lleva a cabo la construcción social de la ocupación en el trabajo sexual por medio de plataformas digitales a través de los debates en torno a la plataformización del trabajo sexual y el proceso de trabajo de esta labor. Por último, el capítulo cinco cierra la investigación con las conclusiones.

En este sentido, este trabajo busca abonar al reconocimiento antes enunciado a partir del acercamiento a las organizaciones y propuestas que están creando las propias personas trabajadoras sexuales en México. Los resultados han sido por demás interesantes y potentes. La politización y organización del gremio ha generado espacios de contención, acción, movilización, creación, denuncia y reivindicación. Esta movilización puede observarse en casos concretos de organización en el país como la Alianza Mexicana de Trabajadorxs Sexuales (AMETS) o la recién creada Coalición Laboral Puteril (CLaP!), pero también forma parte de una movilización a nivel internacional[4] que aboga por el reconocimiento de la labor y por sus derechos laborales. Esta internacionalización ha estado influida por factores estructurales como la globalización y transnacionalización de los mercados, así como por la

[4] Las luchas y reivindicaciones de cada país tendrán distintas características dados los marcos estructurales, culturales y legales que les envuelven, así como los modelos de regulación o legalización que cada organización propone. En particular, el caso en México se ha retroalimentado de las experiencias organizativas de países como España o Argentina.

heterogeneidad en las formas de producción, distribución y consumo de los servicios sexuales (Hurtado, 2013: 12). Desde esta escala podemos ubicar al fenómeno digital en tanto que amplía las fronteras de la producción y consumo, pero, al mismo tiempo, propicia nuevos escenarios, modalidades y dinámicas a nivel local.

Es importante apuntar que las personas con quienes estuvimos en contacto se reconocen como trabajadoras sexuales. Esta decisión metodológica fue necesaria ya que se buscó dar cuenta acerca de cómo es que se puede vivir y resignificar esta labor una vez que se asume como tal. Es decir, el atribuir un significado al trabajo cobra una particular relevancia a la hora de reconocer las potencias de su actividad para lograr movilizarlas, sobre todo en un panorama mundial convulso y un mundo del trabajo en constante transformación y adaptación dentro del modo de producción capitalista –cuya tendencia apunta a una proliferación de trabajos no clásicos que suelen ser heterogéneos, flexibles y precarizados–. Por tanto, esperamos abonar a la comprensión y reconocimiento del trabajo sexual por las propias personas trabajadoras y a nivel institucional en México, ya que consideramos que este reconocimiento es fundamental para avanzar en favor de los derechos humanos, laborales y, por tanto, en las condiciones materiales de trabajo y de vida para este sector.

I. Planteamiento del problema con justificación teórica/empírica: el trabajo sexual frente a la economía digital

La digitalización ha sido un fenómeno que se ha expandido en gran medida en las últimas décadas y ha sido resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, así como del régimen de acumulación del capital dirigido por las finanzas, es decir, la financiarización. Así, podemos observar cómo es que dicha digitalización ha permeado prácticamente en todos los sectores de la economía. El desempeño del trabajo sexual no ha sido la excepción, dando como resultado que, en la actualidad, se trata de una labor que se encuentra atravesada en gran medida por el uso de plataformas digitales para, por ejemplo, promocionar servicios, divulgar información o vender contenido audiovisual.

Al preguntarnos cómo se puede caracterizar la relación entre el trabajo sexual y las nuevas formas de la *economía digital* encontramos que, en primer lugar, este tipo de actividad está mediada por conceptualizaciones y nociones que no le otorgan un estatus de empleo tradicional, sino que contiene aspectos que pueden ser agrupados desde la categoría del *trabajo no clásico* al incorporar la figura del cliente como parte activa en el control del proceso de trabajo por medio de la producción de símbolos subjetivos.

Esta producción simbólica también remite a los debates en torno al sector servicios y a su incremento en la ocupación que ha traído consigo la reconfiguración productiva mencionada. En tanto que "los trabajos denominados no clásicos pueden ser analizados como configuración sociotécnica de procesos laborales en servicios" (Hernández, 2009: 3), cabe anotar la participación de dicho sector dentro de la ocupación en México. Así, en el **gráfico 1** se puede notar que, para 2005, la población ocupada en el sector terciario ya era mayoritaria con alrededor de 25.5 millones de personas,

mientras que el sector secundario y primario contenían a 10.8 y 6.2 millones, respectivamente. Esto da cuenta de que en la trayectoria de años posteriores ya se venía observando una mayor ocupación en el sector terciario, el cual toma en cuenta los siguientes subsectores: comercio; restaurantes y servicios de alojamiento; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; servicios profesionales, financieros y corporativos; servicios sociales; servicios diversos; gobierno y organismos internacionales; y no especificado (INEGI, 2024). Para el tercer trimestre de 2024, se registran 37.6 millones de personas ocupadas en los servicios, 14.6 millones en el sector secundario y 6.8 millones en el sector primario.

Gráfico 1. Población ocupada por sector de actividad económica, 2005-2024 (millones de personas)

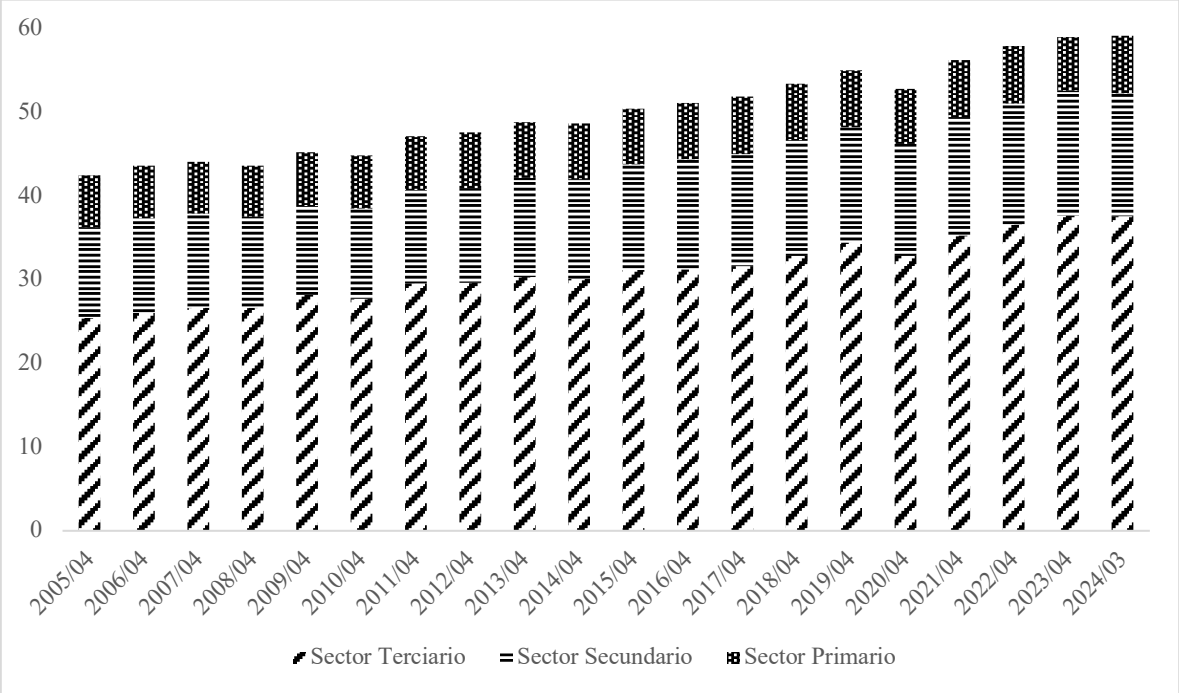

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) (INEGI, 2024).

Nota: las cifras corresponden al cuarto trimestre de cada año, a excepción de 2024 que corresponde al tercer trimestre del año.

En vista de lo anterior, el trabajo sexual corresponde a esta caracterización dentro del sector servicios. El entorno digital se vuelve espacio de trabajo –por ejemplo, al vender contenido audiovisual grabado y almacenado para su reproducción, o bien, a través de las interacciones que se generan entre las personas creadoras de contenido y usuarios consumidores– y la producción de esta actividad propicia que se entremezclen símbolos emotivos, estéticos y morales que sugieren que la labor de las personas trabajadoras sexuales provee servicios de cuidado, emocionales y afectivos.

En el acercamiento al despliegue de la construcción social de esta ocupación cuya actividad laboral se encuentra mediada por, al menos, una plataforma digital, vemos cómo es que está constituida por una estrategia de empleo que se construye desde un plano subjetivo y social del espacio que se encuentra con la demanda de trabajadores y que, a su vez, constituye una construcción social propia (De la Garza, 2010). Empero, también atiende a la socialización por medio de la reproducción de actitudes, predisposiciones, habilidades y calificaciones, es decir, de la reproducción de la subjetividad y la internalización de las formas de la disciplina (Arruzza & Bhattacharya, 2020).

En suma, nuestro objetivo es hacer una revisión –desde una perspectiva teórico-metodológica configuracionista– acerca de cuáles son las formas en que las que las diversas plataformas digitales trastocan al trabajo sexual en la actualidad y cómo es que se despliega en el modo de producción capitalista.

Objetivos específicos

1. Examinar la configuración sociotécnica que reviste a las plataformas digitales para dar cuenta de cómo se lleva a cabo la construcción social de la ocupación del trabajo sexual por medio de dichas plataformas.
2. Caracterizar al trabajo sexual en plataformas digitales como trabajo no clásico y, con ello, desligarlo de paradigmas morales, criminalizantes e higienistas.
3. Dar cuenta de la construcción de los procesos de organización y acción colectiva en defensa por los derechos laborales de las personas trabajadoras sexuales en plataformas digitales.

II. Enfoque teórico metodológico

II.1 Sobre el sujeto-objeto de la investigación

El objeto de estudio de esta investigación es el trabajo sexual por medio de plataformas digitales. Este objeto contempla múltiples modalidades de trabajo que se pueden desempeñar de forma presencial o digital, pero en donde ambos formatos implican la utilización de plataformas digitales como parte del proceso de trabajo.

Por su parte, el sujeto de estudio está constituido por personas trabajadoras sexuales que se asumen como tal y que ejercen de forma simultánea (o que han ejercido) diversas modalidades de trabajo sexual de forma presencial o digital.

II.2 Técnicas y su justificación: entrevistas a profundidad

En un inicio, nuestro sujeto de estudio se encontraba delimitado a las personas trabajadoras sexuales, por un lado, y las personas que producen contenido audiovisual e interacciones sexo-afectivas por medio de la plataforma digital OnlyFans, por el otro, tomando en cuenta que nuestro objeto a estudiar sería el trabajo erótico y sexual en la digitalización. Así, se realizó una exploración inicial con el objetivo de conocer cuáles eran las experiencias, condiciones y preocupaciones de las trabajadoras sexuales en torno al desempeño de su labor. Esta primera fase se alimentó en gran medida con las actividades realizadas en el marco de la exposición temporal *Vivencias y disidencias. Una mirada de lxs trabajadorxs sexuales*, exhibida en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) y realizada en conjunto con la Alianza Mexicana de Trabajadorxs Sexuales (AMETS) de junio a octubre del 2023, a saber: exposición fotográfica;

los conversatorios titulados “OnlyFans: mitos y realidades”, “¿Qué no es el trabajo sexual?” y “Vivencias puteriles desde las calles”; y el cabaret político “VEDETTSS: vivir de la fantasía”. Cabe mencionar que esta serie de activaciones fue el resultado de un taller de fotografía por y para trabajadorxs sexuales, cuyo objetivo fue la visibilización de quienes ejercen esta labor, así como la construcción de una memoria *puteril*.

A partir de este acercamiento, en octubre de 2023 se realizó una primera entrevista en torno a las experiencias laborales vividas y significadas de una persona que ejerce trabajo sexual de forma presencial en la Ciudad de México y que crea contenido audiovisual e interacciones sexo-afectivas en plataformas digitales. Con el fin de caracterizar estas dos modalidades de trabajo sexual, se planteó abordar de forma separada la experiencia de ambos perfiles por medio de la realización de entre 5 y 10 entrevistas semiestructuradas a personas que se asumen como trabajadoras sexuales y que se desempeñan en la presencialidad; y, por otro lado, entre 5 y 10 entrevistas a personas creadoras de contenido e interacciones sexo-afectivas en la plataforma digital OnlyFans. Para este ejercicio se preparó un guion de entrevista semiestructurada con preguntas y aspectos que remiten a las categorías que forman parte de nuestra problemática –a saber: economía digital, mercancía sexo-afecto, construcción social de la ocupación, trabajo no clásico y crisis de reproducción social– para captar la manera en que ambos perfiles experimentan y significan estas cuestiones (ver anexo 2).

Sin embargo, esta delimitación tuvo que modificarse durante el acercamiento inicial en el que se solicitaron las entrevistas. En primer lugar, porque muchas de las personas con quienes se había establecido un acercamiento ejercían, en su mayoría, a través de ambas modalidades o, por lo

menos, su actividad se encontraba muy atrevesada por otras plataformas digitales. Por tal motivo, no se logró atender a dos perfiles distintos, sino que se reformuló el sujeto de estudio, ahora enfocado en personas que ejercen el trabajo sexual, que se asumen como trabajadoras sexuales y que, de alguna u otra forma, utilizan plataformas digitales para el desempeño de su labor.

Una vez reformulado el sujeto de estudio, se continuó la búsqueda de acercamientos para las entrevistas por medio de las plataformas Instagram o Telegram (en caso de que su enlace estuviera disponible en su *bio*[5]). La mayoría de los perfiles digitales de las personas con quienes se estableció comunicación ya habían sido explorados desde mediados del año 2023 debido al primer contacto que se tuvo con ellas en los eventos en torno a la exposición fotográfica previamente enunciada. También se exploraron otras cuentas a partir de las redes sociales de la AMETS; mientras que a algunas otras personas trabajadoras las conocimos en la presentación de la Coalición Laboral Puteril (ClaP!) –con la asesoría legal y acompañamiento del Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C. (ProDESC)– llevada a cabo el día 7 de mayo de 2024 en el CCUT.

El involucramiento en las actividades que las personas trabajadoras sexuales organizadas –ya sea desde AMETS o CLaP!– están impulsando, así como el acercamiento para conocer y escuchar su contenido de divulgación por medio de plataformas como Instagram, X (antes Twitter) o Spotify (La Brat, 2024; Miss Nasty Mara, 2024), fue muy importante al momento de propiciar la conversación, ya que nos permitió conocer cuáles eran sus aproximaciones hacia el trabajo, sus preocupaciones en torno a él y sus reivindicaciones desde

[5] La *bio* es la información que se coloca en los perfiles de las cuentas de cada plataforma digital. Esta información puede contener su nombre, su alias, su ocupación, lugar de residencia o algún *link* que dirija a las cuentas que la persona maneje en otras plataformas.

la politización de su labor por medio de la búsqueda de Derechos Laborales (ver anexo 1).

Dado lo anterior, se adaptó la metodología enfocada ahora a una entrevista a profundidad, ya que se tomó en cuenta la reivindicación enunciada por medio del podcast "Insurrectxs" –que produce y conduce La Brat, una persona trabajadora sexual en la Ciudad de México– en la que propone realizar "un ejercicio de escucha activa y libre de jucio". En este sentido, el objetivo de las entrevistas fue ahondar en aspectos que para cada persona entrevistada eran relevantes en cuanto a su construcción social en el plano subjetivo, espacial y laboral.

Así, entre los meses de abril y mayo de 2024 se llevaron a cabo 6 entrevistas a profundidad a personas que se nombran como trabajadoras sexuales, cuyos perfiles, modalidades de servicio y trayectorias laborales son de lo más diversas. El punto en común es que todas ellas se han posicionado, se organizan y participan políticamente, siendo que la mayoría forma parte de alguna de las dos organizaciones (o a las dos) que hemos hecho mención: AMETS y CLaP!. Esto es relevante porque se trata de personas trabajadoras que se posicionan políticamente frente a las injusticias sociales y laborales, y se observa que todas ellas acumulan experiencia en cuanto a procesos organizativos, así como claridad frente a los sentidos que orientan su acción.

La duración de cada entrevista osciló entre 1:20 hrs y 3:00 hrs y se llevaron a cabo 3 de forma presencial y 3 por medio de videollamada. Esta decisión se tomó en acuerdo de ambas partes según la conveniencia de horarios y lugar de residencia, de las 6 personas entrevistadas, una de ellas vive en el Estado de México y el resto en la Ciudad de México. En total, se recabaron casi 10 horas de grabación (9 horas, 57 minutos y 52 segundos) de entrevistas a

profundidad y aproximadamente 150 páginas de transcripción de las conversaciones.

Las entrevistas comenzaron con una presentación donde se explicó cómo surgió el interés en torno al tema del trabajo sexual. Se procuró transmitir un genuino interés por escuchar su trayectoria y sus reivindicaciones. En cada caso se hizo explícito que se trataba de una participación anónima, sin embargo, las personas entrevistadas convinieron en que no tenían problema en que se hiciera uso de su nombre, ya que sus identidades son muy públicas en las redes sociodigitales, además de que todas participan activamente en la organización política por sus derechos laborales.

A partir de aquí, el desarrollo de las conversaciones estuvo atravesado por las siguientes preguntas detonadoras:

1. ¿podrías contarme sobre tu trayectoria laboral, cómo fue que llegaste a ejercer el trabajo sexual?
2. ¿cómo es el proceso para que tú puedas concertar una cita o una venta de contenido y cómo se lleva a cabo el servicio?
3. ¿qué aspectos resaltarías de la interacción con el cliente o cuál es su papel cuando tú otorgas un servicio?
4. ¿planeas seguirte dedicando a esta labor en el corto, mediano o largo plazo?, ¿podrías compartirme algunas de tus razones?

Las conversaciones concluyeron con un agradecimiento. Todas las personas estuvieron de acuerdo en que se les compartieran los resultados de la investigación una vez que estuviera concluida, así como algún otro producto académico como artículo, capítulo de libro o ponencia que surja de este trabajo. También todas manifestaron disposición de mantener abierto el contacto y la conversación.

Por otro lado, en junio de 2024 también se realizó una entrevista semiestructurada al coordinador de procesos administrativos y a la facilitadora de procesos en derechos humanos laborales de ProDESC. Esto en virtud de que esta asociación ha acompañado a la reciente creación de la CLaP!, una coalición laboral que se conforma por "un grupo de personas trabajadoras sexuales en sus diferentes modalidades (calle, plataformas digitales, generación de contenido erótico, acompañamiento socioafectivo, cabinas, casas de citas, etc.) que se unieron para impulsar la defensa, exigencia y efectiva aplicación de sus derechos humanos, con énfasis en los laborales y de seguridad social". CLaP! se creó originalmente para incidir en la mejora de condiciones laborales de las personas trabajadoras sexuales en Ciudad de México, Estado de México y Mérida, aunque se tiene proyectado que su alcance sea a nivel nacional (ProDESC, 2024).

El diálogo que se estableció con ProDESC tuvo como objetivo conocer las posturas sobre el trabajo sexual en México desde un punto de vista a institucional –como lo es esta asociación civil– que aboga por la defensa de los derechos humanos laborales. En este sentido, se buscó ahondar de manera más puntual en torno a los siguientes puntos:

1. ¿cuáles son las necesidades del trabajo sexual que se reconocen desde ProDESC?
2. ¿de qué forma se ha llevado a cabo el acompañamiento a CLaP!?
3. ¿cuáles son los objetivos que se plantea ProDESC con el acompañamiento brindado a CLaP!?
4. ¿cuáles son los retos (sociales, económicos, legales, etc.) con los que se han encontrado al brindar el acompañamiento a CLaP!?

5. ¿qué nuevos pasos o estrategias se considera que deben ser abordados para continuar avanzando en la búsqueda por los derechos laborales de las personas trabajadoras sexuales?

La información recabada en las seis entrevistas a profundidad y la entrevista semiestructurada está descrita en el capítulo de análisis y síntesis, donde se ordenan y caracterizan los campos de estudio ligados a las categorías abordadas.

Así, al hacer uso de los métodos cualitativos propuestos, se busca trazar trayectorias laborales de las personas entrevistadas, la configuración sociotécnica de este trabajo y la construcción social de esta ocupación.

II.3 Categorías analíticas: una aproximación desde la perspectiva teórico metodológica configuracionista

Para llevar a cabo nuestro objetivo, proponemos realizar un abordaje del trabajo sexual por medio de plataformas digitales desde la perspectiva teórico metodológica configuracionista con el fin de capturar una "reconstrucción de la totalidad concreta al objeto [por medio de la] construcción de configuraciones de configuraciones" (De la Garza, 2018: 351). Esta reconstrucción estaría contemplando distintos niveles de análisis en donde se aborden las configuraciones estructurales, los procesos de construcción de significados y su contenido, así como los códigos subjetivos que están en juego en la relación de la triada estructura-subjetividad-acción.

Atendiendo a nuestro objeto de estudio, desarrollaremos una caracterización de la noción de "mercancía sexo-afecto" (Hurtado, 2018) para contribuir a la comprensión del trabajo sexual en el contexto de la economía digital. Retomamos esta noción desde el entendido de que lo se produce es un

servicio que se puede adquirir una forma física, simbólica o subjetiva en ambas modalidades del trabajo erótico y sexual (es decir, presencial o por medio de plataformas digitales) y porque su producción va a implicar una cantidad de trabajo incorporado, un tiempo de trabajo y determinadas calificaciones que no se reducen a lo manual (De la Garza, 2021).

Bajo la misma perspectiva teórica y por las características del tipo de trabajo que estamos abordando, encontramos que esta ocupación puede abordarse desde el *trabajo no clásico*, concepto que se aboca a los trabajos que "no [están] subordinados a un solo patrón, o integrados a una sola empresa, sin contrato por tiempo indeterminado, sin tiempo completo, desprotegidos, arriesgados pero no necesariamente precarios, [así como] aquellos en los que el cliente está implicado directamente en la producción" (De la Garza, 2010: 117-118). Así, una de las características en la producción de la mercancía sexo-afecto es la participación del cliente en tanto que forma parte de la relación laboral que se establece y, por tanto, de los mecanismos de control puestos en marcha, pero también porque la producción del objeto que este cliente va a consumir, implica su propia participación en el proceso.

Ahora bien, captar el nivel estructural en donde tiene lugar el desempeño de este trabajo no clásico conlleva a realizar un análisis de la *construcción social de esta ocupación*, ya que buscamos entender desde dónde y bajo qué condiciones las personas se ocupan en esta labor. En este mismo sentido, las plataformas digitales estarían formando parte de la estructura económica que, en las últimas décadas, se ha encontrado altamente permeada por el fenómeno de la digitalización y en donde las empresas dueñas de dichas plataformas forman parte de los circuitos productivos de los grandes capitales en el mundo.

Finalmente, consideramos que una elaboración teórica que aborde al trabajo sexual en plataformas digitales como trabajo no clásico aportaría luz sobre las formas de acción y organización laboral entre las personas trabajadoras sexuales, lo que nos acerca a las nociones en torno a la conformación de un sujeto colectivo que también se vislumbra desde el trabajo no clásico.

II.3.1 La economía digital: acerca de la plataformización en el régimen de acumulación financiarizado

El surgimiento de las plataformas digitales ha tenido lugar luego de la reestructuración productiva observada a partir de la década de 1970. Esta reestructuración tuvo como motivación superar los límites del crecimiento de la productividad al interior de las empresas a partir del desarrollo de tecnologías, organización del trabajo, relaciones laborales, perfil de la mano de obra y cultura laboral, es decir, de la *configuración sociotécnica* (De la Garza, 2012).

Para lograr situar la configuración sociotécnica de las plataformas digitales, entender el papel de la reestructuración productiva y, posteriormente, explorar las posibilidades de acción colectiva, nos interesa reconocer las características estructurales que le revisten y que expresan la necesidad que interpela al capital en la actualidad, marcando así la pauta acerca de las tendencias y requerimientos de dicha configuración, a saber: la globalización y la financiarización.

Desde estas dos tendencias es que realizamos un abordaje de la dinámica económica desde una noción de centro-periferia. De forma resumida, esta noción tiene como origen el estudio del subdesarrollo como correlato a la

concepción del desarrollo. En palabras de Octavio Rodríguez, los "*centros* se consideran las economías donde primero penetran las técnicas capitalistas de producción; la *periferia*, en cambio, está constituida por las economías cuya producción permanece inicialmente rezagada, desde el punto de vista tecnológico y organizativo" (Rodríguez, 1977: 206). Esta disparidad relega a aquellos países subdesarrollados a la especialización en un solo sector y genera estructuras heterogéneas al interior de este.

Damos cuenta de esta noción ya que, en el orden global, las estructuras productivas de cada país no ocupan un lugar igualitario, sino que existen condiciones diferenciadas desde las cuales se producen y se delinean las relaciones sociales, políticas y económicas. De la Garza (2012) también distingue entre los países desarrollados y los subdesarrollados, ya que reconoce que los efectos de las tendencias de producción a nivel mundial van a ser diferenciados en cuanto a posición que cada país ocupe. Así, la tendencia globalizadora reconoce que el control y presencia de las empresas transnacionales sobre las economías nacionales a escala internacional se ha elevado significativamente a partir de 1990, configurando lo que algunos autores denominan *hiperglobalización* (Sunkel y Fuenzalida, 1980, citado en Torres, 2019).[6]

Por otro lado, en este escenario confluyeron también el impulso de nuevas tecnologías, el anuncio de la crisis ecológica, una nueva división internacional del trabajo, la constitución de un nuevo sistema financiero, así como la incorporación al mercado mundial de los países periféricos (Dabat, 2002). Nos

[6] La hiperglobalización estaría explicando el proceso de internacionalización observado a partir de la década de 1990 que estaría inaugurándose con las medidas propuestas por el Consenso de Washington y está enmarcada en una época de grandes avances tecnológicos, así como de procesos de financiarización y de expansión del comercio mundial (Torres, 2019).

detendremos en abordar brevemente el tema financiero ya que, como anunciamos, la financiarización forma parte de la estructura desde donde se despliega la configuración sociotécnica de las plataformas digitales y también se pueden rastrear efectos diferenciados entre aquellos países subdesarrollados y desarrolados.

En pocas palabras, la *financiarización* se refiere al proceso a nivel global en el que se observa un incremento de los motivos financieros, de los mercados financieros, de los agentes financieros y de las instituciones financieras (Epstein, 2005) a partir de la ya mencionada reestructuración productiva de la década de los setenta. Hay varios aspectos que le revisten. En primer lugar, se trata de una categoría que se posiciona críticamente frente al sector financiero (Ioannou y Wójcik, 2018) en tanto que se concibe que el objetivo de este es la apropiación de valor, o sea, que promueve formas de acumulación rentista.

También trata de un proceso que ha permeado en todos los sectores, desde el terreno microeconómico hasta los aspectos macroeconómicos. Es decir, trastoca diversos sectores y actividades como las empresas y el comportamiento de su inversión, la gestión de la deuda pública, la urbanización del espacio, los productos básicos, el papel de los hogares respecto a su ingreso y deuda, el trabajo y las transferencias de plusvalía, las microfinanzas, la vivienda, la educación, las pensiones, entre otros (Powell, 2018).

Así, tomando en cuenta que este fenómeno tiene implicaciones tan amplias, desde el regulacionismo (Chesnais, 2003) se propone que el modelo de acumulación actual es liderado por las finanzas. O sea, el modo de regulación[7] que trae consigo la financiarización es por medio del régimen de

[7] Cabe recordar que, para la Escuela de la Regulación, "el capitalismo contiene distorsiones creadas por la misma dinámica de acumulación de capital; sin embargo, de acuerdo al nivel tecnológico y al arreglo institucional, se articulará un conjunto de mediaciones que mantengan una suerte de cohesión social y asegure

acumulación financiarizado. Para Chesnais, las tendencias que distinguen a este régimen se expresan en los siguientes puntos: 1) transformación en la relación entre la organización productiva y los asalariados que promueve la flexibilización y el aumento de la precariedad del empleo; 2) preponderancia de los mercados financieros y los nuevos inversores institucionales en la valorización del capital, que otorgan prioridad al criterio de maximización del valor de las acciones; 3) una nueva configuración en el reparto de valor que no permite la reproducción del conjunto de clases o grupos sociales, y cuyos efectos son la marginación y la exclusión; 4) transferencia de la determinación de la composición de la demanda social del Estado hacia privados; y 5) una inherente intestabilidad que no genera posibilidades de una reproducción estable de dicho régimen (Chesnais, 2003: 61).

Es decir, estas tendencias y procesos de acumulación de capital que privilegian la valorización financiera, así como la apuesta en el desarrollo tecnológico, forman parte de un modelo de regulación financiarizado que, por sus propias características, tiende a la inestabilidad. Para sobrellevar y contrarrestar dicha inestabilidad, Lapavitsas comenta que el tipo de regulación que se observa bajo estos esquemas se realiza conforme al mercado, en la cual "el buen funcionamiento de las instituciones financieras [se garantiza] mejorando la capacidad de monitorizar a los prestatarios pero también reforzando los seguros ofrecidos a los titulares de los pasivos de estas instituciones" (Lapavitsas, 2016: 397).

la reproducción y acumulación de capital. Por lo anterior, los modos de regulación que encuentre el capitalismo llegarán de manera inexorable al agotamiento, [por lo que] la sobrevivencia de este modo de producción dependerá de las nuevas mediaciones históricas, tecnológicas e institucionales que se generen" (Bernal, 2022: 32-33).

De esta forma, el régimen de acumulación financiarizado va a referirse "concretamente a la naturaleza de las relaciones entre los regímenes de acumulación por un lado, y, por otro, a los procesos de configuración y reconfiguración del mercado mundial y de la internacionalización del capital" (Chesnais, 2003: 67). Si bien para Chesnais este proceso tiene una relación muy estrecha con la globalización, su despliegue se realiza únicamete en aquellos países capitalistas avanzados, empero, existen otros desarrollos que argumentan que más bien tendrá efectos diferenciados según la posición que cada país o región ocupe en el orden global. Esta perspectiva observa que a los países periféricos o subdesarrollados se les asocia con una inserción al proceso de financiarización de forma subordinada en tanto que su posición en desventaja frente a aspectos monetarios les vuelven un espacio idóneo para llevar a cabo operaciones especulativas de corto plazo y obtener una mayor rentabilidad en los países de la periferia a expensas del desarrollo económico en ellos (Villavicencio y Meireles, 2019).

Es desde esta última postura que entendemos que el ascenso de las finanzas transforma sustancialmente las estructuras organizativas de las empresas, las dinámicas de competencia capitalista y las relaciones entre naciones (Torres, 2022). Empero, como veremos más adelante, estos efectos también terminan han trastocado y modificado la relación entre el capital y el trabajo.

Como ya se ha hecho mención, las configuraciones que revisten a este régimen tienen un alcance tan amplio que han propiciado que los efectos de la financiarización sean estudiados desde los mercados financieros, los mercados de *commodities*, la distribución del ingreso, mercados de trabajo, la vida

cotidiana, etcétera (Duarte, 2023).[8] Aquí buscaremos caracterizar la implicación de este fenómeno en las empresas no financieras y su influencia en el desarrollo de las plataformas digitales.

Las empresas que no pertenecen al sector financiero y que se incorporan a la lógica financiarizada lo hacen por medio de cambios en la gobernanza corporativa que alteran la distribución de valor agregado con el aumento de las ganancias a través de ingresos basados en los derechos de propiedad y financieros, los cuales, junto a la proliferación de patentes, propician la acumulación de rentas, entendiendo que estas "corresponden a un ingreso que deriva del control de un activo escaso y estratégico para el funcionamiento de un orden" (Torres, 2022: 167). Así, el sector financiero logra ejercer un control oligopólico sobre estos activos generadores de renta para poder satisfacer la demanda de maximización del valor de los accionistas, y que se contrapone a los requerimientos de crecimiento de la empresa, así como de las preferencias de los trabajadores y gerentes.

El segundo punto más relevante sobre la asimilación de la financiarización por parte de las empresas es la disminución de la participación de los sueldos. Por un lado, se han rastreado prácticas que afectan a aquellos trabajadores que siguen siendo contratados por parte de las empresas, por ejemplo, Ségal (2011) refiere que, bajo el imperativo financiero y a través de políticas de accionariado asalariado, se pone en marcha un régimen de movilización caracterizado por la "cooperación forzada" y el objetivo de creación de valor accionario por medio de la racionalización de la subjetividad

[8] Cabe mencionar que esta investigación no se reduce al estudio de mercados de trabajo que propone este autor, sin embargo, consideramos relevante hacer mención de los distintos enfoques –en este caso, desde la economía heterodoxa– que han abordado la cuestión.

y la gestión por competencias. Por otro lado, también se llevan a cabo métodos de contratación como el *outsourcing* y *offshoring* (Serfati, 2009).

Estas tendencias al interior de las empresas propician cambios en los mercados internos a los que nos referimos antes, dando como resultado que aquellas economías subdesarrolladas –como en la región latinoamericana– se promuevan sectores que generan empleo informal, subcontratación de trabajo y servicios, así como políticas laborales más flexibles con contratos a término fijo (Guevara, 2014).

Esta última práctica se generalizó durante los años noventa, siendo que la posición diferenciada entre los países estaría operando de manera que aquellos desarrollados tomarían en cuenta sus ventajas en cuanto a los costos de transacción, propiciando que su decisión esté atravesada por la conveniencia o no de "comprar decisiones" para su empresa, no desde el tipo de redes y derrames de conocimiento que conformaran en la localidad en que se instalan. Por el lado de los países subdesarrollados, sus consideraciones tendrían que atisbar los efectos sobre el trabajo que estas articulaciones traerían, ya que se tiene identificado que suelen acarrear desprotección, precarización y flexibilidad –en el salario, numérica y funcional– para los trabajadores (De la Garza, 2012).

Ahora bien, esta reconfiguración productiva y cambios en la gobernanza corporativa de las empresas producto de la globalización y financiarización han estado acompañadas de un acelerado desarrollo de las fuerzas productivas en el campo de la electroinformática –el cual abrió posibilidades de apropiación del proceso de trabajo intelectual (computadora) y el desarrollo de máquinas herramientas apropiadoras del saber de la mano (robot) (Ceceña *et al.*, 1995: 54)–. Es decir, en el marco de la instauración del régimen de acumulación

financiarizado, la economía digital estaría respondiendo a los cambios y rupturas del modelo de producción anterior, ya que el énfasis que adquirirían las tecnologías impulsadas por la electroinformática propiciarían el ascenso de nuevas ramas industriales dominantes, la revolución de las comunicaciones, aumento en la escala de la producción y la circulación, cambios en la estructura de consumo y la revolucionada organización de actividades sociales y culturales (Dabat & Rivera, 1993: 136). Además, en los últimos años se observa cómo este proceso reorganiza todo el ciclo del capital con niveles de precisión crecientes por medio de la sistematización de datos que producen información y conocimiento como mercancías, dando pie a desarrollos como el *machine learning* y la inteligencia artificial (Sandoval, 2023).

En particular, las plataformas digitales podrían considerarse como una forma en la que el desarrollo de las tecnologías de la información se han desplegado y han promovido la consolidación de nuevas estructuras organizacionales y modelos de negocio de empresas. Estas estarían siendo caracterizadas por "reducir radicalmente los costos de transacción, intercambio y producción de empresas, así como por permitir el acceso a los datos derivado de las interacciones entre los actores, lo que posibilita a partir de una serie de estructuras e inversiones la extracción, el procesamiento y la comercialización de estos datos" (Torres, 2022: 169), además de que tienden a generar poder de mercado y fortalecer las posiciones monopólicas de las empresas líderes. Esto debido a que las plataformas digitales se han configurado como un modelo de negocios que funciona a partir de la interacción entre personas por medio de los llamados "efectos de red" (Srnicek, 2018).

Estas plataformas digitales son desarrolladas y operadas por empresas tecnológicas que suelen responder a una lógica financiarizada que, como

mencionamos, ponen sus esfuerzos en patentar y obtener los derechos de propiedad del desarrollo tecnológico que generan y donde la reducción de costos laborales sigue imperando al interior de las empresas. Por otra parte, su uso también les caracteriza como un espacio de interacción que termina por promover en gran medida la prestación de servicios.

Es decir, en un contexto financiarizado, la plataformización como parte de la economía digital propicia una individualización de las relaciones laborales, por lo que, "si el imaginario de los nuevos trabajadores se asocia más al capital financiero y menos al salario, es más fácil promover un discurso de 'trabajadores independientes', en donde el ingreso estará en función de la explotación de su propio trabajo" (Bernal, 2022: 37). Como resultado, el poder creciente del accionista subordina las condiciones de los trabajadores y merma la capacidad de negociación de estos en temas como las condiciones salariales o laborales (Guevara, 2014).

Recapitulando, el despliegue régimen de acumulación financiarizado es un proceso que ha dictado el rumbo a seguir de las economías en todo el mundo de manera diferenciada según su lugar dentro del orden mundial. En este sentido, este proceso impacta de forma directa a la configuración sociotécnica de las empresas —entre las que destacan aquellas tecnológicas que patentan y desarrollan las plataformas digitales– y ha tenido efectos directos sobre la construcción social de las ocupaciones, propiciando, entre otras cosas, una proliferación de los trabajos no clásicos.

II.3.2 Trabajo sexual y la mercancía sexo-afecto

Nombrar al trabajo sexual implica un posicionamiento en el paradigma desde el cual se estudie a esta actividad. El término "prostitución" es el más socorrido

tradicionalmente para referirse a esta labor, pero también se le asocia de forma estigmatizante a la trata de personas o a explotación laboral. Para Marta Lamas, el trabajo sexual y la prostitución estarían "[englobando] diversos tipos de actividades, jerarquizadas económica y socialmente, clandestinas, públicas y semioficiales, que van desde el taloneo en la calle hasta la refinada prostitución de alto nivel, que se combina con otro tipo de servicios, como parte integral de las transacciones políticas y de negocios" (Lamas, 1996: 34); mientras que Teodora Hurtado estaría apuntando que el trabajo sexual es "una actividad económica ubicada en el sector de los servicios, dedicada a la producción del sexo-afecto como bien de consumo; un oficio informal, no regulado, ilícito y/o alegal dependiendo de las políticas públicas y económicas del país en donde se ejerza" (Hurtado, 2013: 11).

En ambas definiciones nos encontramos con elementos muy similares que apuntan a un mismo significado. Sin embargo, las reivindicaciones enunciadas por parte de organizaciones de personas trabajadoras sexuales han buscado desmarcarse del concepto "prostitución", ya que este suele tener connotaciones negativas, estigmatizantes y porque límita la observación del fenómeno al centrarse en uno solo de los actores involucrados en esta actividad: las prostitutas[9] (Lugo, 2017). En una aproximación más reciente al debate sobre prostitución, trabajo o trata, Marta Lamas también encuentra que nombrar la prostitución limita el alcance para la reflexión y apunta: "No me gusta hablar de prostitución, pues es un término que únicamente alude de manera denigratoria a quien vende servicios sexuales, mientras que hablar de 'comercio

[9] El nombramiento en femenino responde a la propia limitación del término en tanto que se asume que las personas que realizan esta actividad son *mujeres*.

sexual' da cuenta del proceso de compra-venta, que incluye también al cliente" (Lamas, 2014: 164).

Es decir, desde la noción de prostitución no se logra dar cuenta de todo el fenómeno que envuelve a esta actividad, desvirtua el papel que tienen otros actores durante el proceso y no alcanza a explicar el por qué se trata de una actividad productiva que abarca distintas modalidades de este desempeño dentro de la industria del comercio sexual y su inserción en distintos mercados a nivel local e internacional.

Por otro lado, otro de los conceptos que se suelen recuperar al hablar sobre el comercio sexual es el de trata de personas, dimensión que, sin duda, es un tema delicado en tanto que es una situación de violencia en donde se ejerce coerción y coacción. Acerca de esta noción, la Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamerica y el Caribe (RedTraSex) toma en cuenta que "el elemento distintivo de la trata es la retención en contra de la voluntad o el secuestro de documentación, el sometimiento por maltrato o amenazas de atentar contra la vida, el encierro y la obligación a prestar servicios sin consentimiento expreso y en contra de la voluntad de la persona" (RedTraSex, 2014: 1). Estas características son la razón por la que aquellas posturas feministas que buscan la erradicación de la violencia contra las mujeres terminan por encasillar toda actividad enmarcada en el comercio sexual como trata, empero, terminan por reproducir un sesgo que victimiza y anula la capacidad de agencia de las personas trabajadoras que hacen de esta actividad su trabajo y proyecto de vida.

La propia RedTraSex enumera en un informe las razones por las cuales se debe distinguir a la trata de personas, explotación laboral y trabajo sexual: 1) no se acierta en terminar con el secuestro y la trata de personas con fines de

explotación sexual; 2) se vulneran los derechos de las trabajadoras sexuales y, de esta forma, no se generan alianzas dentro del sector para luchar contra la trata; 3) no se aprovechan los recursos y se desperdician los esfuerzos; 4) la confusión repercute en la población y en su forma de comprender las temáticas; 5) se victimiza a las trabajadoras sexuales; 6) se genera un margen de "ilegalidad" en el accionar de las fuerzas de seguridad; 7) se invisibiliza la explotación laboral como un problema en sí mismo; y 8) se obstaculiza la sanción de leyes que protejan a las trabajadoras sexuales (RedTraSex, 2014).

Con lo anterior encontramos que abordar este tema dentro de paradigmas que no reconocen al trabajo sexual no solo es limitante, sino perjudicial para las personas que lo ejercen en tanto que no se resuelven las problemáticas reales de situaciones como la trata, pero sí condicionan el acceso a derechos humanos y laborales de las personas trabajadoras sexuales y les relega a un desempeño invisibilizado, estigmatizado y no valorado que, generalmente, justifica las violencias que se ejercen en el trabajo sexual. Es decir, no se niega que pueda existir o se pueda ejercer violencia en esta labor,[10] sin embargo, se sostiene que, cuando dicha violencia se hace manifiesta, es debido a que es producto de esta falta de entendimiento sobre la actividad que se realiza y la estigmatización que le reviste. Si se continúa manteniendo en las sombras, la lucha por el reconocimiento, la justicia y derechos laborales de este trabajo seguirá siendo necesaria y fundamental.

En este sentido, la propuesta por enunciar al trabajo sexual como tal amplía el alcance de esta actividad y permite entenderla como una construcción social en la que "participan otros agentes como el cliente, el empresario, la

[10] De hecho, partimos de la premisa de que la violencia puede estar presente en cualquier tipo de trabajo y en cualquier sector productivo en tanto que relación social.

familia y la comunidad, [e] interfieren en la producción social de este mercado" (Hurtado, 2013: 12). De esta forma, nos posicionamos desde esta perspectiva para lograr entender cómo se configuran las relaciones entre estos actores y mercados, así como para entender la capacidad de acción y transformación de los sujetos laborales de este sector.

II.3.3 El trabajo no clásico y el trabajo sexual en plataformas digitales

Se ha hecho mención acerca de algunas de las consideraciones y características que definen al *trabajo no clásico*. En este apartado buscamos profundizar en este concepto a partir de la revisión del contexto en el que surge, dar cuenta de las especificidades a las que responde, así como explicar por qué el trabajo sexual en plataformas digitales puede abordarse desde este entendimiento. Para este último cometido, nos auxiliamos de las reflexiones y experiencias concretas que fueron compartidas en el trabajo de campo que se llevó a cabo por medio de entrevistas a profundidad a personas trabajadoras sexuales.

Podemos anotar que este concepto se formula a partir de un contexto de reestructuración productiva en el que los trabajos desempeñados en la manufactura dejaron de ser los más recurrentes, pasando a observarse un incremento de los empleos en el sector servicios. Este cambio se explica en parte por las nuevas posibilidades y necesidades de producción que el desarrollo tecnológico y el régimen de acumulación de capital financiarizado comenzaron a requerir.

Como explicamos, bajo este régimen de acumulación se llevan a cabo cambios en la gobernanza corporativa que conllevan a una búsqueda por la

maximización del valor de los accionistas. Para el mundo del trabajo, estos cambios pueden ser observados por vía de fusiones y adquisiciones, que pueden traer consigo despidos masivos; por medio de la terciarización de las actividades, cuando desaparecen áreas poco productivas; deslocalización productiva, promoviendo prácticas de subcontratación; concentración de los segmentos más redituables de la cadena productiva; y el abandono de estrategias de diversificación productiva (Ruesga, 2012: 419). En otras palabras, es "la valoración de la lógica financiera [la] que define los criterios de gestión de los trabajadores" (Ségal, 2015: 2).

Así, la propuesta del trabajo no clásico se construye buscando abarcar las especificidades que estos cambios comenzaron a implicar para el trabajo. Sin embargo, las observaciones frente a este fenómeno llevaron a reconocer que no solo estaban implicados aquellos servicios modernos de las grandes empresas, sino que también proliferaron servicios cuyas actividades pueden considerarse informales, precarias o flexibles. En particular, se encuentra que para América Latina el cambio en la estructura del mercado de trabajo se dirige hacia el empleo informal con predominancia de trabajos precarios, inseguros, de bajo salario y cualificación, inestables y en sectores tradicionales, y donde la figura de pequeño empresario emprendedor no logra consolidarse (De la Garza, 2010: 32). Ya sea que se trate de trabajos no clásicos en grandes empresas o con predominancia de trabajos informales o precarios, las formas de control en estas nuevas tendencias son de orden tecnológico, social y financiero (Salama, 2005), ya que la financiarización impacta, condiciona y propicia el surgimiento de este tipo de labores no clásicas con predominancia en el sector servicios y vinculadas a las tecnologías emergentes.

Al pensar que el trabajo no clásico es aquel más extendido en países como México, se vuelve necesario reflexionar acerca de la forma en que se expresa la regulación laboral que se da para el caso de estas actividades que pueden ser desterritorializadas, o bien, en las que no se establece una jornada laboral. De la Garza propone que, para el caso, esta regulación puede analizarse "como construcción entre actores que se mueven en estructuras que los constriñen, pero que dan sentido a su situación, negocian o no, interaccionan" (De la Garza, 2010: 112).

Por un lado, la producción simbólica es un elemento crucial dentro de los procesos llevados a cabo por los trabajos no clásicos. En estos, las interacciones cara a cara entre la persona trabajadora y el cliente ya forman parte de la producción de un servicio, por lo que entendemos que la regulación laboral en estos casos puede configurarse desde una relación trilateral entre trabajador, cliente y empresario, o también como trabajador autoempleado y cliente. Así, la intervención de este último en el proceso de trabajo se llevará a cabo de manera activa en tanto que su participación se acompaña de la creación de símbolos cognitivos, emotivos, estéticos y morales que se estarán produciendo y entremezclando durante la interacción trabajador-consumidor.

Por otro lado, también se observa que el control puede ser ejercido por los diferentes actores involucrados en actividades no clásicas, entendiendo que "todas las formas de control implican ciertas interacciones igualitarias o jerárquicas, que estas interacciones ponen en juego símbolos y sus intercambios o negociaciones, que implican reglas formales e informales, en relaciones con determinadas estructuras" (De la Garza, 2010: 133). Por ejemplo, el cliente podrá ejercer una presión simbólica esperando que sus expectativas en el producto o servicio sean satisfechas. Siguiendo con las observaciones de

Enrique de la Garza, el trabajo en espacios abiertos se encuentra con actores variados como los transeúntes, policías, organizaciones u otros trabajadores pueden influir en los procesos de trabajo al interrumpir o dificultar la actividad. O bien, en los trabajos que se llevan a cabo dentro de los propios espacios privados de reproducción existirá una presión e influencia de actores como la familia para poder gestionar el espacio y el tiempo para la actividad o el servicio.

Siguiendo con las dinámicas de control, las plataformas digitales también se imponen en el proceso productivo por medio de los términos y condiciones que establecen las reglas para los usuarios de las mismas. Dichos términos y condiciones son obligatorios para poder acceder al contenido y funcionamiento de cada plataforma, por lo que estos van a ser establecidos de acuerdo al tipo de servicio que se esté ofreciendo, ya sea mensajería instantánea, redes sociales, contenidos de audio y video, entre otros. Aun con estas diferencias, algunos de los elementos que estas reglas contienen, pueden ser: descripción del servicio; condiciones de uso; privacidad y manejo de datos; propiedad intelectual; limitación de responsabilidad; suspensión o terminación de cuenta; modificaciones de los términos.

Ahora bien, tras el acercamiento a personas trabajadoras sexuales por medio de plataformas digitales, la reflexión sobre esta labor nos permite abordarlo como un trabajo no clásico. Esto en virtud de que, tras las experiencias narradas, podemos apuntar que se trata de un trabajo de servicios que realiza una producción simbólica y cuyo valor agregado está altamente vinculado con aspectos emocionales, estéticos, afectivos y de cuidados. Recuperando los conceptos ordenadores del trabajo no clásico –a saber: 1) no estar subordinado a un solo patrón; 2) no contar con contrato; 3) no ser de

tiempo completo; 4) estar desprotegido; 5) ser arriesgado; 6) no es necesariamente precario; 7) estar directamente implicado el cliente en la producción (De la Garza, 2010: 117-118)–, encontramos que el trabajo sexual en plataformas digitales en efecto no está subordinado a un solo patrón, sino que está mediado, por lo menos, por la participación de los clientes y de las mismas plataformas, ya que es con estos actores con quienes se establecen y negocian los términos del servicio a brindarse –desde horarios, hasta precios, condiciones y tipos–. Consecuente a esta relación, son estos actores quienes, en cierta medida, también estarán ejerciendo control antes y durante el proceso de producción del servicio.

Continuando, en este trabajo no clásico no hay presencia de contratos que establezcan o reconozcan alguna relación laboral. Por parte de las plataformas digitales, lo que sí existe es la figura de los términos y condiciones, los cuales constituyen el margen de acción de los usuarios en general, incluyendo, desde luego, a las personas trabajadoras sexuales que por medio de las plataformas producen contenido audiovisual, distribuyen sus materiales, o promueven y difunden sus servicios. Además de tener la capacidad de suspender o cerrar cuentas, o de regular la actividad dentro de sus plataformas por medio de castigos o *baneos*[11], en la mayoría de los casos este margen no propone obligaciones por parte de las plataformas, sino que, por el contrario, suelen enunciar su deslinde de cualquier tipo de responsabilidad.

Sin embargo, siguiendo con la reflexión sobre los contratos, lo que también puede existir son los límites o reglamentos que las personas

[11] En las plataformas digitales, el *baneo* es la acción de eliminar o disminuir el alcance del contenido generado. Usualmente se aplica tras el incumplimiento de las normas o de los términos y condiciones que cada plataforma estipule. Esta acción puede ser temporal o definitiva según el comportamiento del usuario registrado por los algoritmos.

trabajadoras sexuales tienen acotados para acceder a brindar un servicio y que pueden incluir medios y formas de contacto, horarios y lugares, así como medidas de higiene y seguridad.

Con respecto a la premisa de que estos trabajos no son de tiempo completo, para el caso que nos compete vemos que no existe una jornada laboral establecida sino que, en general, son las personas trabajadoras sexuales quienes definen los horarios en los que ejercerán sus servicios. Los horarios son flexibles y suelen organizarse para dar espacio a múltiples actividades de reproducción de la vida, de cuidados o incluso para atender otros trabajos. Por otro lado, la mercancía sexo-afecto que se ofrece no se produce únicamente durante el intercambio en el que participa el cliente directamente, sino que se compone de distintos procesos que pueden incluir: la planeación de contenido y logística, las sesiones de fotografía y/o video, edición del material, o estrategias de publicidad y difusión. O sea, los flujos de trabajo pueden realizarse de forma segmentada y requieren del despliegue de distintas habilidades y competencias.

Sobre el cuarto punto, el tratarse de trabajos desprotegidos, entendemos la desprotección como la ausencia de garantías en cuanto a derechos laborales y acceso a la seguridad social. Aquí, tanto el trabajo sexual como los trabajos por medio de plataformas digitales en efecto se encuentran desprovistos de estas garantías, ya que, o son servicios que se brindan a destajo, o los ya mencionados términos y condiciones no contemplan que se trate de una relación laboral. Este es un punto importante dentro de las reivindicaciones que actualmente impulsan algunos sectores de trabajadores de plataformas digitales y también de personas trabajadoras sexuales.

El riesgo en esta labor puede adquirir varias aristas. El trabajo sexual en calle conlleva a posibles acosos u hostigamientos por parte de la policía, por la propia sociedad civil o por los clientes. Sin embargo, el espacio digital no está exento de este tipo de dinámicas donde las agresiones pueden adquirir un carácter anónimo y pueden ampliarse a todas las violencias digitales latentes, tal como la difusión de contenido íntimo sin consentimiento o el ciberacoso. También podría considerarse a la falta de seguridad social como un riesgo en tanto que promueve un contexto de incertidumbre e indefensión ante algún accidente o problema de salud. Frente a todos estos casos mencionados, las personas trabajadoras sexuales tanto en calle como en plataformas digitales han diseñado e implementado protocolos de seguridad para prevenir y/o reducir los riesgos de su labor para cada entorno.

Ahora bien, el punto que señala el trabajo no clásico acerca de que estas labores no son necesariamente precarias es interesante porque, pese a dar cuenta de actividades con una alta flexibilización y falta de contratos o seguridad social, pueden ofrecer beneficios monetarios que se traducen en un mayor bienestar material para las personas trabajadoras. De hecho, en muchos casos se refiere que esta labor puede proporcionar una independencia y seguridad económica que difícilmente podría encontrarse en otro tipo de trabajo.

Por último, se puede afirmar que en el trabajo sexual por medio de plataformas digitales el cliente sí interviene directamente en la producción. Su participación va a delimitarse de acuerdo al servicio al que se acceda. Si este es la compra de un material previamente grabado, editado y almacenado, el cliente es quien decidirá si lo adquiere o no de acuerdo a la temática ofertada, o bien, puede hacer un pedido personalizado en función de sus preferencias. En el caso de los encuentros presenciales, la mercancía sexo-afecto será producida

tomando en cuenta la interacción entre persona trabajadora y cliente, y en donde se mezclarán emociones, cogniciones, sentido estético, valores morales y formas de razonamiento cotidianas (De la Garza, 2010: 120). Por tanto, su intervención también estará implicando un control dentro del proceso productivo.

III. Análisis y sistematización del trabajo de campo: aportes del reconocimiento del trabajo sexual como trabajo no clásico

Con base en los resultados obtenidos por el trabajo de campo, en este capítulo realizamos una sintetización y sistematización la información recabada de las seis entrevistas a profunidad realizadas a personas trabajadoras sexuales en donde se abordaron los temas y narrativas más relevantes para su experiencia en el ejercicio de su labor, así como la entrevista semiestructurada que se llevó a cabo con los miembros de la asociación ProDESC y responsables del acompañamiento a CLaP!.

Respecto a la primera parte del trabajo de campo con las entrevistas a profundidad, las preguntas detonadoras de la conversación que se procuraron en casi todas las entrevistas (parafraseando, según el caso) fueron: "¿podrías contarme sobre tu trayerctoria laboral, cómo fue que llegaste a ejercer el trabajo sexual?; ¿cómo es el proceso para que tú puedas concertar una cita o una venta de contenido y cómo se lleva a cabo el servicio?; ¿qué aspectos resaltarías de la interacción con el cliente o cuál es su papel cuando tu otorgas un servicio?; ¿planeas seguirte dedicando a esta labor en el corto, mediano o largo plazo?, ¿podrías compartirme algunas de tus razones?".

Ante estas cuestiones, hubo quienes pusieron más énfasis en la importancia de la organización y la politización de su espacio de trabajo, quienes dejaron ver la necesidad de crear estrategias de venta, quienes ahondaron en lo que implica el proceso performático, quienes resaltan la importancia de la independencia económica que les pemite el desempeño de esta labor, o quienes exploraron más el tema sobre sus vínculos familiares y afectivos. Todas estos relatos develaron aspectos en cuanto a las dimensiones estéticas, afectivas, simbólicas y morales que se ponen en marcha durante la

producción de la mercancia sexo-afecto, y que atienden a enriquecer la conceptualización propuesta por el trabajo no clásico.

A partir de estas narrativas y temas, buscamos dar cuenta acerca de cómo esta labor puede ser abordada como trabajo no clásico y cómo su configuración sociotécnica está mediada por los clientes, pero además por las diferentes plataformas digitales de las que pueden hacer uso para la producción de la mercancía sexo-afecto. Para tal efecto, abordaremos, en primer lugar, algunos datos generales sobre las personas a quienes entrevistamos y, posteriormente, dedicamos algunas reflexiones en torno a las cuatro temáticas definidas por las preguntas detonadoras que realizamos, a saber: 1) trayectoria laboral; 2) proceso de trabajo; 3) interacción con el cliente; 4) perspectivas futuras o el proyecto de vida. Estas temáticas pueden observarse en el **esquema 1**, dando cuenta de forma más detallada sobre los ámbitos implicados.

Esquema 1. Temáticas en torno al trabajo sexual en plataformas digitales

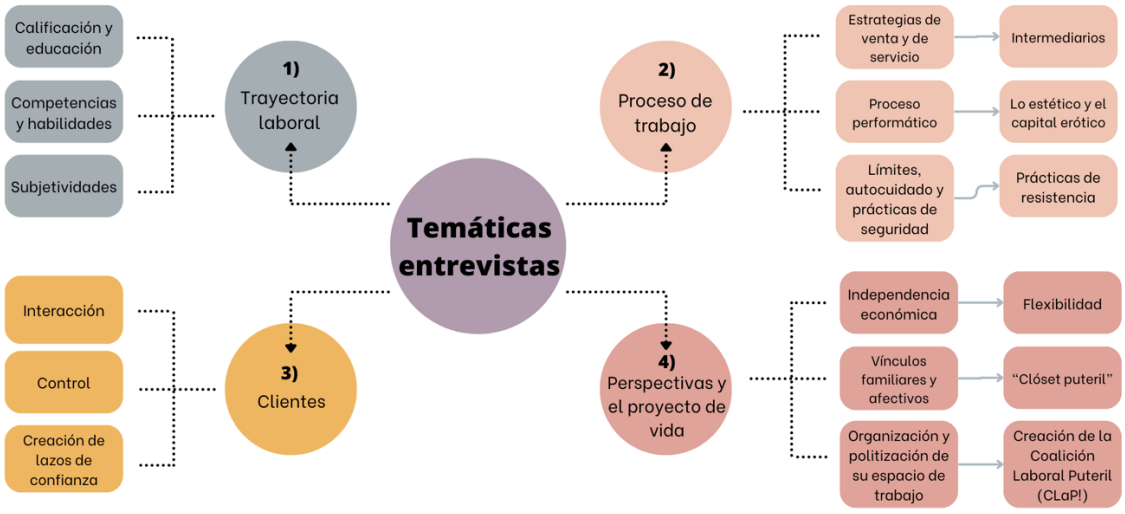

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las trayectorias y la mención sobre algunas de las modalidades por las que se ejerce el trabajo sexual, logramos reconocer al menos seis formas distintas que se llevan a cabo de forma presencial o digital. El **esquema 2** da muestra de que las citas, el trabajo en calle y en establecimientos conforman al primero de los casos, mientras que en el formato digital se realizan videollamadas o sexteo, transmisiones en vivo o suscripciones para la difusión de contenido. Cada modalidad contiene características propias, algunas de las cuales también pueden observarse en el esquema.

Esquema 2. Modalidades del trabajo sexual

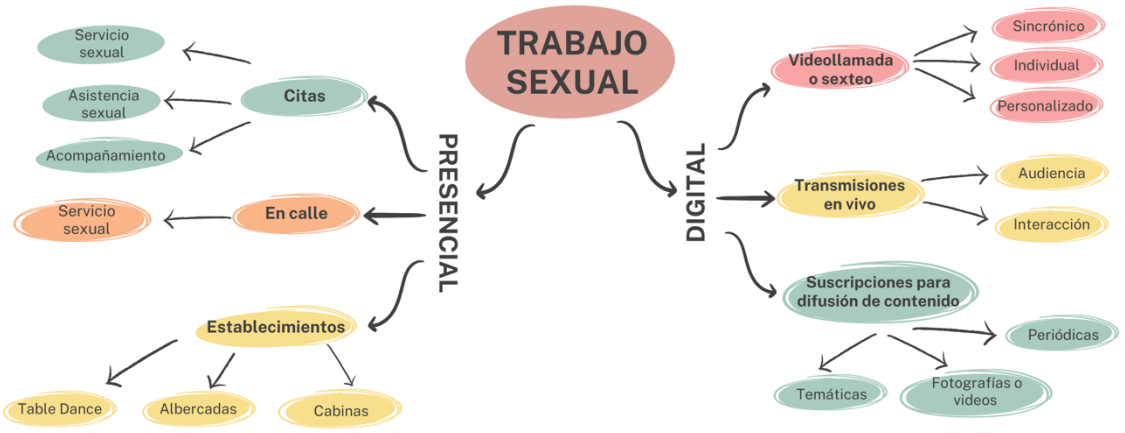

Fuente: elaboración propia.

Es importante apuntar que durante las entrevistas se hizo mención de 19 plataformas digitales que pueden ser utilizadas para el desempeño del trabajo sexual. La **tabla 1** contiene esta información así como una asignación en cuanto a la función (puede ser una o más) que cada una de ellas ofrece, a saber:

Tabla 1. Plataformas digitales en el proceso productivo de la mercancía sexo-afecto

Plataformas	Mensajería instantánea	Difusión de contenido	Transmisiones en vivo	Publicidad y divulgación	Pago por suscripción	Citas en línea	Otras herramientas
WhatsApp	X	X		X		X	
Telegram	X	X		X	X	X	
Google Drive		X					X
PornHub		X		X			
Open vSwitch			X				
Chaturbate		X	X				
X (Twitter)	X			X		X	
Instagram	X			X			
Tumblr	X	X		X			
TikTok				X			
Facebook	X			X			
Spotify				X			
OnlyFans	X	X	X		X		
Fansly	X	X			X		
Mileróticos	X					X	
Seeking Arrangement	X					X	
Capcut							X
Canva							X
Airbnb							X

Fuente: elaboración propia.

1) Mensajería instantánea. Esta función puede ser utilizada para brindar información o para interacciones en vivo por medio de *sexting*[12].

2) Difusión de contenido. Se pueden difundir *packs* o materiales audiovisuales de forma individual.

3) Transmisiones en vivo. Se programa una transmisión en la que, de manera sincrónica, los espectadores pueden interactuar.

4) Publicidad y divulgación. Se realiza contenido para ofertar los servicios que se ofrecen, información sobre su agenda, así como los

[12] El *sexting* es una práctica en la que se intercambian mensajes de texto con contenido erótico y/o sexual, en el cual también se pueden compartir materiales audiovisuales.

lineamientos o límites no negociables; y también es un medio para divulgar, posicionarse políticamente y problematizar los temas en torno a su labor.

5) Pago por suscripción. Es una función para recibir o acceder a contenido audiovisual de forma periódica.

6) Citas en línea. Espacio para agendar.

7) Otras herramientas. Pueden ser para fines muy distintos, Algunas son utilizadas para la edición de fotografía y video, otras para la renta de espacios físicos para grabar.

III.1 Sobre las personas entrevistadas

La **tabla 2** contiene la recopilación de datos generales sobre las seis personas entrevistadas. Encontramos que la mayoría de ellas es crítica a los sistemas binarios de género, así como a los esquemas heterosexuales y normativos, por lo que varias personas se identifican desde las diversidades y disidencias sexo-genéricas. Consideramos que un abordaje desde el género es una responsabilidad grande y seria que requiere una complejización que se escapa de los objetivos de la presente investigación, por lo que aquí nos apegamos únicamente al propio conocimiento, reflexión y decisión desde los cuales cada persona entrevistada se vive y se nombra, haciendo explícito únicamente su pronombre. Por su parte, el rango de edades en las que se encuentran van de los 26 años a los 40 años. Quien más tiempo lleva ejerciendo el trabajo sexual suma ocho años, mientras que la trayectoria más corta comprende casi 3 años.

De las seis personas entrevistadas, cinco de ellas viven en la Ciudad de México y una en el Estado de México, sin embargo, algunas de ellas crecieron en las periferias de la Ciudad de México. Todas las personas llegaron a cursar,

por lo menos, los primeros semestres de alguna carrera universitaria en programas como Artes plásticas, Gestión cultural, Diseño, Filosofía, Letras hispánicas y Psicología. Por otro lado, dos de las personas maternan y crían a hijes, mientras que las seis tienen a su cuidado a seres de otras especies como perros y gatos.

Tabla 2. Datos generales de las personas entrevistadas

Promombre	Edad	Tiempo ejerciendo TS	Calificación / educación	Crianza / cuidados
Ella	29 años	Aprox. 3 años	Primeros semestres de licenciatura	2 perros
Ella	30 años	Aprox. 4 años	Artes plásticas y gestión cultural	2 perros
Ella	40 años	Aprox. 5 años	Diseño y educación sexual	2 hijes y perros
Él	36 años	Aprox. 4 años	Filosofía; Traducción	3 gatos
Ella	28-29 años	Aprox. 8 años	Letras hispánicas	1 gato
Él	26 años	Aprox. 5-6 años	Psicología	1 hijo y 1 gato

Fuente: elaboración propia.

Como ya se había mencionado, el grupo de personas entrevistadas comparten, además de su ocupación, un perfil con experiencia en organización política en la búsqueda por sus derechos. Esta es una característica relevante porque supone un sesgo sobre la percepción que se construye sobre las personas que conforman este sector, sin embargo, nos hemos encontrado con que la propia forma en la que se encuentra configurada la industria del comercio sexual, las personas que participan en él como trabajadoras sí se han encontrado con la necesidad de hacer una profunda reflexión sobre la labor que llevan a cabo y una tendencia hacia movilización y organización.

La noción de que se trata de un sector muy politizado también tiene su origen en cuanto que quienes lo conforman como personas trabajadoras, históricamente han tenido que hacer frente al estigma, prejuicio y menoscabo de sus derechos al ser relegadas a la clandestinidad, ilegalidad o a la sombra de otras actividades económicas. Aquí también se observa cómo es que quienes lo conforman forman parte de otros grupos sociales discriminados como las diversidades y disidencias sexogenéricas.

En la entrevista realizada a los miembros de ProDESC, la facilitadora de procesos en derechos humanos laborales opina que, dado que esta es una actividad donde las personas que la ejercen deben aprender a cuidarse de sus clientes, del Estado, de la ciudadanía, de la sociedad o de su familia por el estigma que existe hacia el trabajo, ellas, sin saberlo, quererlo o intencionarlo, se encuentran muy politizadas.

Por otro lado, para Marta Lamas, esta acción y organización por la defensa de derechos básicos y reconocimiento a su trabajo conlleva a redefinir los términos simbólicos del género al poner "en cuestión el ordenamiento tradicional del género, con su concepción represiva de la sexualidad femenina" (Lamas, 1996: 42). Es decir, su labor transgrede a aquello que fundamenta la arraigada división entre mujeres "decentes" e "indecentes": su actividad sexual. Como resultado, la violencia simbólica que opera para mantener vigente esta división es cuestionada mediante la redefinición de los términos simbólicos, el proceso de toma de conciencia y la acción política.

III.2 Trayectorias laborales

Las edades y el tiempo que las personas entrevistadas llevan ejerciendo el trabajo sexual son dispares. Todas ellas ya habían desempeñado algún otro tipo

de empleo antes de comenzar a realizar trabajo sexual. Un denominador común es el hartazgo frente a empleos mal remunerados y poco flexibles. La irrupción de la pandemia también resultó ser un factor que motivó a varias de ellas a esta incursión. A continuación relatamos brevemente las trayectorias de cada persona trabajadora sexual.

a) Mara

Mara incursionó en el trabajo sexual por medio de la venta de *packs*[13] durante la pandemia por Covid-19 en 2020. Antes había trabajado en una tienda de ropa, en un puesto de comida, en un museo y realizando censos para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Ella comenta que siempre le han gustado los trabajos en los que tiene que socializar.

Los *packs* que comenzó a armar para distribuir contenían de 15 a 30 fotos, el precio variaba según la cantidad. Las temáticas que retrataba formaban parte de las prácticas que se conocen como "vainilla" –es decir, aquellas que se suelen ser socialmente aceptadas y no se consideran fuera de la norma– y apartir del nombre y descripción de cada *pack* comenzó a generar un catálogo que promocionaba por medio de Twitter y que distribuía vía Telegram:

> "El cliente me contactaba, veía el set, veía lo que quería comprar, hacía la transacción, me depositaba a una tarjeta de débito y ya. Pero lo que a mí no me gustaba en ese entonces era que había mucha pérdida de tiempo, porque hay mucha gente que viene y te pregunta y no te compra nada. Entonces así como que esa parte de repente me empezó a desgastar mucho y empecé a automatizar todas mis redes."

[13] Los nombrados *packs* son un conjunto de material fotográfico o audiovisual en torno a una temática erótica o explícitamente sexual que se comparte de forma digital.

Fue así que Mara comenzó a utilizar la plataforma WhatsApp Business, en donde programaba un mensaje de bienvenida, respuestas rápidas o etiquetas a los clientes para identificar a aquellos que ya le habían comprado, a los presenciales, a "puro preguntón", "sumisos", entre otras opciones. Ella cuenta que estas funciones le permiten "gestionar y sacar su chamba", ya que lanza sus promociones enfocadas a cada grupo –o bien, lista de contactos– que generaba con las etiquetas, cuestión que, además, le ha permitido crear una especie de "fidelidad con los clientes".

La creación de este contenido le pemitió ir definiendo aquellos servicios que estaría ofreciendo posteriormente de forma presencial y comenzó a pensar en cómo es que le gustaría ser percibida. Mara encontró que, dado que reconoce su personalidad como dominante y libre, ha decidido propiciar una dinámica BDSM[14] en donde ella se desempeña como *mistress* y el papel de la otra persona durante la interacción es complacerla. Al respecto, comenta: "Mi contenido es un contenido que genero desde un trato de igual a igual o yo arriba, pero jamás abajo, nunca abajo". Bajo estas dinámicas de contenido vainilla o BDSM, comenzó a explorar la modalidad de "generar porno" invitando a algunas de las personas que conocía a grabarse de forma remunerada y, eventualmente, buscó la "profesionalización" de su contenido.

Después de estas experiencias, dejó de concentrarse en la creación de contenido ya que ingresó al que llama su "trabajo formal" en un *call center* ofreciendo créditos y, después, en cobranza de hipotecas. Sin embargo, cuando retomó la actividad de crear contenido y comenzar a dar servicios de forma

[14] De forma literal, el acrónimo BDSM significa: *bondage*, disciplina, dominio, sumisión y/o sadomasoquismo. Sin embargo, se le considera un término general que engloba una variedad de prácticas/actividades, deseos, comunidades/subculturas, identidades/roles y significados sexuales que se llevan a cabo de manera consensuada (Simula, 2019).

presencial, procuró llevar la manera en la que trabajó en su empleo formal a su trabajo informal incorporando las dinámicas de trabajo de una empresa formal a las redes sociodigitales en tanto que, comenta, entendió que tenía que estar muy constante en su trabajo:

> "El trabajo sexual se ha vuelto mi entrada fuerte y el trabajo formal se ha vuelto un ingreso extra… está loco, ¿no? Y no solo eso, he atraído la manera en la que se trabaja en una empresa a mi trabajo y he sido más productiva y voy sacando más servicios y también encuentras como yo en BBVA que decía 'a ver, cliente, ¿qué quiere? ¿quiere un descuento del 30%?'. Y ya, los descuentos sirven. Pero no solo es hacer el descuento, es saber cómo hacerlo. Yo lo que hice fue: tengo el mismo arancel, en realidad mi costo es el mismo en arancel. […] A la gente le gusta mucho el 30%. Tú le puedes decir el 40 o 30% y la gente se va por el 30, como que hay algo psicológico con el 3 en las ventas, a la gente le gusta el 3x3. Y, por ejemplo, en el porno a la gente le gustan los tríos, la tercia tiene algo… y eso yo lo aprendí en pinches ventas, lo aprendí trabajando en una empresa formal."

Por otro lado, otro de los aspectos a los que su actividad como trabajadora sexual le ha requerido prestar atención es al tema corporal y el cómo es percibida por sus clientes desde la imagen que ella les presenta:

> "Ahora tengo que meterle al cuerpo también para armar, pero también lo que me ha ayudado es venderme como *pornstar*, la gente es como de 'wow' y eso también está chido porque la gente lo paga como glamuroso, como una *celebrity* rara. Está chido ir entendiendo al cliente y jugando con su psicología, porque finalmente estamos jugando con la idea que él tiene de ti en la cabeza."

Así, para Mara, el cliente "ya sabe qué busca y sabe qué quiere", es decir, va a consumir un contenido afín a sus gustos, a su sexualidad o a su personalidad. Para ella, el brindar un servicio diferenciado es muy importante: "tú debes ser

muy consciente de qué das que las otras no dan, porque ahí va a estar tu gran venta. […] Si yo quiero que me lo hagan como me gusta y que sea alguien que sepa hacerlo, tengo que pagar más porque no es algo que te dé cualquiera". Por lo anterior, una de las modalidades a las que más le apuesta para continuar su labor y darse a conocer bajo la etiqueta de *pornstar* es, justamente, el grabar pornografía, lo cual implica una fuerte inversión en indumenta (lencería, ropa exterior, disfraces, zapatos y accesorios), maquillaje (incluido el peinado, tratamientos capilares, pestañas, uñas, entre otros), artículos lúdicos sexuales (dildos, consoladores o látigos) y material de grabación (tripié, lámparas, cámaras). El contenido que genera lo difunde de forma individual por Telegram, o bien, a través de suscripciones por Fansly. También hace uso de PornHub, en donde el contenido que sube le genera ganancias a partir de las vistas que tengan sus videos.

Estas producciones audiovisuales pornográficas las lleva a cabo con colaboradores. Como apuntábamos en un inicio, primero las realizaba con personas conocidas, pero, conforme ha ido profesionalizando su contenido, comenzaron a llegarle invitaciones para grabaciones masivas. Esta modalidad de creación consiste en rentar un espacio (casa, cuarto, departamento) por medio de la plataforma Airbnb entre varios colaboradores –siendo que un par de ellos organizan e invitan a los participantes– por uno o varios días. Se crea un grupo por medio de alguna plataforma de mensajería instantánea (ya sea WhatsApp o Telegram) y ahí se presentan entre todos para que, de forma individual, se vaya contactando a aquellos perfiles afines y programar la grabación de alguna escena juntos.

Sobre esta modalidad, Mara comparte que no se sintió completamente cómoda con el tipo de dinámicas que ahí se generan ya que suele ocurrir que las recreaciones son simuladas:

> "No los conocía, no conocía nada de ellos y de repente para mí fue muy extraño porque yo venía de un ritmo de trabajo en donde yo filmaba situaciones sexuales reales, yo no filmaba cosas simuladas. Yo no fingía, lo que el espectador estaba viendo era real, algo genuino, algo muy orgánico porque yo estaba cogiendo porque me gustaba y me gustaba la gente con la que estaba cogiendo. Entonces yo entro a ese cuarto y me di cuenta de que todo lo que ellos estaban produciendo era totalmente simulado: las relaciones eran simuladas, los orgasmos, los gritos… todo era simulado."

En este sentido, el objetivo de estas grabaciones está orientado a recrear relaciones sexuales bajo una representación estereotipada que se centra en una práctica coital. Así, las mujeres suelen asumir un papel pasivo en el que se espera un desborde y frenesí frente a la penetración, mientras que se espera que los hombres mantengan una erección durante periodos prolongados. Mara, al realizar trabajo sexual de forma presencial, tiene otro concepto acerca de cómo erotizar y satisfacer necesidades sexuales, por lo que para ella es importante conectar de una forma más orgánica que no requiera reproducir estereotipos como los que observó en las grabaciones masivas. Sobre aquella ocasión y esta clase de situaciones, relata una anécdota con un colaborador:

> "Me meto a un cuarto –porque ahí es como un pinche *Big Brother*, hay un chingo de cuartos, un chingo de gente y tú la vas conociendo y van conviviendo… Y veo a un güey en un cuarto acostado y le digo '¿y tú qué?, ¿eres creador o vienes a grabar con alguien?', 'sí, soy creador', y le digo '¿por qué no estás grabando, güey, y me dice 'es que no he logrado que se me pare'. Y las morras lo votaron ahí en un cuarto… y le dije '¿por qué?', 'no sé, como

> que el ambiente no me ha puesto, como que esperan que ya esté parado y yo lo intento pero no puedo'. (Y ahí no puedes consumir bebidas alcohólicas, ahí sí se dice como de nada de drogas, nada de pastillas, nada). Entonces le dije 'pues vente, yo hago BDSM y podemos hacer algo', le empecé a contar de mí y le dije 'pues relájate, no tienes por qué estar aquí como pinche castigado encerrado en un cuarto'. Para eso yo iba con mucha hambre ya después de la primer escena, y aparte yo iba con mucha ilusión de lo que iba a ser porque claro, el león piensa que todos son de su condición y como que dije 'no mames, vamos a conocer a gente chida, vamos a conectar' y cuando vi dije 'no, esto no va funcionar' y como que salí cansada por el desgaste físico y medio estresadilla de ahí porque me ponía un poco nerviosa lo que seguía."

Es así que la entrevistada encuentra un conflicto entre las personas creadoras de contenido y aquellas trabajadoras sexuales presenciales en cuanto a la percepción de su labor, ya que señala que quienes crean contenido no suelen asumirse como trabajadoras sexuales y se enuncian desde la siguiente idea: "yo soy la estrella, yo soy la diva, pero puta nunca". Sin duda, este es uno de los principales puntos a considerar al indagar acerca del trabajo sexual por plataformas digitales, es decir, el cuestionamiento sobre si esta labor puede reconocerse como tal: 1) cuando el contacto físico no está involucrado en el intercambio que se genera en, por ejemplo, la venta de *packs*; o bien 2) cuando no se oferta una interacción sexual con un cliente, sino que se realiza con otro colaborador.

Para Mara, esta distinción entre personas creadoras de contenido y personas trabajadoras sexuales promueve miradas putófobas que atañen más al estigma de la labor, que a una real separación en cuanto a las actividades y dimensiones que operan al poner en marcha estas actividades. Por otro lado, el no reconocimimento de este trabajo como tal, repercute en la manera en la que

se lleve a cabo y, por tanto, en los cuidados y límites que se ponen durante la realización de contenido digital porque, en ocasiones, se desincentiva el uso del condón o tampoco existe un mecanismo establecido para el registro y control de pruebas de infecciones de transmisión sexual (ITS).

Los límites son un aspecto fundamental para el desempeño de Mara como trabajadora sexual por dos cuestiones principales: 1) autocuidado; y 2) credibilidad. Con respecto al primero, está muy consciente de que su salud y seguridad depende de las prácticas que ella ponga en marcha, tal como el uso de preservativo que siempre corre a cargo de ella como parte de sus materiales de trabajo, tal como lo comenta en la sigiuiente frase: "Lo que sí corre de mi cuenta son los condones, ellos deben usar los condones que yo les doy porque mi salud sexual depende de mí". Por otro lado, este autocuidado también opera en el espacio donde lleva a cabo los servicios ya que se asegura de que no haya insectos y que esté dentro de la Ciudad de México.

Estos límites también operan en el proceso de contacto y concertación de citas, ya que, por ejemplo, está muy atenta a la manera en la que se acercan a pedir informes, así como al respeto de los lineamientos que tiene establecidos. Es en este punto donde figura la credibilidad, ya que su rol dominante dentro del BDSM no acepta ningún menoscabo o cuestionamiento a sus reglas, por lo que es cuidadosa en erigir su posición de *mistress* desde el primer momento.

Así, bajo la modalidad presencial, una vez que se ha establecido el contacto y ya en el encuentro, propicia un trato con los clientes que le ayude a conocer qué es lo que ellos buscan:

> "Yo hablo con ellos y con base a eso voy censando qué buscan. Por ejemplo, hay quienes me dicen 'no, pues acabo de terminar con mi pareja', entonces el cliente quizá llega buscando más el contacto, más apapacho. Hay clientes que

> sabes que sí busca la experiencia sexual y que también a veces van evolucionando, en donde la primera vez se quedan como de '¿y ahora qué hacemos?, ¿cómo nos acomodamos?', y ya las siguientes veces van siendo mucho más placenteras, como que se va aperturando una relación diferente, una confianza diferente. O que me dicen 'voy a ir a una entrevista de trabajo', entonces llegamos, yo me estoy lavando las manos y casi casi que ya quiere todo… que es lo que pasa cuando ya hay más confianza, hay un previo de saber qué le gusta, qué no le gusta."

Ahora bien, la dinámica con los clientes en establecimientos como los *table dance* también requieren de una atención e interpretación hacia lo que los clientes están buscando:

> "Cuando tú tienes un primer contacto con tu cliente lo tienes que escuchar, tienes que saber escuchar y una dice 'este güey viene en plan fiesta', o hay quienes llegan en plan más tranquilo y te dicen 'no, pues me gustaste' y ya sabes que ese güey te quiere conocer y busca una experiencia más erótica. Hay a algunos que tienes que tranquilizarlos, hay otros que buscan el juego."

En esta modalidad, los clientes detentan el control de elegir con quién quieren interactuar, mientras que los meseros actuan como intermediarios que controlan o promueven la negociación respecto a los consumos de alcohol, los servicios que se ofrecen y las promociones, tal como apunta Mara:

> "Una vez llegó un güey al *table* y me dijo 'oye, pues yo desde que te vi quedé encantado, ven a mi mesa' y cuando yo llego a la mesa había una compañera que ya estaba en plan de trabajar con él y él dijo 'no, no, yo quiero contigo' y la morra que ya lleva como 10 años en el ambiente me vio con unos pinches ojos de 'hija de tu madre' y pues se movió, porque a final de cuentas el cliente es el que sabe quién quiere que se siente y quién no. Entonces ya agarra y me dice 'yo quiero que me bailes', y ahí ya se acerca el poderosísimo mesero y

> dice ‘¿qué va a querer? ¿le invita un trago a la señorita?’ y dice el cliente ‘¿cuánto por un privado?’, ‘pues por un privado $350, pero tenemos una promoción de tanto por tanto’. Entonces el cliente acepta la promoción y a mí me da mucha risa verlos como niños en juguetería, porque te vuelves como una muñecota.”

Aunque se comparte la presencialidad en las citas y en establecimientos como el *table dance*, la entrevistada refiere que se trata de modalidades muy distintas de trabajo. En la segunda de estas, la dinámica implica “dar bien poquito”, ya que cada acción e interacción va sumando al costo del servicio. También apunta que en ese ambiente el trabajo se vuelve mucho más pesado porque son jornadas de trabajo nocturno ya establecidas –de 10 de la noche a 6 de la mañana–, mientras que el pago se encuentra en función de las comisiones generadas por la venta de bebidas (por copa o botellas), así como por los bailes.

En suma, este no resultó un esquema que a ella le gustara para desempeñarse por la poca flexibilidad de los horarios, porque implica “otra forma de trabajar” al tener que reportar su desempeño con un gerente, al tiempo que la interacción con los clientes debe enfocarse en actividades más erotizantes como bailes, coqueteo o motivarlos a consumir en el establecimiento, dando como resultado un mínimo control sobre su trabajo y sus ganancias.

Por último, en cuanto a las razones por las cuales ella decide continuar en el trabajo sexual, Mara compartió que esta labor le otorga una libertad económica y disposición de tiempo que no había encontrado en otro espacio de trabajo. A ella le interesa continuar profesionalizando su contenido, generar colaboraciones en producciones audiovisuales, hacer crecer sus cuentas en plataformas y redes sociodigitales, así como darle continuidad a su podcast en el que aborda temas que competen a su labor.

b) Brat

Brat realiza trabajo sexual de manera presencial en la Ciudad de México, produce contenido audiovisual, es la creadora y *host* de un podcast y también realiza actividades de divulgación sobre trabajo sexual. Sus trabajos anteriores incluyeron algunos empleos formales, impartición de clases de ingés y, después, se desempeñó de forma autónoma preparando y repartiendo comida en bicicleta. Su comienzo en el trabajo sexual fue en 2020 por medio de *webcams* a través de un programa que le permitía transmitir de forma simultánea en distintas plataformas como Twitch o YouTube, procurando, en ese entonces, que su contenido no fuera consumido en México.

Los ingresos en esta modalidad eran muy altos. Brat menciona: "los primeros dos meses que estuve haciendo *webcam* fue increíble porque logré salir de muchas deudas que tenía desde hace dos años". Aun con la comisión que la página de *webcam* retenía y pagando a una persona que triangulaba el dinero que recibía –lo que terminaba sumando alrededor de 50% de lo que generaba–, obtenía una cantidad que nunca había podido generar.

Sin embargo, este modelo pronto comenzaría a no ser viable, ya que, desde su punto de vista, al poner la cara y el cuerpo, lo justo sería quedarse con todo el dinero que estaba generando:

> "Y entonces fue cuando decidí dejar las plataformas y empecé a hacer contenido más que nada sobre BDSM y cosas así como *kinkys* y lo empecé a mover en grupos de WhatsApp y de Telegram. Pero ya no salía tan buen dinero de ahí, o sea, pues ya no era no era el mismo volumen."

Para cambiar la forma en la que se desempeñaría en adelante, Brat se acercó a personas conocidas que ya ejercían el trabajo sexual para recibir una orientación acerca de qué, cómo, cuándo, cuánto y dónde, lo cual le permitió tener nociones

y herramientas más claras para también empezar a brindar servicios de forma presencial. Para ella es importante reconocer y apuntar que la cuestión de compartirse sexual y eróticamente con personas que no conocía o por quienes no sentía una atracción, si bien no era parte de su cotidianidad, tampoco era un tema que le causara conflicto. Por otro lado, hacer uso de su capital erótico como parte de su proceso de trabajo era algo con lo que también se sentía familiriarizada con trabajos anteriores:

> "Los trabajos que más tuve y los más estables fueron de mesera y *bartender* en bares, mucha vida nocturna, en donde también usabas el capital sexual para sacar más propinas, la neta. Entonces también yo ya estaba acostumbrada a usar mis encantos a mi favor."

Así, comenzó a establecer una forma de trabajo en la que el medio por el cual le contactan es por Telegram:

> "No uso WhatsApp, Telegram me gusta porque puedes ocultar tu número y te pueden encontrar nada más con un nombre de usuario y eso pues te permite un poco de seguridad en cuanto pues a esos datos del teléfono. También te asegura que no te van a estar llamando porque a mí me cagan las llamadas en general y pues más cuando son como de clientes a las 3 de la mañana, porque también les encanta eso".

En este sentido, un primer filtro en cuanto a quienes le solicitan un servicio es el primer mensaje que le mandan, el cual debe ser con trato respetuoso y humanitario. A partir de ahí, ella les otorga información más detallada con días, horarios y zonas de trabajo, sobre cómo agendar, el monto de depósito previo que deben realizar, cómo realizar la confirmación, los servicios que ofrece, así como los límites no negociables que estipula. Junto a estos límites, Brat también tiene establecidos protocolos de seguridad en los alguien siempre está

monitoreando su ubicación y horarios, además de tener un sistema que de alarma silenciosa.

Prácticamente son tres los servicios que ofrece: uno de citas y acompañamiento, exclusivamente; otro en el que se puede acceder solo al servicio sexual en hoteles; y otro más que denomina combo *Girlfriend Experience*, en el que es "cierto tiempo en cita y acompañamiento y cierto tiempo en el hotel". Entre sus consideraciones para realizar sus servicios también se encuentran el cómo establece su tarifa:

> "Mi tarifa está pensada en que la gente que pueda acceder a ella sean personas que estén en un nivel socioeconómico similar al mío y entonces nuestros contextos son similares y entonces es más fácil empatizar yo con ellos y ellos conmigo, y es más fácil entender nuestras necesidades y nuestros contextos y nuestro todo".

Cuando hablamos acerca de qué tipo de habilidades y competencias pone en marcha cuando está brindando un servicio, Brat habla de que se trata de entrar en una especie de performance en el que sí hay realidad y autenticidad, pero también se establece un rol a desempeñar:

> "Creo que sí es mucho performance. Imagínate una primera cita en donde a ti te interesa venderte como la mejor opción para esa persona. Entonces obviamente en esa primera cita casi no vas a hablar de tus defectos, casi no vas a hablar de tus rasgos tóxicos o de tus debilidades. Vas a mostrarte como 'yo soy la más buena onda del planeta y demás, y claro que tú también eres la persona más buena onda de este planeta'. Es un poco eso, mantener esa fantasía de la primera cita donde todo es maravilloso y todo es increíble, y, como te decía, también en una primera cita pueden salir las cosas muy mal y si no hay química, pero es un poco por ahí. También es esta cuestión de 'mis servicios son estos', entonces yo tengo que personificar eso. En mi vida cotidiana pues

> yo no soy tan coqueta, pero como mis servicios van de eso, pues entonces claro, me voy a poner más coqueta, me voy a acercar más, voy a tener mucho más contacto físico contigo, te voy a agarrar la mano, te voy a poner la mano en la piernita… pues eso, es como ir coqueteando. Y sí pienso que es un performance, pero creo que es un performance que no es 100% irreal. O sea, sí es una fantasía, pero sí hay realidad en ello y sí hay autenticidad y sí hay honestidad, solo está como pues 'venimos a esto', ¿no? O sea, no me voy a poner como en una cita real en la que 'ay, no, convénceme'. No hay nada de qué convencerme, venimos a esto".

Siguiendo con las dinámicas de trabajo, la entrevistada apuntó varias reflexiones interesantes en torno al trabajo de cuidados y emocional que implica la labor. En primer lugar, mencionó que hay clientes con quienes crea un vínculo afectivo genuino y recíproco en el que ella también recibe cuidados y apoyo ante dificultades, inestabilidad económica o nuevos proyectos: "algún cliente que le dije que estaba empezando a estudiar foto y video para hacer mi contenido de mejor manera y demás, pues me regaló lentes para mi cámara y cada que nos vemos, me comparte un poco de lo que él sabe de foto y de vídeo". Por otro lado, lo que ella brinda también es un tiempo de calidad y de mucha atención:

> "O sea, en esa hora [de servicio] hay muchas otras cosas que hacer, es platicar, escuchar, contener, hay un trabajo también. Yo tengo que llevar un diario porque además mi mente es muy dispersa, pero yo tengo un diario que lo llamó el *putidiario* que es solo un diario de mi trabajo donde guardo información que es importante para mis clientes. Hay que recordar si tiene hijos, si no tiene hijos, si tiene perros, si no tiene perros, dónde trabaja, cuál es su trabajo, su mejor amigo, su mejor amiga, todas estas cuestiones."

Sin embargo, en este trato y relaciones con los clientes ocurre lo que ocurre con todas las relaciones, o sea, que pueden terminar. Esta es una consideración que siempre está presente:

> "Es una cosa que no va a estar así como establecida para toda la vida, va a haber clientes que logre que sean frecuentes durante un período de tiempo y después ya no lo van a ser porque sus vidas van a cambiar o porque van a decidir entrar en una relación donde van a ser monógamos o yo que sé, puede haber muchos motivos. […] Nuestra meta laboral sería como tener una lista de clientes frecuentes, algunas quieren 5, algunas quieren 8, algunas quieren 10 que los puedan ver una vez al mes como mínimo dos veces al mes, que no necesiten estar viendo personas nuevas y que con estas personas realmente te pueda trabajar esa relación. […] Pues claro que ahí hay espacio para estos afectos".

Es decir, el mantener a sus clientes implica, por un lado, un trabajo afectivo y de cuidados por procurar esa relación, pero, de manera simultánea, también debe estar creando estrategias para seguir captando clientes y mantener un público interesado en los servicios que ella ofrece. Sus labores entonces no se reducen a esa hora de servicio. Brat procura establecer sus rutinas y tiempos de trabajo en servicios presenciales ciertos días, para poder dedicarse en otros a la creación de contenido, a la promoción de su trabajo y a la divulgación:

> "Este año empecé a trabajar solo de jueves a sábado en servicios presenciales y esto es con la intención de que de lunes a miércoles tenga yo oportunidad de trabajar en otras cosas como [el podcast] Insurrectxs, por ejemplo, pero también para crear más contenido, porque luego ya no tengo tiempo ni energía para eso si estoy trabajando toda la semana. […] Pero sí hay una chamba grande antes de llegar a la cita. […] Es como 'güey, yo quería putear y nada más quería dar sentones y terminé haciendo publicista, *marketing*, edición de vídeo, edición de fotos, psicólogues, educadores sexuales', o sea, no mames, y yo

nomás quería ir a dar sentones y resultó ser una chamba mucho más compleja que eso".

Siguiendo con la dinámica que mantiene en las plataformas por medio de las cuales realiza divulgación y publicidad:

> "Lo chido de este trabajo es que es flexible a eso. Es flexible hasta cierto punto porque hay que estar presente en redes para que la gente sepa que sigues activa, que sigues trabajando. Cuando llego a tener un flujo de clientes frecuentes mayor, me puedo dar un descanso de trabajar en redes sociales, de estar como tan presente posteando, subiendo fotos y todas estas cuestiones porque pues estos clientes me van a buscar, aunque no me vean posteando cosas en TikTok o en Instagram, además pues saben que estoy, me pueden mandar un mensaje ya directamente y me preguntan si nos podemos ver y nos vemos. Pero justo de esta chamba de captación de nuevos clientes, pues tienes que estar bien presente."

Por otro lado, la labor de Brat también se orienta hacia una reivindicación y resignificación del trabajo sexual, por lo que el activismo, la organización y la divulgación en torno a su labor han sido cuestiones muy presentes en todos los momentos en los que se desempeña. El servicio que ella ofrece lo ha significado de manera tal que se aleja de la concepción ensombrecida y maliciosa que tradicionalmente se le atañe, sino que lo entiende como una práctica que aporta a las movilizaciones en torno al *derecho al sexo*, por lo que buscar generar un espacio seguro y libre de juicio en el que se pueda explorar de manera ética y responsable:

> "Mis clientes me han comentado que han logrado sanar muchos traumas respecto a su cuerpo y a su sexualidad con nuestros encuentros, ya sea porque tienen mucha inseguridad por la manera en la que sudan cuando están cogiendo, tienen mucha inseguridad por sus sonidos, tiene mucha inseguridad

> porque tienen la espalda muy llena de bello, porque su pene es pequeño o porque son trans y nunca han se han relacionado con otra persona sexualmente desde que comenzaron su transición y todavía están encontrándose con su cuerpo y con su sexualidad en esta nueva identidad. Son muchas cosas y yo creo que nuestro servicio realmente puede ser un acompañamiento chido para este descubrimiento, esta exploración y esta sanación erótica y sexual".

Las actividades de divulgación las realiza por medio de plataformas como Instagram y TikTok. Son espacios desde los cuales busca tener una base de seguidores y clientes potenciales que estén interesados en conocer sus procesos de trabajos, pero que también tengan un acercamiento hacia otros aspectos que también conforman su vida. Así:

> "Procuro que mis publicaciones no sean solo fotos, que también sea mucho de hablar sobre mi trabajo como hablo en otros lados, entonces eso puede que atraiga personas que tengan una visión similar a mi trabajo, como que voy haciendo un filtro de desde ahí de personas que puedan llegar a acercarse desde una deshumanización. Trabajo mucho en Instagram porque me gusta esta onda de las historias que son más en el momento y que también me permiten enseñar un poco mi cotidianidad en plan no siempre estoy súper producida, no siempre estoy bien peinada, no siempre me visto acá de vestidito y taconcito, como esta soy yo y mis servicios son mucho más que eso. Pues me gusta esa onda. TikTok también ha sido como una plataforma digital que me ha que me ha traído clientes".

Además de hacer divulgación como parte de su activismo, el diálogo y la organización entre colegas es otro pilar importante. Menciona que estas son las prácticas que les permiten fortalecerse, crear la manera en la que quieren vivir su presente e imaginar su futuro:

> “En estos pimponeos con colegas, llegamos al mismo punto sobre lo importante que es que podamos hablarnos entre nosotros, que podamos encontrar ser comunidad. […] Además de que también compartirnos nuestras herramientas y protocolos de cuidado son súper importantes porque podríamos prevenir un montón de cosas desde ahí.”

Desde este diálogo con colegas han surgido interesantes reflexiones en torno a sus propias subjetividades e identidades, y la manera en la que han elegido ejercer este trabajo, por lo que una de las ideas que les interesa transmitir es:

> “Que rompan esta idea de que solo somos mujeres cis y mujeres trans ejerciendo este trabajo, sino que hay muchísimas otras identidades y corporalidades ejerciendo este este trabajo y que hay muchas historias de necesidad detrás de esto y de oportunidades también. O sea no es real siempre que es la última opción que tenemos. O sea, hay veces que tenemos muchas opciones y que legítimamente estamos eligiendo esta porque realmente es la más viable y la que más acomoda con nuestras necesidades y nuestras prioridades en la vida”.

Es decir, conciben que su defensa al trabajo sexual hace parte de otras reivindicaciones desde diversos frentes:

> “Incluso las cosas por las que abogamos y por las que luchamos las personas que ejercemos el trabajo sexual son súper útiles para para todas las personas. La lucha feminista siempre ha estado desde el principio acompañada por personas que ejercen el trabajo sexual y lo mismo con la lucha de derechos de personas LGBT.”

Entre las problematizaciones que llevan a cabo en torno a la labor del trabajo sexual, Brat habló sobre las posturas abolicionistas y el argumento con respecto a concebir como inherente a este trabajo la violencia y explotación, y apuntó: “no se trata de negar [la violencia], se trata de problematizarla sin

descontextualizarla y sin pensar que eso es absolutamente toda la realidad dentro de este trabajo. Y además pienso que es una realidad que no solo nos afecta a las personas que ejercemos el trabajo sexual". Es decir, observa que la violencia, la explotación e, incluso, la sexualización, son situaciones presentes en el trabajo en otros sectores, no es exclusivo del trabajo sexual:

> "Si quieren abolir algo, vamos a abolir el pinche el sistema capital que nos hace tener que trabajar a todo el mundo, ahí sí jalo… cuando esa mierda esté desaparecida de nuestro contexto, entonces sí, ven y dime que no esté vendiendo las nalgas. Pero mientras este contexto sea así… Esta ha sido una herramienta que me ha permitido tener una vida estable y procurarme mejor a mí y a las personas y a los seres que amo, ¿por qué me vas a decir que es malo? Hay una frase que dice una colega que es 'cada quien se humilla como quiere y cómo puede, y es real ¿no? O sea, si alguien se quiere humillar contestando y recibiendo llamadas en un *call center*, pues hazlo. Si alguien se quiere humillar limpiando casas ajenas y lavando ropa ajena, pues que lo haga. Si alguien se quiere estar humillando haciendo posters y recibiendo gritos de sus jefes todo el tiempo porque no les gustó el color que escogiste, pues hazlo. Cada quien en este pinche sistema va a encontrar la manera de poder armarla".

En suma, Brat considera que la vida se complejiza con el trabajo sexual, ya que, de un lado, se vuelve sencilla por el acceso al dinero y a estas cuestiones que te da el dinero (salud, cuidados y crianza, planes a futuro), pero, en otros sentidos como el mantener una relación romántica, se vuelve muy compleja. Aun con eso, procura que todas las personas que conoce y con quienes se relaciona estén al tanto de su labor:

> "Yo estoy muy mucho muy, muy fuera del closet. Todas las personas que me conocen saben el trabajo que hago y saben cómo me gano la vida. Además en general la sexualidad humana ha sido como un tema de hiper fijación para mí.

> Entonces antes de ejercer el trabajo sexual siempre estaba como queriendo hablar sobre estos temas de diversidad relacional, de diferentes prácticas erótico afectivas y sexuales, como que era un tema que siempre estaba en mis conversaciones, y ahora que ejerzo el trabajo sexual, pues se agrega el factor del trabajo. […] Tengo una pareja y pues también lo sabe, ha sido complejo el poder vincularnos con el contexto de mi trabajo, pero bueno, es un tema que hablamos constantemente, y que pues estamos trabajando".

Así, para Brat, su apuesta por la colectividad y el activismo, así como su propio cuidado, han sido aspectos de su vida que se han reforzado y retroalimentado a partir de ejercer trabajo sexual:

> "Me atrevería a decir que mis herramientas son mejores desde que ejerzo el trabajo sexual, o sea soy mucho más capaz de identificar violencias y abusos que antes no. […] Yo he encontrado en este trabajo, no solo la oportunidad de ser más yo y de compartirme con personas que aceptan más quién soy, sino también de poder, de manera colectiva, ir trabajando en estas herramientas de cuidados personales y con otris también".

Esta es una labor que considera seguir desempeñando en el futuro cercano. Para ella, en este momento no hay algún otro trabajo que le llame la atención o que le ofrezca lo que este trabajo le ofrece, es decir: estabilidad económica y disponibilidad de tiempo.

> "Obviamente sí, estoy empezando a pensar en un plan de retiro, porque tampoco quiero trabajar toda mi vida –como pienso que cualquier otra persona tampoco quiere trabajar toda su vida–. Más bien como que decía es un tema que comienzo a platicar justo con otras colegas en plan como '¿qué vamos a hacer? ¿qué onda?, vamos a formar un plan de ahorros y demás'. Porque como no se reconoce como trabajo, pues no tenemos derechos laborales, de pensión

> y de seguro social y todas estas cosas. Entonces, pues sí son temas que hay que ir platicando para proyectar el futuro."

Por último, Brat compartió lo que el trabajo sexual ha significado para ella desde que lo ejerce:

> "El trabajo sexual para mí ha sido una manera de lograr realmente una estabilidad económica. Quizás no la mejor, porque es muy variable este pedo, pero me da oportunidad de tener un ahorro. Quizás no para una casa, pero sí para prevenir los próximos tres meses. Y eso es algo que no había podido hacer nunca en mi vida. Me ha dado también la oportunidad de procurar mi salud psicoemocional, también he sentido que he avanzado muchísimo en cuanto a mi sanación de traumas y todas estas cuestiones desde que ejerzo el trabajo sexual porque tengo acceso a esta procuración de la salud. Mis perros también tienen mejor acceso a su salud y a sus cuidados, a su alimentación y demás, realmente es muy culero verlo en la realidad, ¿no?, pero pues en este pinche el sistema la neta es que el dinero si es un factor bien importante para la felicidad. No porque el dinero en sí mismo te haga feliz, sino porque te permite tener acceso a las cosas que te pueden dar esa felicidad y esa calidad de vida que te hace sentir bien y tranquila".

c) Abeja

Abeja con Miel es el *username* con el que Melissa entró al mundo de Twitter en 2009, luego de egresar de la licenciatura en Diseño gráfico. Desde entonces se dedicaba a escribir abiertamente sobre sexualidad, un tema que siempre le había resultado interesante. Sin embargo, no fue hasta 2019 que las dinámicas que generaba con sus seguidores en la plataforma la llevaron a nombrarse como trabajadora sexual.

Su actividad en Twitter combinaba el interés de Abeja por abordar temas en torno al cuerpo humano –de hecho, durante su adolescencia había tenido la

convicción de querer estudiar medicina– y a la sexualidad –desde niña había buscado compartir el conocimiento sobre los temas al respecto que iba descubriendo a partir de libros y revistas–. Mientras que, por otro lado, también se permitía explorar la erotización de su cuerpo al subir sus propias fotografías que fueron recibidas con entusiasmo por un público grande.

Tras procurar esta actividad en la plataforma en la que hablaba sobre sexo, sobre sus gustos, lo que pensaba, lo que sentía, sus deseos, así como sus fantasías y compartir sus fotografías –que, menciona, no correspondían a los estándares de un "cuerpo hegemónico blanco deseable"–, Abeja era considerada una *Tweet Star* (o *influencer*, para un término más reciente) por el año 2010. Esto le permitió poder trabajar creando reseñas sobre spas, moteles o condones, hasta que inició con su embarazó y le quitaron los convenios.

De esta experiencia, rescata una reflexión interesante: "las mujeres que salimos de la hegemonía y que además somos cuerpos maternantes, cuerpos gestantes, no podemos acceder a este tipo de empleos, no podemos sexualizarnos ni erotizarnos". Es decir, se enfrentó a una discriminación e "imposición de la norma" que procuró cumplir dedicándose a su familia y hogar, y alejándose del tipo de contenido sexual que creaba en Twitter.

Fue en 2016 cuando regresó a un trabajo 'godín' como diseñadora y también a su actividad habitual en la plataforma publicando fotografías sobre ella y su cotidiano. Este retorno le permitió observar que había un grupo de seguidores que almacenaban sus fotografías desde 2009 y, para 2018, por la celebración de su cumpleaños cuenta:

> "Iba a cumplir 35 años y entonces pongo en Twitter a forma de broma 'voy a poner mi *wishlist* y a quien me mande un regalito le mando fotografías de mí usando esos regalos'. […] Para ese entonces yo tenía como 14,000 seguidores,

> no muchos, pero pues algo. Me subo unas seis cosas y se van en 30 minutos y entonces la gente empieza a pedirme más y más y más. Terminé con una lista de como 50 ítems, entre medias, lencería, vibradores, dildos, disfraces completos, zapatos, o sea, 50 cosas que se me ocurría subir. Bueno, se acaban de 50 cosas y digo 'es que ya no se me ocurre que más pedir' –porque además en ese momento no había tantas cosas en Amazon como los hay hoy en día, era prepandemia, no había ni tantas tallas, ni tantos modelos, ni tantas marcas dentro de Amazon y yo ya buscaba cosas y ya no me salía nada interesante–, entonces dije, no, ya pedí 50 cosas, ya olvídenlo, hasta ahí se queda quien pudo mandar qué bueno, qué chido, ni modo y un vato me escribe –un vato que llevaba siguiéndome desde el inicio de Abeja con miel–, me dice 'oye, yo quiero ver los regalos de todos, ¿cómo le hacemos?', y yo 'pues es que no puedo porque era de cada quien', y me dice 'mira, yo te voy a depositar tanto y tú me dices si me dejas ver las fotografías que vas a hacerle a cada quien'. Él fue la primera persona que me presentó el modelo de venta: 'yo te voy a depositar tanto y tú me dices, si sí'."

Esta sería su primera experiencia vendiendo contenido. Buscó a un fotógrafo profesional, rentó un Airbnb y, auxiliada de sus conocimientos en diseño gráfico, creó un *storyboard*, una lista de insumos y la logística para llevar a cabo la sesión de fotografías que enviaría a los seguidores que habían comprado sus regalos, así como a quienes habían pagado por obtener el paquete completo de fotografías:

> "Ese día empecé la sesión como a las 3 de la tarde y terminé alrededor de las 4 de la mañana. O sea, fue sesión tras sesión, con una cosa, con otra cosa, con otra cosa… claro que tenía *staf*, estaba mi esposo, estaban varias amigas ayudándome con los vestuarios, fue toda una producción. De ahí salieron ya editadas y formadas y todo alrededor de 900 fotografías en un día y entonces fue como 'ok, esto es realizable y esto me gusta'."

Es decir, tenía un público que estaba dispuesto a pagar por ver sus fotografías y por interactuar con ella, por lo que comenzó a crear más contenido para poder difundirlo por medio de un esquema de compra-venta. También exploró las distintas posibilidades de plataformas digitales para poder llevar a cabo esta difusión: WhatsApp, Telegram y OnlyFans. Sin embargo, todas ellas tenían escasos mecanismos de seguridad y terminó por hacer uso de Google Drive, ya que este medio tenía candados que no permitían que otras personas vieran la lista de contactos con quienes se compartía, no se podían imprimir y no se podían descargar.

Así, comenzó a crear más contenido que planificaba por temporadas. Para ese momento, consideraba a esta actividad como un *hobby*, como algo que le hacía sentir bien y que le daba ingresos extra –al punto de, en algún momento, generar alrededor de cuatro veces más que en su trabajo formal–. Es decir, no lo asumía como trabajo, sino como colaboraciones con personas que tenían curiosidad para indagar en su privacidad y donde ella podía explorar sus deseos y creatividad.

Fue hasta finales de 2020 que, tras una interacción con un suscriptor, pudo nombrar a su actividad como trabajo sexual:

> "Creo que fue en la en la tercera versión de la carpetas en el tercer *pack* que no se estaba vendiendo como el primero y el segundo. Obviamente el primero tuvo unas ventas así de locura que yo decía 'esto no es posible'. […] El segundo no vendió tanto, pero estuvo bien, el tercero no vendía nada comparado al primero. Y a lo mejor llevaba como tres meses arriba y había vendido como 40 mil pesos, entonces yo decía '¿qué está pasando?' y uno de los suscriptores que ya se había inscrito al uno y al dos y me dice 'es que no me alcanza ahorita para suscribirme al tres', y yo en esta preocupación y en la confianza que le tenía a la persona, le dije 'no te preocupes, te pasó el *link* y ahí me vas dando como

> puedas' y me dijo 'no, porque este es tu trabajo y mereces que se te pague bien'. Entonces dije '¿qué? O sea, ¿es mi trabajo?' y me dijo 'sí, o sea, tú le pones horas de esfuerzo, le pones una logística, contratas a personal, o sea, estás trabajando, Mel, estás haciendo lo que una productora de porno, pero con una persona'. Y yo 'no mames, sí es cierto'. Ahí fue donde me di cuenta."

A partir de ahí, Abeja ha ido resignificando esta labor. En primer lugar, considera que no se trata de una compra del cuerpo, sino de una "renta de la privacidad por un momento específico" en la que, en el intercambio, también se involucran cuidados, acompañamiento o incluso podría considerarse como un espacio terapéutico. Por otro lado, encuentra a esta labor como una oportunidad para conocerse a sí misma y ayudar a que otras personas también puedan conocerse por medio de una invitación a explorar sobre sus gustos, pasiones y personalidad. Desde luego, este trabajo también le ha brindado una autonomía económica que con su trabajo 'godín' nunca hubiera logrado, además de un acompañamiento muy cercano con otras compañeras que hacen la misma labor.

Motivada por este tema, ha buscado continuar su formación académica desde este posicionamiento. Durante pandemia realizó un diplomado en sexualidad con perspectiva LGTB y también planea realizar una maestría en sexualidad. Para Abeja, es importante poder reivindicar este trabajo desde un completo conocimiento de causa, reconociendo que lo hace porque le gusta, le apasiona y le ofrece una forma de vida digna. En este sentido, apunta:

> "Algo que me parece interesante es que la hegemonía cree que todas las personas que hacemos trabajo sexual lo hacemos desde la ignorancia, que si trabajamos con nuestro cuerpo es porque no sabemos hacer otra cosa. Pero es increíble la cantidad de personas que son psicólogas y hacen trabajo sexual, que son sexólogas y hacen trabajo sexual, que son… ponle el nombre que quieras y aparte hacen trabajo sexual y que utilizan parte de su preparación

> académica laboral para hacer trabajo sexual. O sea, no es que nos vivamos en dos partes, sino que hacemos una mezcla de las dos cosas y salen productos bien interesantes."

Los productos que ella crea busca realizarlos desde un lugar no falocentrista, no coitocéntrico y no orgasmocéntrico. Las exploraciones que hace para erotizarse y sexualizarse han sido de lo más variadas: *sploshing*, *petplay*, latex, shibari, BDSM. Empero, una parte importante de esta exploración ha sido el compartir estas prácticas y posibilidades con las personas que consumen su contenido:

> "Me di cuenta que entre más hacía presente esa parte educativa en mi material la gente se interesaba y me preguntaba 'oye, ¿cómo se llama ese movimiento?, ¿qué técnica es esa?, ¿dónde compraste ese juguete?, ¿dónde le puedo comprar a mi novia esa lencería?, ¿dónde puedo…?'. Y entonces empecé a meterme más como 'ok, puedo ser una diferencia desde esto', no es solamente venderles una foto de chichis, es enseñarles cómo reaprender a ver los cuerpos, no importa del género, y verlos desde un lugar placentero, pero dignificante y resignificante. Sí, soy un cuerpo gordo, soy un cuerpo con panza y con estrías y aún así puedo sentir placer y puedo hacerte sentir placer a ti."

Ahora bien, Abeja tiene un proceso muy planificado y lineamientos sobre quién puede consumir su contenido muy establecidos. Su proceso de compone de cinco etapas: 1) primero busca una temática a ser explorada y enlista los insumos y costos de esta; 2) luego procura que dicha temática vaya acorde con alguna festividad de acuerdo al mes en el que será lanzada para poder realizar la sesión dos meses antes, tener un mes para editar y luego hacer publicidad antes de la quincena del lanzamiento; 3) tras crear una necesidad de compra, busca estar disponible desde un día antes de la quincena ("esos días no apago el celular, no le bajo el volumen") para concretar las ventas a la hora que sea; genera mensajes automáticos para dar respuestas a quienes solicitan informes

sobre ¿cuánto va a costar?, ¿qué contiene?, ¿cuáles son las cláusulas de caducidad?, ¿cada cuándo se actualiza?, ¿es explícito o no?, ¿cuáles son los temas que se que se exploran?; y 4) realiza una revisión exhaustiva sobre los perfiles de quienes le solicitan informes y descarta a aquellas personas gordofóbicas, *trolles*, a quienes agreden a las diversidades, machistas; y 5) si pasan dichos filtros, les envía información y los datos sobre el pago para que, una vez que envíen el comprobante y que corrobora que se haya hecho el depósito, les comparte el *link* de acceso.

Estas tareas implican el despliegue de múltiples habilidades y competencias, ya que para este proceso de venta de *packs* se combinan actividades de diseño, de escenografía, de fotografía, de edición y de publicidad. Sin embargo, también realiza contenido personalizado o videollamadas únicamente con aquellas personas que previamente han comprado algunos de sus materiales y es en donde lleva a cabo las exploraciones con juguetes, *kinks* u otras prácticas con los clientes. Sobre estos últimos servicios, Melissa añade que también se desempeña brindando un espacio terapéutico en el que se abordan problemáticas con su sexualidad y que también suele dar contención.

Es decir, como se ha abordado respecto al trabajo no clásico, la dimensión emocional y afectiva están muy presentes en estas actividades relacionadas al trabajo sexual en plataformas digitales. Implica una pericia para conocer y leer las necesidades de los clientes, además de que también opera un trabajo de performance en el que:

> “Es muy importante conocer a quién estás escribiéndole, o con quién estás haciendo videollamada, o con quién estás haciendo audio. ¿Qué tipo de voz le gusta? ¿Le gusta que le hables fuerte o le gusta que le hables tierna? O sea, ¿qué tipo de acciones necesitas realizar con esa persona? […] Es un

> performance y entras en la psique de la persona a la que estás haciendo el servicio. […] Hay unas personas que usan esto de la sumisión y te llaman diosa. Cuando te llaman diosa tienes que ser súper cortante así de 'te estoy hablando, tienes que hacer esto', no le das ni chance de revelarse un poquito, los haces comer de platos de perro, o sea, como cosas así bien humillantes, pero que a ellos los hacen sentirse liberados y te pagan por hacer eso."

Recuperando la frase de Abeja "conocer es poder apropiarte", ella comenta que está convencida de seguir haciendo trabajo sexual, aunque quizá cambiaría algunas de las modalidades en las que lo produce ya que la logística para llevarlo a cabo es cansada y compleja de compatibilizar con todas sus actividades laborales, de activismo, de cuidados y afectivas:

> "Estoy haciendo activismo para dos colectivas, estoy haciendo el trabajo de Abeja con Miel, que es mi activismo de educación sexual positiva, estoy haciendo *community management* para una organización por los derechos de las mujeres y aparte pues cuido a dos crías, mantengo la casa lo más que puedo y aparte busco tener espacios de ocio y de libertad (que son muy poquitos, pero los intento tener) y tengo que tener también espacios para mis otros vínculos, porque no solamente tengo un esposo, sino tengo otras vinculaciones sexoafectivas."

Así, el trabajo sexual le brinda las posibilidades económicas para realizar todas estas actividades, pero también encuentra que le requiere demasiado tiempo como para sostenerlo. Aún con ello, reitera: "sí pienso seguir haciéndolo, no sé por cuánto tiempo. Me encantaría ser una viejita toda arrugada que siga produciendo material interesante y que siga haciendo sesiones de dominación en línea. O sea, me encantaría, pero no sé qué tan funcional vaya a seguir siendo."

d) Eli

Eli comenzó a trabajar desde los 18 años como traductor en industrias farmacéuticas y médicas y se desempeñó en este sector durante 15 años. Al día de hoy, considera a este trabajo como un empleo no elegido ya que fue su familia quien lo incursionó en esta labor para poder pagar su colegiatura en una universidad privada –la cual él tampoco eligió– en donde estudió Filosofía.

Su experiencia en la traducción la califica como "súper explotada" debido a que solía tener horarios muy exigentes, una carga de trabajo desmedida, una paga raquitica y situaciones dentro de las empresas que no consideraba éticas. Durante esta época mantuvo varios empleos de forma simultánea. También buscó especializarse por medio de un diplomado en traducción literaria e intentó crear su propia agencia de traducción, la cual no funcionó como se lo había imaginado.

En la pandemia por Covid-19 también había tenido que mudarse de ciudad, sin embargo, todas estas situaciones, así como dificultades en su vida personal, le llevaron a volver a la Ciudad de México y buscar otras formas de desempeñarse laboralmente. Comenzó a aprender a hacer pan en un espacio en el que también se brindaba acompañamiento psicológico y se realizaban todas las actividades de venta y repartición del pan, pero esta era una labor que no le generaba los ingresos suficientes.

En este contexto y luego de observar la enorme popularidad que OnlyFans cobró durante la pandemia, decidió comenzar a ejercer el trabajo sexual de forma presencial. Esta era una labor que siempre le había llamado la atención, ya había probado la venta de sus fotos en Twitter, pero le resultaba complicado realizar sesiones y darle seguimiento a las ventas porque no vivía solo:

> “Entonces pasando por Las Panas y las clases de traducción y que nada me alcanzaba, dije ‘pues ya, presencial’. Y también ya estaba terminando con este güey –porque todavía lo intentamos–, y ya pues yo dije ‘pues ni este güey, ni el trabajo, ni la familia, ni nada’. Me desesperé y dije ‘pues ya presencial’, pero no fue como que ‘ay, qué horror, pues ya el presencial’, sino que yo ya tenía esta fantasía también desde hace un chingo de tiempo, creo que desde secundaria como que hice consciente así de ‘güey, estaría chidísimo que me pagaran por coger’, pero nunca lo hice hasta ese momento que ya fue como sí, demasiada urgencia económica y que sí, aunque yo mandaba y mandaba currículums para la traducción, nada… porque siento que también ese es otro pedo de la traducción o de muchos trabajos, como que ya con tanta experiencia (15 años de experiencia) te vuelves como impagable. A menos que sepas hacer relaciones, etcétera, y yo no lo logré, o sea, mandaba currículums y pues prefieren contratar a gente que va empezando y que les pueden pagar esos 62 pesos por cuartilla y que hace todo manual y todo, a gente que ya se capacitó un chingo.”

Eli se acercó con personas miembros de la Alianza Mexicana de Trabajadorxs Sexuales (AMETS), donde recibió orientación para su nueva incursión y en donde aprendió sobre protocolos de seguridad y formas en las que puede ejercer. Este tipo de experiencias abona a nuestra reflexión en torno al control, el cual bien pueden ejercer los clientes, pero que las personas trabajadoras también van a disputarlo:

> “Ella me dijo ‘¿pero ya sabes cómo trabajar?’, y yo así de ‘pues me imagino que vas al hotel, te pagan, coges, te bañas y bye’, pero como que me dijo ‘no, o sea, hay protocolos. Nos puedes mandar mensaje para decirnos a dónde vas, cuánto tiempo vas, con quién vas, a qué hora tienes que salir, tienes que llamar al hotel para asegurarte de que el güey está ahí, queda en hoteles cercanos a tu zona, checa cuando llegues que todo esté bien en la habitación’. O sea, cositas

> que pues yo no tenía tan en cuenta y dije 'ah, okay, sí hay un protocolo, sí hay una forma de trabajar, no es tan a lo güey'."

Así, al comenzar con el trabajo sexual presencial, Eli retomó el Twitter en el que había intentando vender fotografías y se anunció por medio de esta plataforma. Cuenta que para él fue importante tomar la decisión de no ocultarse y mostrar su rostro como una reivindicación y también para evitar algún chantaje en el futuro. Tras su primer servicio, relata:

> "Salí a mi primer servicio ¡y fue muy hermoso! Así de que no tenía nada de varo, de que no conseguía trabajo, de que ya estaba desesperado porque ni para mi comida ni para la de las gatas, no sabía cómo le iba a hacer con la renta y así ya, 1500 en una hora y todo bien. O sea, el güey tranqui, respetuoso… me emocioné un chingo y salí eufórico. […] Eso me hizo sentir así de 'pues sí, a huevo, este trabajo sí me puede ayudar a hacer, a independizarme otra vez'."

Ocupar el espacio digital para la creación y difusión de contenido audiovisual ha sido complicado de emprender y mantener para Eli. Los requisitos de las propias plataformas, algunas dificultades con las personas con quienes ha colaborado, así como ser víctima de *hackeos* a sus cuentas han sido algunos de los impedimentos. Ha hecho uso de Twitter y Telegram sobre todo para la promoción de servicios y concertación de citas, sin embargo, comenta que le gustaría trasladarse a alguna plataforma como OnlyFans en la que se puedan programar y gestionar las suscripciones de manera automática:

> "Pues eso, si tienes un grupo privado de Telegram tú lo haces todo solito y es estar ahí programando mensajes, checando suscripciones, sacando a los güeyes, luego no me da tiempo de estar todo el tiempo ahí. Entonces, pues se quedan más tiempo y ya después los saco si no renuevan, pero sí es una chambota, porque aparte de eso antes es pues primero tomar tus videos, después editarlos en el Capcut, después ya subirlos… Casi nunca tengo chance

> de tener un buen un buen lote para programarlo, entonces voy como que video por video y después hacer la publicidad, hacerlos cortitos para el Twitter, para el canal gratuito y ya pues estar ahí en las dinámicas de retweetear, pero la neta ya me cansé. Entonces, pues sí es demasiada chamba para que no me esté retribuyendo, por eso quiero probar ahora con una plataforma más automática."

Esta labor también es significada por Eli como una acción performática en la que, con la intención de vender, representa a un personaje desde sí mismo: desde cambiarse el nombre, emprender gestos teatrales y caracterizar su aspecto físico:

> "Cuando voy a acá pues sí me maquillo un chingo, bueno no un chingo, pero me maquillo como me maquillaba para salir con vatos, pero pues ahora aplicándolo para vender. También la lencería, yo antes no usaba tanta lencería y tener que ir y escoger la lencería y ver cómo te ves, saber que pues sí sigue muy presente esto de los cuerpos hegemónicos y entonces mientras más bueno y más buene, pues más vendes, y hay que hacer ejercicio para eso."

Es decir, incorpora el aspecto performático como parte de su trabajo y busca explorar su corporalidad fuera de los servicios que brinda, por lo que suele acudir al gimnasio, a clases de *ballroom*, de vedette, así como de teatro. Sobre el performance, cuenta que en un inicio buscaba mostrarse desde una inocencia, una sumisión o ser mustio, ya que encuentra que "como morras sí aprendemos ciertas estrategias para sacarle provecho a la feminidad". Esta apropiación de un rol pasivo en el que se asume de forma consciente con la premisa "sabemos lo que estamos haciendo", se encuentra esta caracterización desde la cual puede ser desempeñada esta labor y nos recuerda a la tensión o ambigüedad que aborda Manon Garcia (2021) en torno a las delicias y al sometimiento que puede implicar el consentimiento de la sumisión:

> “Beavouir resalta los diferentes factores del consentimiento a la sumisión: ese consentimiento tiene causas antes que nada políticas, sociales y económicas que provienen de la dominación masculina, pero es también resultado del placer que se obtiene de la sumisión, lo que constituye la especificidad de la opresión de las mujeres: debido al ‘*Misein* original’ que comparten con los hombres, su conformidad a las expectativas del opresor es mucho más ampliamente retribuida que en el caso de los otros grupos oprimidos. Se comprende entonces, que las mujeres que se someten consientan a un destino que les está asignado; depués de un cierto cálculo costos/beneficios en el que las delicias de la sumisión pesan fuerte ante los riesgos de la libertad.” (Garcia, 2021: 162-163).

Sin embargo, Eli ha decidido explorar ambos polos de la caracterización ya que encuentra que algunos de los clientes también suelen aprovecharse y decide utilizar su capacidad de performear a su favor:

> “Hay clientes que sí se aprovechan… uno en particular sí rebasaba mis límites y ya lo tuve que cortar… era como muy rudo y yo dije ‘no, o sea, ya no quiero más esta fachada, a veces funciona, pero ya no me siento cómodo con ella’. Entonces me siento cómodo con la sensualidad, me gusta maquillarme, me gusta vestirme, se siente como cierta euforia, de que te estás mentalizando muy cabrón… eso me pasaba más al principio, de que todavía tenía un poco los nervios como que me estaba mentalizando muy cabrón sobre cómo iba a controlar a situación a partir de este personaje y que para construir este personaje, pues el maquillaje me daba cierta seguridad, o traer cierta ropa también y ya, como que eso definía la forma en que actuaba en los servicios. Siento que cada vez me he ido relajando más, de que ya a veces voy así [como estoy vestido] al servicio y ya me siento más cómodo, siento que ya no es necesario tanta fachada, tanto performance para poder sentir que tengo el

> control de la situación. Creo que a veces hasta funciona más tener esa personalidad más fuerte para que sepan que no se pueden pasar de lanza."

En este sentido, el trato con los clientes son significados por Eli como una transacción en la que propicia escuchar y dar un acompañamiendo: "yo sí asumo como parte de mi trabajo escucharlos, para mí mis servicios son no solo sexuales, sino también afectivos". Incluso ha encontrado reciprocidad en esta escucha, es decir, ha llegado a construir algunos lazos de cuidado y afectivos. Sobre esta escucha, cuenta:

> "Me han llegado clientes que son medianamente chidos, pues muy normales… como dice una compañera: igual están aburridos y quieren convivir un rato. Pero se me han hecho, en general, lindos, así como tranquis, lindos, que respetan mis límites. Siento que yo no conocía tanto a los vatos, solo fue lo que me pintaron de 'los vatos son lo peor del mundo, solo quieren sexo, no te juntes con ellos, bye', y ahora que los he conocido más y que han sido tantos, así de que pues la neta no me acuerdo de sus caras, de sus nombres… y eso es de lo que se me hace ahora más chido. Lo que se me queda es como irlos conociendo y viendo que hay un chingo de patrones muy cabrones en ellos y como que también están muy perdidos en su en su masculinidad."

Aun con ello, Eli establece límites y condiciones dentro de su propia práctica, lo cual es un rasgo que se observa para todos los casos, sobre todo en el inicio del flujo de trabajo en el que se descarta a aquellas personas que se acercan desde un "inf", "info" u "hola", ya que les califica como 'los quita tiempo'. Otra premisa desde la cual labora es que durante las negociaciones solicita un anticipo que no es reembolsable para evitar cancelaciones de último momento. También tiene estipulados en sus límites los horarios, hoteles y zonas donde trabaja. Este punto es relevante en tanto que desde la asociación de la que es parte (AMETS), tienen mapeados aquellos establecimientos en los que se han

denunciado incidentes de violencia. Finalmente, también la higiene y la salud sexual son parte importante de dichos límites.

Por último, al hablar sobre el balance que tiene con respecto a esta ocupación, Eli apunta: "definitivamente sí hay un cambio del tiempo que tengo disponible y de la libertad, de que ya no le tienes que estar dando cuentas a alguien más que a ti… que también es fuerte, porque también dices 'okay, o sea, ya ahora sí ya todo depende de mí". En este tenor, considera que al trabajo sexual como parte de su vida en un futuro:

> "Pienso que sí hay algo que quiero alcanzar aquí. [Por ejemplo,] fantaseo mucho con ser bailarín de *pole dance*, estrella porno… y quizá irle bajando al presencial para tener solo unos *sugars* que me mantengan, que me den 20,000 pesos cada uno al mes. Pero sé que la edad tampoco… pues no me estoy haciendo más joven, y que en algún punto tengo que tener un ingreso fijo chido, pero siento que se complementa muy bien con la putería porque estoy haciendo esto del teatro, que lo quiero seguir estudiando chido y sí quiero seguir puteando para poder financiar eso. Pero sí quiero avanzar, elevar esto y no estar así como de que 'hoy no sale la chamba'. Sí es un proyecto de vida porque implica seguir formando esta personalidad o este personaje que me dé acceso a eso, como a un *sugar* o a otro trabajo donde pueda ganar más. Pero sí sé que en algún punto lo voy a tener que dejar de hacer y ahí, pues quisiera poder tener o una carrera en la artisteada u otro negocio. Te digo, a mí siempre me ha gustado lo del pan, las cafeterías y pues poder financiarme algo así, como un negocio. […] Pero por el momento sí lo veo como un proyecto de vida."

e) Randy

De las seis personas entrevistadas, Randy es quien lleva ejerciendo y nombrándose como trabajadora sexual desde hace más tiempo, comenzó esta labor hace ocho años mientras cursaba su licenciatura en Letras Hispánicas.

Cuando entró a la universidad en la Ciudad de México, buscó mudarse más cerca, pero esto implicó que debía mantener dos trabajos para poder cubrir sus gastos.

Desde la adolescencia Randy comenzó a leer sobre anarquismo y la universidad fue el espacio en el que adquirió herramientas intelectuales y académicas para profundizar y posicionarse políticamente desde esta corriente teórica y política. Fue en este lugar que comenzó a significar su experiencia:

> "Fue que desde los 18-19 [años que] ya tenía como un hartazgo como a este concepto de trabajo que en México –y, bueno, creo que en realidad en todos lados– es muy violento, esta idea de sacrificar o dar todo de tu vida como para poder tener unos pesos a cambio y poder vivir."

Aún con esto, tenía la responsabilidad de mantener dos trabajos, por lo que los finales de semestre resultaban todo un reto ante la carga académica:

> "Creo que fue por el 2016 que yo tenía una novia y al compartirnos yo le llegué a comentar sobre este hartazgo o este cansancio físico que tenía sobre todo a final de semestre, que es como 'bueno, podría tolerarlo durante todo el semestre, pero el final, en donde tenemos que entregar todo y encima tengo dos trabajos, no puedo, o sea, no estoy durmiendo, no estoy haciendo nada al 100'. Y ella me comentó de una aplicación que según yo aún existe que se llama SeekingArrangement. Es una aplicación para buscar *sugar daddies*, ese fue mi primer acercamiento a esta noción de que se puede conseguir dinero siendo *sugar baby* y a mí se me hizo muy atractiva la idea."

Pasaron algunos meses antes de que Randy hiciera uso de la cuenta en esta plataforma. Comenzó a indagar sobre el sitio, los perfiles de los clientes y sobre qué tipo de "personaje de mujer" buscaban ellos, encontrando que se trataba de "mujeres trofeo" o "amantes perfectas". Sobre su primera cita, comenta:

> "Me metí a su carro y en automático, como a los 10 minutos logré entender qué tipo de persona era este hombre por su trabajo, su familia... Entendí rápidamente que era una persona que estaba buscando este ocio sexual para poder sentirse menos tenso en su vida cotidiana. Yo dije 'bueno, ok', fuimos al hotel, tuvimos relaciones sexuales y en ese momento me dio dinero. La verdad ya no recuerdo cuánto era lo que yo estaba tabulando, seguramente era muchísimo más bajo de lo que ahora tabulo y cuando me dio el dinero y me llevó otra vez al metro yo solo me quedé pensando 'wow, estoy haciendo una cantidad de dinero que yo haría posiblemente a la semana en uno de mis trabajos' y como que eso me impactó demasiado, me alegró. Recuerdo que llegué a la casa con mi *roomie*, le invité a una caguama y yo estaba así 'a huevo, esto es lo mejor, ya lo hacía de gratis y ahora puedo monetizarlo."

Tras sus primeros servicios, rapidamente reconoció que seguramente su experiencia podía ser similar a la de otras personas en situaciones como la suya y comenzó a buscar conectar con quienes se dedicaran a lo mismo. Fue así que encontró *blogspots* donde otras trabajadoras sexuales que estudiaban la universidad en otros países:

> "Dije 'ok, o sea, esto se llama trabajo sexual'. Ya fue cuando le puse el término, y a eso le sumas que ya creo que tenía unos añitos de reflexión política sobre el trabajo, sobre las violencias estructurales… La verdad se me hizo muy natural el abanderar esta trinchera laboral."

Luego de estos hallazgos en el entorno digital, comenzó a compartir su experiencia con una amiga del mismo círculo anarquista y punk que también se nombró trabajadora sexual. Entre ambas se pasaban tips y acompañaban en cierta medida, pero fue en 2017 que encontraron un espacio de organización política desde el trabajo sexual en la Ciudad de México que comenzó a formarse

a partir de la visita y conversación con activistas trabajadoras sexuales de Argentina y España:

> "Ocurrió el conversatorio, al parecer exacerbó los ánimos de todas las personas que fueron ahí, muchas mujeres en ese momento salieron del clóset puteril, como le decimos, y fue uno de los primeros espacios para algunas colegas para decirse abiertamente trabajadoras sexuales. […] AMETS surgió de este conversatorio, […] de este reconocimiento de otras colegas en ese espacio y el decir 'bueno sí se puede hablar de política desde este lado, también se puede hacer un colectivo común para hablar de esto'. Al mes yo me integré a AMETS, esta amiga fue la que me integró, conocí a todas, estuvimos en un conversatorio y ya como que básicamente yo inicié a tener mis primeros acercamientos al activismo del trabajo sexual, pero ya tenía en ese momento aproximadamente un año trabajando por mi cuenta."

Es decir, para Randy, su experiencia en el trabajo sexual siempre ha estado acompañada de una reflexión política, de organización entre compañeras y de creación de espacios para la acción y defensa de sus derechos como trabajadora.

Sobre su vivencia y desempeño de la labor en el espacio digital, hace hicapié en el hecho de que se requiere de cierta adaptabilidad que le permita ir de una plataforma o cuenta a otra ya que, menciona, las personas trabajadoras sexuales no son las favoritas de las redes sociales, "ya sea porque [les] quitan las cuentas o ya hay una nueva aplicación en donde se puede como apelar a un público mayor". En parte, esto estaría explicando el factor multiplataforma que se ha venido observando en todos los casos, en donde la labor no se limita a una sola modalidad, a un solo tipo de servicio, ni a una sola plataforma.

En este sentido, además de SeekingArrangement, Randy ha hecho uso de sitios web como Mileróticos. Sin embargo, Twitter fue la plataforma desde la cual comenzó a publicitar sus servicios y en la que llegó a tener más visibilidad:

> "En todo este tiempo yo no tenía Twitter, todas mis redes personales eran eso, personales, eran sobre mí, sobre mi carrera o cualquier cosa que quisiera publicar, y entonces M fue la que me acercó a Twitter y vi en ese entonces la potencia que tenía. […] Me hice mi perfil y desde ese entonces, desde el 2018, Twitter llegó a ser como una piedra principal para mis ingresos económicos. […] Mi primer Twitter, que lamentablemente me bajaron, empecé a tener como mucha visibilidad porque no solo anunciaba mis servicios sexuales, sino que publicaba mi reflexiones en torno a mi trabajo, publicaba lo que hacíamos en AMETS, publicaba las cosas que se me venían a la mente sobre mi trabajo, la forma en la que yo quería desarrollar este trabajo, que era como 'sí, es mi trabajo y por eso se me hace importante politizarlo'."

A partir de la visibilización que llegó a tener, en 2019 decidiría que el único ingreso laboral que obtendría sería producto de su trabajo sexual –lo cual ha logrado mantener hasta la fecha–. Había logrado tener una base de clientes y seguidores que le daban estabilidad. Su clientela también comenzó a conformarse de perfiles distintos que si bien no estaban politizados, sí tenían interés en conocer su activismo en la labor sexual.

Un poco antes de la pandemia por Covid-19, también comenzó a incursionar en la creación y difusión de contenido erótico y sexual por medio de plataformas digitales como Telegram o WhatsApp ante la demanda que observaba en redes sociales:

> "Veía cómo otras colegas a las que seguía era como 'bueno, tengo *packs* de tal, tal, tal cosa o videos de tales minutos y están en tanto y tanto y tanto'. Y yo dije 'ah, bueno, pues también puede ser una forma de conseguir un poquito más de dinero si no me están saliendo presenciales porque son más elevados [de costo] que algo virtual. Voy a probar esta nueva apertura de digitalización' y empecé a hacer videos."

A la par de los servicios presenciales, desde este lugar empezó a experimentar el realizar contenido digital con otras de sus colegas, ya sea en sus propias viviendas o incluso rentando espacios en Airbnb: “creo que fue cuando también inició el auge de OnlyFans, fue cuando a partir de la pandemia que se vieron estas posibilidades virtuales del erotismo”.

Así, los planes de Randy en la actualidad incluyen mantener la modalidad presencial, seguir creando contenido, mantener activas activas su redes sociales como Instagram y Twitter, así como seguir haciendo uso de Telegram y WhatsApp. También encuentra que le gustaría estar presente en TikTok, pero, más que para plublicitar sus servicios, sería una plataforma desde la que pudiera abordar sus posicionamientos políticos y procurar generar una reflexión en torno a su labor:

> “[Me gustaría] que las personas entiendan qué tipo de personajes somos las personas que brindamos estos servicios, cuáles son nuestros *hobbies*, qué es lo que nos gusta… esta parte humana que, a pesar de que ahorita creo que hay más visibilidad a este trabajo, sigue habiendo demasiado tabú y estigma de las personas que lo ejercemos o incluso de las personas que son clientes.”

f) Yaz

Yaz cuenta que hay dos versiones sobre su incursión en el trabajo sexual. La primera es que fue una idea que surgió luego de que comenzara a conocer a más personas y explorar su sexualidad por medio de aplicaciones de citas, mientras que la otra versión corresponde a una realidad abrumadora en la que se encontraba sin trabajo, cursando la universidad y criando y manteniendo a su hijo. Finalmente, ambas situaciones confluyeron en su decisión de dedicarse a esta labor.

Cuando comenzó a tener citas por aplicaciones como Tinder conoció a una persona extranjera y con muchos recursos económicos que la buscaba en cada ocasión que venía a la ciudad:

> "Yo estaba soñada. [Por ejemplo,] llegaba el martes y me decía 'te quiero ver porque me voy a ir ya, voy a estar tres días y luego me voy y regreso en otros dos meses', y yo le decía 'güey, mi vida, no es así. Yo tengo un hijo, no puedo irme porque ya llegaste', y él solito me dijo 'yo te pago la niñera'. Ese 'yo te pago una niñera', se transformó en dinero. Ese vato cada que venía me daba unos 3,000 varos por día para que le diera una niñera. […] Entonces ese güey me empezó a dar la pauta de que dije 'pues sí', yo en ese momento todavía no me había dado cuenta de que soy ficha preferente y cogía y cogía con gente aleatoria, pero tampoco era que me gustaran… solo que me sabía el performance así de pies a cabeza. Entonces él me dio la pauta para decir 'no cojo mal, estoy de buen ver, ya estoy quedando con un chingo de gente gratis, les voy a empezar a cobrar'."

Retomando la otra versión sobre su incursión al trabajo sexual, cuenta que ya había experimentado vender sandwiches o cosas varias y también había intentado buscar un trabajo formal, sin embargo, estas opciones resultaban muy absorbentes considerando que, además, se encontraba estudiando la carrera en psicología y cuidando a su hijo pequeño: "como estaba estudiando yo decía 'nunca voy a ver a mi hijo, en la mañana va a ser trabajar y en la tarde va a ser estar estudiando, no quiero esta vida'… y así empecé a putear".

Al decidir incursionar en esta labor de forma presencial, Yaz creó un perfil en Facebook para ofertar sus servicios, pero al poco tiempo se enfrentó a la censura en esta plataforma y se movió a Twitter. Fue desde estos lugares que entró a grupos de contratación por WhatsApp desde los cuales se organizaban

fiestas o albercadas y que eran moderados por otras personas trabajadoras sexuales, o bien, por ex clientes:

> "De esos grupos se hacían albercadas, o sea, hacían eventos donde ibas y cobrabas 500 varos por palo y ya… ibas, estabas ahí en la alberca, cotorreabas, no te cobraban… eso sí, o sea, no te decían "dame un varo para venir a mi fiesta", pero esos güeyes o morras se iban ganones porque a los vatos sí les cobraban la entrada, los vatos tenían que pagar su entrada de entre 1,000 y 2,000 varos y aparte para los servicios. Entonces esa banda se llevaba un varo y pues tú te llevabas tu pinche cogida y ya."

Continuando con las modalidades que ha explorado, también se encontró que, tras la pandemia por Covid-19 y el cierre de varios hoteles, se organizaba con otras compañeras y rentaban un Airbnb para dar los servicios y ahí mismo dormían. Aun con esto, el volumen de trabajo había disminuido considerablemente, por lo que comenzó a explorar el trabajo en calle y también en establecimientos como cabinas y *table dance*. Al ahondar en la dinámica de las cabinas, cuenta:

> "Es muy parecido a lo de las albercadas. Los clientes pagan 100 varos, tú como morra pagas $300, [esa es] tu entrada para poder ir a trabajar. [Ahí] tienen todo, me da un chingo de coraje… yo intento no ir, pero pues al final, sí jala… Pero tienen todo para que tú les compres a ellos, te dan comida, te dan vicio, tienen una *sex shop* y puedes comprar ropa… Tienen de todo… no puedes llevar tus condones, a huevo tienes que comprarlos ahí y así. Y ya pagas y tú estás ahí parada hasta que llega alguien y tú lo abordas o ellos van por ti y ya, te metes a la cabina y ya parchan ahí. […] Abren desde las 12 de la tarde y cierran creo que a las 9 de la noche entre semana y los viernes lo amplían hasta las 11. Y pues ya tú llegas a la hora que quieras y te vas a la hora que quieras y ahí puedes hacer salidas también"

Por su parte, Yaz cuenta que el trabajo en table dance es el más pesado, incluso comparándolo con calle. Una de las razones que lo dificultan es que se debe procurar estar en buenos términos con los gerentes y con los meseros, ya que de ellos depende la asignación de mesas. Es decir, participan como actores que pueden controlar el flujo y el proceso de trabajo dentro del establecimiento, incluso por medio de dinámicas coercitivas.

Al platicar sobre los lineamientos o las propias formas por medio de las cuales él disputa este control en su proceso de trabajo, Yaz cuenta que este va a depender de la modalidad en la que se desempeñe. Encuentra que la concertación de citas presenciales en plataformas digitales como Twitter suele ser mucho más directo, aquí, él envía todo un texto con información detallada que, esperaría, no tuviera mayor lugar a dudas, aunque sí suele responder hasta cinco preguntas extra antes de descartar a los clientes potenciales. Empero, la interacción calle, cabinas y en table dance requiere modular su comportamiento y propiciar un coqueteo durante un tiempo determinado:

> "En *table*, por ejemplo, yo doy como unos 20 minutos, pero son 20 perros minutos ahí sentada hablándole 'ay, ¿y qué haces? ¿en qué trabajas?' y luego no te invitan nada. O luego lo chido es que llegue el mesero y le dice '¿le invito o algo a la dama?' y a veces dicen 'no', y si te quedas como que lo toman así de 'ay, sí le intereso' y te terminan invitando. Pero así como que lo voy modulando, si ya después de un rato no jaló pues ya me voy a la verga, yo vengo a trabajar."

Los perfiles de los clientes también van a ser distintos en función del espacio en el que esté trabajando. Comenta que en calle o en *table dance* suele ir gente "mamoncilla", mientras que las cabinas son más concurridas por personas obreras o que "no tienen tanto varo". Incluso el perfil de sus compañeras es distinto dependiendo de estas variables:

> "En *table* no mames hay unos cuerpazos, la neta. Yo siento que soy el cuerpo más piojo ahí, o sea, porque tienen cinturita, güey, muy tuneadas, súper cara bien, se maquillan bien cabrón. Yo voy con mi peluca que ya parecen pinches rastas, pero yo siento que jalo porque soy la gordita buena onda, el perfil que tengo ahí es de 'güey, o sea que igual no soy la más bonita, pero que soy bien cotorra, no me freseo'."

Sobre los tiempos de cada servicio son, igualmente, variables. En establecimientos como *table dance* pueden ir desde "un privado" que dura una canción, hasta un servicio completo de máximo dos horas. En cabinas y en calle el tiempo aproximado es de 30 minutos, pero, para el segundo caso, Yaz cuenta que el tiempo puede ser mucho menos.

Dentro de las prácticas para brindar servicios, Yaz tiene muy claros los límites en su labor, ya que "sino los pones [los límites], te comen". Algunos de estos los establece de manera explícita, como que el pago es antes del servicio, pero también pone en práctica otros que no expresa en voz alta:

> "¿Sabes qué límite no digo explícito, pero que lo manejo de otras formas? Cuando son muy toscos. Y eso he visto que ha funcionado en calle, en cabinas, en todas partes… que luego empiezan a ser bruscos y, por ejemplo, ayer llegó un güey que me agarraba feo de las chichis, entonces no le digo 'no me hagas así' porque yo veo que esa gente sabe lo que te está haciendo y si le dices 'no' como que hasta les pone más cachondo… entonces yo lo que hago es que los lastimó también, o sea, en vez de decirle 'no me hagas así', si me estás agarrando así yo te agarro los pinches huevos, pero así bien agarrados, y ya de repente ellos solitos, te dicen 'auuu', y yo así de 'perdón, es que pensé que queríamos más rudo'. […] Neta todos se terminan cuadrando, todos, porque no se esperan que tú les respondas con una agresión igual, casi nadie se lo espera."

Así, tras ejercer el trabajo sexual durante aproximadamente seis años, Yaz ha transformado la significación que le otorga a su labor. En un inicio consideraba que este trabajo sería temporal, pero, al estar apremiado por sostener a su hijo y el trabajo, dejó su carrera, lo cual le obligó a replantearse un plan de vida. Para este punto, cuenta que llegar a la organización en AMETS y, más recientemente, en CLaP! ha sido muy importante:

> "Elegir este trabajo te trae otras experiencias que luego no son tan chidas. Yo veo que las morras que empezamos a organizarnos generalmente es por eso, porque decimos 'no mames, quiero una manadita porque esto no se lo puedo contar ni a mi mejor amiga'. […] La primera junta de AMETS a la que fui estaban hablando de sus cosas y de repente me solté a llorar, les dije 'no mames, no puedo creer que puedo estar en una mesa con gente que no me va a ver mal, no me lo puedo creer'. Ahorita pues ya tengo más años, ya tengo gente en quien confío, pero todo ese proceso de empezar a putear está muy cabrón, muy muy cabrón. […] Siento que en esos espacios obviamente hay un chingo de luchas… pero siento que la del trabajo sexual viene con muchas heridas, viene con una necesidad muy fuerte."

Es decir, el encuentro y el compartir experiencias y estrategias con otras colegas ha sido vital para que todas las personas dentro de estas organizaciones puedan acompañarse y reconocerse como trabajadoras para, así, potencializar su reflexión y acción política. Es desde esta reflexión que también encuentra satisfacción y agradecimiento en el trabajo sexual por brindarle libertades en torno a su propia sexualidad y, desde luego, en términos económicos: "te sientes poderosa, te sientes aquella".

Con respecto a sus relaciones afectivas, Yaz cuenta que sí es un terreno desafiante: "de tanto filtro luego no te queda nadie, la neta… Entre que somos bien mamonas por los límites, entre que tienes que respetar mi trabajo, no tienes

que ser celoso… luego ya terminas sola". Ante estas dificultades, comparte que ha observado que las personas trabajadoras sexuales suelen recurrir a dos tendencias al momento de relacionarse: 1) personas que en algún momento fueron sus clientes y que resulta en dinámicas muy violentas; o 2) personas que son un soporte emocional en muchos aspectos, pero a quienes terminan manteniendo económicamente.

Sin embargo, actualmente Yaz sí tiene una pareja desde hace tres años con quien vive y habla abiertamente de su labor, con lo cual ambos pueden establecer sus límites y dinámicas de vida y pareja:

> "En nuestro caso, el punto medio justo ha sido que si me voy a trabajar él me ayuda con mi hijo y todo, pero el punto medio ha sido, por ejemplo, una que le avise, o sea si voy a estar toda la noche afuera me dice 'no tengo pedo, pero ponme ahí que vas estar toda la noche fuera para no estar como pendejo ahí esperando', y otra que de lunes a jueves no me aviento servicios de noche completa, de lunes a jueves es tiempo para nosotros, para estar con mi hijo, para estar con él y así y respetar ese límite. O sea, sí puedo salir a servicios de una hora, pero pues ese es nuestro tiempo de calidad. A veces no le gusta tanto saber, a veces sí, a veces sí le gusta el cotorreo, pero te digo que fue al *table* y una vez más a cabinas y tampoco aguanta tanto la bara. Fue las dos veces y las dos veces se quedó así de 'no mames'. La vez que fue a cabinas terminamos saliéndonos, me dijo 'güey, vámonos de aquí por favor'. Es que ese güey está acostumbrado a verme perra, que si me dicen algo yo les contesto 'vete a la verga, quítate de aquí', pero ahí no es así, ahí sí me dices 'ay, qué guapa', yo digo 'ay, gracias'. Ahí no actúo así y como que a este güey le pesó mucho."

Es decir, al momento de brindar servicios, Yaz pone en marcha un performance mucho más complaciente que en su actuar cotidiano, empero, también comenta que una parte importante por la cual mantiene su trabajo y buscan sus servicios

es debido a que conecta con sus clientes por medio de plática y escucha, además de que en ocasiones también brinda acompañamiento emocional.

Ante la pregunta respecto a si le gustaría mantener esta labor y sus razones, Yaz comenta que definitivamente el aspecto económico sería una de las principales. Para él es importante poder mantener económicamente y estar presente en la vida y en el desarrollo de su hijo, por lo que esta es la labor que se lo permite. En este mismo sentido, le gustaría poder ofrecerle la oportunidad a su hijo de tener una educación escolarizada, pero también una educación en la que pueda ser tolerante y respetuoso con las diversidades y el trabajo sexual:

> "[Lo he tratado con él] desde ya: 'esto es en lo que trabajo, estas son las razones por las que creo que está bien o está mal. Y pues la gente lo va a ver de esta forma, tampoco te voy a decir que el trabajo sexual es hermoso y todo está bien, la gente te lo va a ver mal, entonces yo te lo digo para que lo sepas, pero no es algo que puedes estar comentando con tus amigos o en casa de tu papá. En casa de tus abuelos, ellos lo saben, pero no es un tema fácil. Quiero que para ti sea fácil, ellos no lo van a ver así'."

Por último, Yaz también considera que este incursionar en un trabajo de otro tipo le sería complicado ya que se encuentra muy acostumbrado a la flexibilidad que este le brinda, si acaso, comenta que le interesaría en el futuro realizar algún trabajo intelectual. Así, actualmente se mantiene activo en la organización junto a sus colegas por sus derechos laborales a través de AMETS y CLaP!, y busca aprender y practicar diversos tipos de danza.

IV. La construcción social de la ocupación en el trabajo sexual por medio de plataformas digitales

IV.1 Debates en torno a la plataformización del trabajo sexual

Tras nuestro trabajo de campo en el que llevamos a cabo entrevistas a profundidad a personas trabajadoras sexuales que ejercen o han ejercido por medio de plataformas digitales, pudimos dilucidar que, en general, su labor no se limita a una sola plataforma, sino que está atravesada por una multiplicidad de estas. Las hay desde aquellas de mensajería instantánea por donde se conciertan citas presenciales o se brinda información, aquellas que sirven para difundir contenido e interactuar, hasta aquellas utilizadas para la edición o divulgación de su material (ver tabla 1). Sin embargo, los debates sobre este tema suelen estar acaparados por una de las plataformas que más se han popularizado en los últimos años y que fue nombrada por varias de las personas entrevistadas: OnlyFans.

Esta empresa creada en 2016 despegó su participación en la economía digital durante la pandemia por Covid-19 en el año 2020. Su propósito fue enunciado como "un sitio donde los creadores pudieran monetizar su contenido sin anunciantes" (OnlyFans, 2023). Sin embargo, con más de 100 millones de usuarios registrados y más de un millón de creadores en todo el mundo (OnlyFans, 2023), para 2023 se ha ido posicionando como una de las plataformas más importantes en la creación de contenido erótico e incluso se le ha considerado como plataforma de pornografía –frente a lo cual se asumen como una "plataforma de suscripción que permite a los creadores alcanzar su máximo potencial expresándose libremente, monetizando sus contenidos y desarrollando conexiones auténticas con sus fans" (Cánario & Riparto, 2023)– debido a que en la descripción del espacio que OnlyFans ofrece, se especifica

que son bienvenidos “todos los géneros de creadores y su contenido. La plataforma está diseñada para optimizar la participación de los creadores” (OnlyFans, 2023). Es decir, sus propios términos y condiciones permiten que esta plataforma sea popular en la industria de contenido sexual, aunque también atrae al “tipo de creadores de contenido de salud, fitness y belleza que normalmente se inclinarían por YouTube, pero que pueden monetizar su contenido más fácilmente en OnlyFans” (Kale, 2020). Aun con la variedad de contenido que se puede ofrecer, se ha encontrado que alrededor del 85% de los pagos por parte de los usuarios corresponden a suscripciones de contenido sexualmente explícito (Yakowics, 2021).

Dada esta relevancia de OnlyFans en el mercado de contenido erótico y sexual, en este apartado nos dedicamos a rastrear algunos de los debates en torno a la creación de este contenido con énfasis en estudios que se han dedicado a la observación exclusiva de esta plataforma. A pesar de no contar con los datos exactos, la evidencia empírica apunta que la mayoría de las personas trabajadoras sexuales que crean contenido erótico y sexual en OnlyFans son mujeres. Por ejemplo, en la investigación llevada a cabo por Mariam Chellouchi (2021) sobre el trabajo erótico en la plataforma, la mayoría de las entrevistadas eran mujeres cisgénero jóvenes (entre 18 y 30 años de edad). Las veinte entrevistas que Cardoso y Scarcelli (2021) realizaron sobre el cuerpo digitalizado y las experiencias del trabajo sexual en OnlyFans, también fueron hechas a mujeres blancas cisgénero de entre 19 y 29 años. En esta última investigación también se concluyó que los consumidores eran

predominantemente hombres blancos, casados, que se identificaban como heterosexuales, bisexuales o pansexuales (Cardoso & Scarcelli, 2021: 3101).[15]

En este sentido, la mayoría de los estudios sobre el tema retoman una perspectiva de género para el abordaje en torno al trabajo que se lleva a cabo dentro de la plataforma. Hunt y Samman (2019) vinculan los empleos a destajo que se realizan bajo pedido en la llamada *economía bajo demanda* –o bien, *gig economy*– con la experiencia de mujeres que desempeñan labores en estos espacios digitales. En este artículo se destaca que es difícil precisar qué proporción de hombres y mujeres en Reino Unido laboran en plataformas digitales, ya que las muestras que se han llevado a cabo no son del todo representativas y, además, reconocen que esta proporción será distinta en función del sector al que atienda la plataforma (Hunt & Samman, 2019: 11, *traducción nuestra*).[16]

En este mismo trabajo se aborda el tema de la flexibilidad como parte del discurso de las plataformas digitales, en donde se sostiene que se trata de un elemento que favorece el equilibrio entre el trabajo y la vida de los trabajadores al dotarles de agencia sobre su lugar de trabajo y horarios. Esta noción será retomada con mayor destaque para dirigirse a las mujeres trabajadoras que ya desempeñan jornadas laborales no remuneradas como el trabajo doméstico y de cuidados. En este sentido, estas empresas tecnológicas también se atribuyen el mérito de incorporar a las mujeres en sectores donde históricamente no se

[15] Dados estos ejemplos, en este apartado nos estaremos refiriendo en femenino a las creadoras de contenido y en masculino a los usuarios consumidores.

[16] Al respecto, los autores retoman una investigación en donde "la evidencia sugiere que hay un alto grado de la segregación ocupacional en las plataformas *gig*. Por ejemplo, en Reino Unido, en la plataforma Hassle, que brinda servicios de limpieza, el 86.5% de los trabajadores son mujeres, mientras que en la plataforma de entrega de alimentos Deliveroo y la plataforma de transporte privado Uber, el 94% y el 95%, respectivamente, son hombres (Balaram *et al.*, 2017, citado en Hunt & Samman, 2019: 13).

desempeñaban. Empero, en una revisión más detallada, estos autores encontraron que, en Reino Unido, las mujeres ganan menos que los hombres a través del trabajo *gig*, donde el 75% de ellas obtenía un ingreso de 11,500 libras esterlinas al año, mientras que solo el 6% de los hombres accedía a este ingreso y el 94% restante superaba este umbral (Hunt & Samman, 2019: 12).

Es así que la mayoría de las investigaciones sobre el trabajo de mujeres en plataformas digitales van a partir de que, al ingresar a este modelo, enfrentarán desventajas relacionadas con la pobreza y desigualdades cruzadas. En la investigación realizada por Aitana Gómez (2022) se rescata cómo es que la situación socioeconómica de las mujeres es el impulso para desempeñarse en plataformas como OnlyFans luego de enfrentarse a dificultades de acceso al empleo, a precariedad familiar y a un bajo nivel formativo y educacional.[17] Esta misma autora va a aseverar que "la situación social, política y económica generada por la intersección del sistema patriarcal y capitalista impone a las mujeres vender su sexualidad para poder sobrevivir, obligando a tomar decisiones que se disfrazan de libertades" (Gómez, 2022: 28).

Pese a que la situación socioeconómica sí es un tema desde el cual se decide ingresar a este tipo de trabajo –aunque dicho argumento cabría para cualquier trabajo–, también es cierto que, como mencionamos en las trayectorias de las personas entrevistadas, no todas emprenden esta labor porque se trata de su última opción o tampoco lo hacen necesariamente desde un lugar precarizado –tal como también se reconoce en el trabajo no clásico–, sino que

[17] El testimonio que Gómez recopila da cuenta de esta situación: "Fue por el dinero. Yo llevaba casi un año sin trabajar y ese verano decidí que quería ir a un psicólogo privado y me daba miedo gastarme mis ahorros. Entonces pensé: pues vamos a probar y si saco algo pues para el psicólogo" (Gómez, 2022: 27).

existen situaciones en las que lo llevan a cabo con conocimiento de causa, con gusto y de forma creativa.

En un estudio realizado específicamente en la Ciudad de México (Martell & García, 2022), también se reconoce a la situación socioeconómica como un factor importante dentro de las motivaciones para crear contenido en esta plataforma. En su investigación, las autoras abordan si esta labor formaría parte del espectro que propone el discurso emprendedurista –que, a su vez, se inserta en la lógica de la flexibilidad– al prometer un manejo de tiempo a discreción de la usuaria creadora de contenido y al movilizar ella misma sus recursos para crear y difundir sus materiales. Martell y García (2022) distinguen que, si bien existe una fuerte presión económica y una notoria dificultad para acceder a un empleo bien remunerado –sobre todo durante la pandemia por Covid-19–, también se ingresa a este modelo a través de otras inquietudes como, por ejemplo, la perspectiva de un feminismo libertario que promueva el empoderamiento económico y sexual.

Ahora bien, otro de los temas en los que se implica la perspectiva de género, ahora en la particularidad de la plataforma OnlyFans, tiene que ver con el contenido que se crea y distribuye en esta. En este espacio se puede ofrecer cualquier tipo de contenido donde no hay censura al material erótico o sexual, razón por la cual en varias investigaciones se encuentra implicado el debate sobre el trabajo sexual, sobre la delimitación o no de la pornografía, o sobre si habría que catalogarle únicamente como creación de contenido digital. A este respecto, Gómez (2022) realiza una revisión sobre la distinción entre erotismo y pornografía donde señala que la percepción del consumidor del contenido tendrá un papel importante ya que se incentiva el deseo de los varones

(principalmente) que, consecuentemente, les llevará a volver a la mujer como un objeto sexual de consumo.

Por otro lado, se ha planteado que OnlyFans promueve una transformación del trabajo sexual dado que permite a quienes no se habían desempeñado en este ámbito de manera presencial o dentro de la industria pornográfica, puedan incursionar en el comercio de material y contenido sexual y erótico (Cid, 2021: 8). En este punto también se ha debatido en torno a si las creadoras de contenido en la plataforma "se consideran autónomas y dueñas de sus cuerpos y que pueden publicar el contenido que ellas decidan, poniendo ellas sus propios límites de qué publicar y hasta dónde llegar" o bien, si se trata de "un mercado de oferta y demanda" en donde "las creadoras se ajustan a lo que los clientes demandan" (Martín, 2022: 7). Para la autora de esta última referencia, las mujeres deben acatarse a las exigencias del mercado para poder ganar el dinero que requieren al enunciar que "la mayoría del contenido que se publica en esta plataforma es pornográfico, ya sean fotografías, videos, videollamadas privadas, etc. […] y propicia que estas mujeres están expuestas a una hipersexualización que fomenta las desigualdades de los hombres hacia las mujeres y el dominio que tienen sobre nuestros cuerpos y sobre nuestras decisiones" (Martín, 2022: 8).

Dados los debates antes revisados –donde se encuentran inmersos distintos temas como el que tiene que ver con la digitalización de la economía, el papel de las plataformas digitales para el trabajo y la flexibilidad que promueven, la remuneración salarial, el trabajo de las mujeres, la legalidad en la difusión del contenido, así como los enfoques de género o feministas–,[18] las

[18] En el blog Memorias de nómada se retoma el debate entre regulacionistas y abolicionistas sobre el trabajo sexual: "Unas defienden la autonomía y libertad de las trabajadoras sexuales, así como la necesidad de mejorar sus condiciones laborales y dejar de criminalizarlas. Las otras abogan por la abolición de la prostitución, no

plataformas a través de las cuales pueden comercializarse los servicios o contenidos audiovisuales de la mercancía sexo-afecto no están eximidas de ser parte de distintas polémicas. Una de ellas se relaciona con la norma sobre mayoría edad, la cual, se ha aseverado, es fácilmente vulnerable y permite que los menores se suscriban a plataformas como OnlyFans haciéndolos proclives a ser explotados de manera sexual y erótica (Santana, 2021: 19). Sobre el tema de la pornografía, esta misma plataforma también se ha visto inmiscuida al escrutinio público al punto de anunciar la prohibición de contenido sexualmente explícito, pero retractándose de inmediato ante las protestas de los creadores de contenido cuyo ingreso depende enormemente de estas remuneraciones y añadiendo que "OnlyFans ha sido alabada por darles a los artistas para adultos y trabajadores sexuales un lugar seguro para hacer su trabajo" (MacKinnon, 2021).[19]

Otra de las polémicas que han envuelto a esta empresa corresponden al pago de los ingresos generados en la plataforma. En un artículo elaborado en Argentina se señala que, dado que el trabajo sexual no está reconocido, es difícil acceder a la banca tradicional para obtener ingresos, lo cual es especialmente preocupante en una plataforma cuyos pagos se realizan de forma digital, orillando a las trabajadoras a aprender y realizar "malabares" con criptomonedas y billeteras virtuales para poder cobrar su dinero (Curia, 2022).

Por último, las experiencias de creación de contenido erótico y sexual en plataformas digitales como OnlyFans recopiladas señalan varios puntos

distinguen el trabajo sexual de la trata de personas y sostienen que solo son actividades ilícitas que han explotado históricamente el cuerpo de las mujeres" (Memorias de nómada, 2021).

[19] Cabe mencionar que OnlyFans contempla en sus términos y condiciones que "los usuarios y las usuarias, independiente del contenido erótico y sexual que promuevan, no pueden cargar contenido que promueva o anuncie servicios de acompañantes, con ello la aplicación se deslinda del comercio sexual y la prostitución, que son ilegales en gran parte de los países donde es usada la aplicación" (Cid, 2021: 6).

interesantes. En primer lugar, la observación que realizamos al principio acerca de que la promoción del contenido necesariamente debe hacerse por medio de otras plataformas de redes sociales, siendo X (antes Twitter) la más utilizada para este propósito debido a que sus términos son menos restrictivos (Memorias de nómada, 2021). Por otro lado, el funcionamiento de OnlyFans obliga a los creadores de contenido a someterse a sistemas de clasificación y puntuación que otorga mayores ventajas a *influencers* o celebridades que ya están establecidos en otra plataforma, o bien, aquellos que se dedican a actividades específicas como fetiches o especialidades, o para trabajadores cuya opción más segura y mejor es trabajar dentro de su casa.

IV.2 Construcción social del trabajo sexual por medio de plataformas digitales

La construcción social de la ocupación se encuentra íntimamente relacionada con la formación de los mercados laborales, sin embargo, desde la propuesta teórico metodológica del configuracionismo, la comprensión de esta construcción no solo se remite a esta dimensión, sino que será considerada también en referencia a la interacción entre diversos agentes situados en determinadas estructuras que serán expresadas por medio de los significados que cada persona trabajadora vaya generando durante sus trayectorias laborales específicas.

De esta forma, esta construcción también estará dando cuenta de cómo se configura el sector al interior en cuanto a las modalidades en las que se desempeñan. Para el caso del trabajo sexual encontramos que este puede llevarse a cabo de forma presencial en calle, presencial con medios de contacto y publicidad vía plataformas digitales, en establecimientos como *table dance*,

cabinas o albercadas, creando contenido audiovisual digital, o de forma sincrónica por medios digitales. Así, la aprobación o prestigio que cada una de estas variantes de trabajo sexual va a obtener será en correspondencia con la forma en que se le signifique en el entorno social. Por lo que estas valoraciones van a construirse en sintonía con la configuración sociotécnica y socioeconómica que implica la actividad.

Para abordar cómo se despliega la configuración productiva en el caso del trabajo sexual en las plataformas digitales, podemos enunciar cómo este concepto se refiere a distintas dimensiones: 1) al nivel de la tecnología utilizada, –que se relaciona con los procesos de innovación tecnológica–; 2) a la relación laboral –que incluye lo normativizado (contratos, leyes), las relaciones en la práctica productiva, así como la intervención regular o fuera de las normativas de los sindicatos–; 3) el perfil de la mano de obra –desde las características sociodemográficas de los trabajadores hasta la calificación–; 4) las culturas laborales de trabajadores, mandos medios y gerencias con respecto de la empresa, de la producción, de la productividad y de la calidad (De la Garza, 2021). Así, aquí se pretende examinar estas dimensiones para el caso que nos compete.

Haciendo una revisión de los elementos que hacen parte de la configuración sociotécnica del trabajo sexual por medio de plataformas digitales, el nivel tecnológico para el desempeño de esta labor requiere de insumos cuyo uso se encuentra masificado, tal es el caso de la utilización de computadoras personales, de *smartphones* o del acceso a internet. Sin embargo, el uso de estas tecnologías también nos remonta a las competencias y/o habilidades que se requieren y son útiles en este entorno digital.

Por su parte, las relaciones laborales en el mercado sexual estarían siendo parte de los complejos procesos de globalización y transnacionalización en donde existe una heterogeneidad de formas de producción y consumo, así como de los actores sociales que intervienen (Hurtado, 2013). En primer lugar, se observa un mercado comercial polarizado, estratificado y segmentado, resulta complicado atender a una noción compiladora acerca de una cultura gerencial tradicional. Entendiendo a la gerencia como un modo de gestión y organización de la mano de obra, para nuestro caso en plataformas digitales encontramos cómo es que estas ejercen esta función en tanto que son un actor que detenta los términos y las condiciones acerca del uso que se le dará al espacio que ofrecen. Dependiendo la plataforma digital a la que nos refiramos, estos términos y condiciones organizan el tráfico de la cuenta que se esté utilizando, cobran comisiones, gestionan y limitan la acción de los usuarios a las funciones que estas determinen y sancionan.

De esta manera, encontramos cómo las personas trabajadoras sexuales valoran, por ejemplo, la sensación de mayor reconocimiento, control sobre su proceso de trabajo, la flexibilidad y el manejo de su independencia. Es decir, le otorgan un significado de libertad. Sin embargo, las plataformas, en tanto actores que ejercen control sobre el proceso productivo, delimitan o marcan la pauta de las interacciones que se pueden llevar a cabo.

El perfil de la mano de obra requiere que se manejen las habilidades digitales que propone la alfabetización digital, a saber: a) instrumental, que implica el manejo de equipos y dispositivos; b) cognitiva-crítica, que se refiere a la búsqueda, selección, organización de información y análisis crítico de la misma; y c) comunicativa, que trata sobre elaborar mensajes y hacer uso de lenguajes digitales (Garay, 2024). Es decir, cuentan con conocimientos técnicos

para llevar a cabo la producción de los materiales audiovisuales que van desde el diseño del set hasta la edición de los mismos. También se requiere crear estrategias para la promoción de su contenido, por lo que el tiempo dedicado a la gestión y seguimiento de sus ventas abarcan otro de los tópicos a considerar dentro de las competencias. Además, de forma muy sobresaliente, durante el proceso laboral se despliegan otros aspectos subjetivos de carácter emocional, moral, estético y cognitivo, en donde también encuentra implicada una suerte de apertura que posibilita una manifestación de identidades sexogenéricas.

Por último, la cultura gerencial se expresa también en el modo en el que cada persona trabajadora gestiona y organiza el contenido y administración de sus cuentas. Pese a que se le considere como un trabajo independiente, las estrategias y mecanismos que operan para llevarlo a cabo tienden a estandarizarse al pasar por las plataformas digitales. Es decir, que este trabajo también puede enmarcarse en relaciones de subordinación, como cualquier tipo de trabajo y, al mismo tiempo, ser parte de una "elección personal, racionalizada y tomada desde la valoración que se hace de las posibles oportunidades, ventajas y desventajas que las mujeres encuentran en el mercado laboral" (Hurtado, 2013: 12).

IV.3 Proceso de trabajo

Partiendo de que el trabajo sexual es trabajo porque es un trabajo productivo, en tanto que produce ganancias dentro de los circuitos de capital y conforma una relación social de producción, podemos encontrar que también formaría parte de la propuesta conceptual contenida en el *trabajo no clásico* dado que se trata de una actividad que forma parte del sector servicios, en la que las

interacciones generadas con los clientes forman parte sustancial del proceso de producción, y en donde aquellas dimensiones estéticas, afectivas, simbólicas y morales, igualmente estarían añadiendo valor durante el mismo proceso. Así, aquí buscamos encontrar los elementos que abonen a este argumento.

Una noción que suele diferenciar el trabajo sexual de la prostitución es que esta última se trataría e una relación que se encuentra mediada por un tercer actor que se queda con parte de la ganancia, mientras que el trabajo sexual sería desempeñado de forma autónoma. Si bien en nuestras entrevistas encontramos que se trata de un trabajo ejercido de forma autogestionada (en casi todos los casos) y en donde se incorporan en el proceso laboral una complejización de habilidades, competencias y calificaciones que devienen en la producción de la mercancia sexo-afecto, también estamos ante una actividad altamente mediada por plataformas digitales que proponen ser un espacio de encuentro, un intermediario en la relación laboral, un espacio para publicitar y divulgar, un medio de contacto o de difusión de contenido o hasta una herramienta para edición o transmisión del contenido audiovisual. Por ejemplo, en el **esquema 1** presentado en el apartado interior, se observa que, de las seis modalidades para desempeñar trabajo sexual, cuatro de ellas se encuentran atravesadas por distintas plataformas digitales –solo a excepción del trabajo en calle y en establecimientos–.

En este sentido, estaríamos ante un intermediario que ejerce un control en el proceso de producción. Este control sería ejercido por medio de sus términos y condiciones, a través de las opciones presentadas en su interfaz, delimitando los medios de pago (en caso de que los haya), controlando el tráfico de usuarios y el alcance de las cuentas por medio de prácticas como el *banneo*, generando efectos en red, apropiándose de los datos y contenido generado y,

básicamente, obteniendo gananacias por el uso de dichas plataformas. En los intermediarios durante el proceso de trabajo también encontramos un papel importante por parte de los clientes, pero de ese punto nos encargamos en el siguiente apartado.

Ahora bien, esta actividad laboral se trata de otorgar un servicio de índole sexual a cambio de una remuneración económica. Según la información que recabamos en las entrevistas, la tarifa por servicios presenciales van entre 1,400 y 3,000 pesos mexicanos por hora. Además, la mayoría de las personas reportó que existen actividades y servicios por los que cobran un precio extra como *kinks*, asistencia sexual, trato de novia u horas extra. Aquí nos llama la atención los lenguajes con los que suelen referirse a los precios que establecen, algunas le llaman "arancel", otras hablan de "tarifa" y algunas otras mencionan "tabulador", es decir, existe una jerga muy específica dentro del sector.

El tema de lo estético, lo performático y la operación de un capital erótico está muy presente durante la puesta en marcha de la actividad. Casi todas coinciden en que el otorgamiento de sus servicios va a estar influido por conductas y una representación coqueta y sensual. Según los roles que cada una ofrece (que, entre otros, se podría incluir a la sumisión y la dominación), su promoción, publicidad, contenido y servicio estarán delimitados por estas prácticas. El modo en que realizan la actividad también va a ir en función de lo que se observe, platique y acuerde con el cliente. Sin embargo, también cabe mencionar que las personas entrevistadas no entienden a esta actividad performática como una despersonalización o que crean un personaje que no compete a su persona, todas coinciden que se trata de una exploración de ellas mismas.

Así, en las entrevistas rastreamos algunas de las competencias y habilidades que se pueden distinguir para la producción de la mercancía sexo-afecto. Como se mencionó con anterioridad, casi todas las personas tienen una formación universitaria (ya sea trunca o concluida) y algunas de ellas hacen uso de los aprendizajes y calificaciones que esta experiencia les otrogó. De forma más obvia encontramos el caso de la diseñadora que, por ejemplo, gracias a sus conocimientos en la materia ha podido generar *storyboards* y realizar planeaciones para sus sesiones en la producción de contenido. Sin embargo, se trata de competencias que en los otros casos también están presentes pero que se han ido construyendo sobre la experiencia misma en la labor y no tanto desde la escolarización.

Sobre este punto de las competencias y habilidades, consideramos importante hacer mención de que cada persona entrevistada tomó la desición de ejercer el trabajo sexual desde un recococimiento de ellas mismas en el que la sexualidad ya formaba un aspecto importante en su vida, tanto desde la curiosidad y el ánimo de explorarse a sí mismas y con otras personas, hasta una normalización de ese tema. Es decir, no llegaron con prejuicios internos acerca de cómo se debe vivir la sexualidad. Consideramos que este es un punto importante ya que debería reconocerse como una elección que se acopla a la propia subjetividad que les atraviesa y que, si bien la presión económica llega a ser un factor que influye, no se llega a esta decisión desde una postura en la que "ya no hay de otra".

Por otro lado, un tema recurrente en las conversaciones es el hecho de que todas han tenido que aprender a desarrollar distintas habilidades que les permitan idear y producir su contenido (ya sea para publicidad o para venta) tal como aterrizar la idea de la temática que quieren representar, crear un set con

utilería e iluminación, tener conocimiento para grabar distintas tomas (ya sea con cámara o con celular), aprender a editar fotografías y videos, conocer las mejores prácticas para promocionar por medio de redes sociales (*community manager*), dar seguimiento y gestionar la información que les solicitan, buscar la automatización de mensajes y procesos de pago por medio de plataformas digitales, entre otras.

Además, la mayoría de quienes ejercen se preocupan por el desarrollo de habilidades corporales que les brinden herramientas para el desempeño de la labor. Por ejemplo, muchas de ellas acuden a clases de baile como *pole dance*, *twerk*, hip-hop, burlésque, *ballroom*, o bien, a yoga o gimnasio.

La producción de la mercancía sexo-afecto por medios digitales o en la presencialidad implica también la operacionalización y comunicación de límites, así como de prácticas de autocuidado y de seguridad que las personas trabajadoras sexuales tienen muy identificados. Este nos parece un hallazgo importante porque son cuestiones que han ido alimentando y construyendo desde la propia comunidad que han organizado. Algunos de los límites con los clientes van desde el filtro que ponen a estos al pedir información (de antemano no contestan a quienes no saludan, no se comunican con respeto o solo envían un mensaje diciendo "info"), sobre las dinámicas o prácticas que sí ofrecen y las que no, sobre el uso obligatorio de preservativo o sobre pedir anticipos para agendar. Las prácticas de autocuidado que ellas mismas realizan son protocolos que generan con otras compañeras para avisar cada que se otorga un servicio, realización de pruebas de infecciones de transmisión sexual (ITS) de forma recurrente, o bien, la búsqueda de sus espacios de ocio y recreación.

Por su parte, la **tabla 3** resume alguna de la información que hemos mencionado sobre aspectos relevantes en el proceso de producción. Aquí nos

concentramos en tres de ellos: 1) los medios y materiales que se utilizan; 2) los actores que intervienen en el proceso (además de las plataformas digitales y los clientes); y 3) los servicios que se ofrecen extra.

Tabla 3. Sobre el proceso de producción

Materiales para producir la mercancía sexo-afecto	Actores que intervienen en el proceso de producción	Servicios extra
Computadora	Plataformas digitales	Kinks
Smartphone	Clientes	Asistencia sexual
Cámaras fotográficas o de video	Fotógrafos	Trato de novia
Luces	Publicistas	Horas extra
Tripie	Colegas (en colaboraciones)	
Escenografía	Maquillistas	
Preservativos	Red afectiva	
Disfraces		
Lencería		
Juguetes sexuales		
Zapatos		
Maquillaje		

Fuente: elaboración propia.

En suma, nos encontramos con un trabajo que hace parte de las actividades que suelen atribuirse al trabajo reproductivo tal como los cuidados, los afectos y lo sexual (en un sentido enfocado a la exploración del placer y no a una reproducción biológica), pero que se ofrece desde un esquema de producción. Por tanto, consideramos que se puede tratar de un caso que puede conciliar el debate entre las esferas productivas y reproductivas de la mano de la conceptualización propuesta por el trabajo no clásico y que, por tanto, seguiríamos explorando la idea en la que si el trabajo se determina por las necesidades del capital, ¿qué necesidad del capital expresa el mercado del trabajo sexual?

Como hemos mencionado, los clientes juegan un papel importante en la producción de la mercancía sexo-afecto. La interacción que se genera juega, por lo menos, en dos setidos. Por un lado, al ser intermediarios detentan un control sobre el proceso de producción, el cual se manifiesta, por ejemplo, por medio de los acuerdos sobre el servicio que buscan recibir. Del otro lado nos encontramos que la interacción simplemente no puede realizarse sin su intervención, por lo que su actitud, propuestas y el desenvolvimiento de las actividades (por lo menos en el caso de lo presencial y en las interacciones sincrónicas por medio de videollamadas y sexteo) va a ser fundamental para la disposición de la persona trabajadora sexual y para el resultado del servicio.

El desenvolvimiento de este servicio tienen que ver con accionar actividades de escucha, de cuidados, de acompañamiento, de exploración (o educación) sexual o afectiva, por lo que forman parte de las competencias y habilidades de las trabajadoras. Sin embargo, en varias de las entrevistas se hizo mención sobre la posibilidad en la que ellos también les proveen cuidados como una escucha activa, una comunicación constante en búsqueda de acuerdos o ayuda económica en momentos de urgencias que no pueden solventar. Es decir, en algunos de los casos se generan lazos de confianza con los clientes, propiciando una dinámica de cuidados mutuos.

El reconocimiento de lo anterior no implica que, por ejemplo, el tema del control por accciones de coerción o coacción no sean una realidad que también es vivida en este tipo de actividad. Frente a esta posibilidad, las personas trabajadoras sexuales también generan prácticas de resistencia como protocolos de seguridad, organización o límites, pero también hacen uso de herramientas como sumisión o la fuerza para contrarrestar alguna dinámica que pueda generarse.

Así, varias de las personas entrevistadas señalaron que también están en contra de la estigmatización hacia las personas consumidoras de sus servicios, ya que esta postura suele estar acompañada de prejuicios que les relegan a sentencias negativas, cuando en realidad se trata de personas con necesidades, realidades y perfiles muy diversos (por ejemplo, obreros, profesores, activistas, periodistas, empresarios, entre otros). Su apuesta es no perder de vista la posibilidad de entender el servicio como un espacio seguro, terapéutico o educativo.

V. Conclusiones

Esta investigación tuvo como punto de partida la economía digital que ha permeado en todos los sectores productivos y que ha abonado a la reorganización del trabajo. Este proceso se encuentra enmarcado en la reestructuración productiva a la que asistimos desde la década de los setenta y que también ha estado caracterizada e impulsada por un régimen de acumulación dirigido por las finanzas. Encontramos cómo es que, como parte de la reorganización del trabajo a nivel mundial producto de dicha reestructuración productiva y financiera, el trabajo en el sector servicios comenzó a proliferar superando la ocupación que durante gran parte del siglo XX había estado concentrada en el sector industrial. Es precisamente sobre esta observación que nace la propuesta del trabajo no clásico, la cual recuperamos para nuestro abordaje respecto al trabajo sexual que se desempeña por medio de una o más plataformas digitales en la actualidad.

De esta forma, el **capítulo 1** de este trabajo contiene el planteamiento del problema junto a la justificación teórica/empírica en la que se expone cómo es que el trabajo sexual se relaciona con la economía digital, como trabajo no clásico y como un trabajo en el sector servicios. También se propone como objetivo general el llevar acabo una revisión desde la sociología del trabajo acerca de cuáles son las formas en que las que las diversas plataformas digitales trastocan al trabajo sexual y cómo es que se despliega en el modo de producción capitalista que actualmente se caracteriza por la financiarización como modo de acumulación.

En el **capítulo 2** se aborda la perspectiva teórico metodológica desde la cual se construyó el sujeto-objeto de investigación, las técnicas de investigación

a ser utilizadas y las categorías de las cuales nos valemos para poder llevar a cabo el análisis. Sobre el primer punto, se delimitó al objeto de estudio como el trabajo sexual que hace uso de plataformas digitales como parte de su proceso de trabajo y que puede abarcar múltiples modalidades e, incluso, traspasar el entorno digital y desempeñarse de forma presencial. Mientras que las personas trabajadoras sexuales que se asumen como tal y que ejercen de forma simultánea (o que han ejercido) diversas modalidades de trabajo sexual de forma presencial o digital, conformaron al sujeto de estudio.

Siguiendo con este capítulo, como técnicas de investigación se aborda la exploración inicial que se realizó para conocer de cerca las experiencias, condiciones y preocupaciones de las personas trabajadoras sexuales en torno al desempeño de su labor. Esta exploración estuvo compuesta por la asistencia a las activaciones organizadas por la Asociación Mexicana de Trabajadorxs Sexuales (AMETS), así como por una entrevista inicial. Posteriormente, se explica cómo se llevaron a cabo seis entrevistas a profundidad a personas trabajadoras sexuales que se reconocen como tal y que, por lo menos alguna parte de su proceso de trabajo, se encuentra atravesado por las plataformas digitales. Por último, se llevó a cabo una entrevista inicial a miembros de del Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C. (ProDESC), el cual ha brindado acompañamiento para la reciente creación de la Coalición Laboral Puteril (ClaP!).

La tercera parte del capítulo ahonda en las categorías analíticas utilizadas desde la perspectiva teórico metodológica configuracionista para poder incorporar distintos niveles de análisis y dar cuenta de las configuraciones entre la estructura, la subjetividad y la acción. Estas categorías fueron la economía digital, el trabajo sexual, el trabajo no clásico. Así, para el caso de la economía

digital dilucidamos cómo es que esta emerge alimentada por el régimen de acumulación financiarizado (Chesnais, 2003) en el que se privilegia la valorización de las acciones por medio de cambios en la gobernanza corporativa, mismos que han impulsado una nueva configuración sociotécnica en la que las dinámicas a nivel global abonan al aumento de la precarización en los empleos, así como condiciones laborales flexibles por medio de, por ejemplo, la subcontratación (Serfati, 2009; De la Garza, 2012). En este contexto, se encuentra que el desarrollo de las tecnologías han estado vínculadas fuertemente a las lógicas de la financiarización, y que han dado lugar a nuevos modelos de negocios como lo son las plataformas digitales. Abonando en los efectos de estas en los empleos, se destaca que promueven una individualización de las relaciones laborales y que es el poder de los accionistas el que subordina las condiciones de los trabajadores, limitando además la capacidad de negociación de estos.

Con respecto al trabajo sexual, se resolvió un posicionamiento que atiende al paradigma que aboga por un reconocimiento de esta labor como un trabajo y a quienes lo ejercen como profesionales del sexo (Hurtado, 2013). En este sentido, se buscó alejarse del nombramiento a esta actividad como "prostitución" en vista de que este término suele encubrir gran parte del proceso que reviste a todo el fenómeno transaccional que implica la producción y el consumo de la mercancía sexo-afecto. Es decir, señala de forma incisiva a la persona que brinda el servicio y no toma en cuenta el papel del cliente en dicha transacción (Lamas, 2014). Por su parte, también retomamos los argumentos de la RedTraSex (2014) para distinguir a esta labor de situaciones que vulneran a los derechos humanos como sí lo es la trata.

Así, siguiendo con la caracterización del tipo de labor que en la actualidad implica el trabajo sexual atravesado en gran medida por la digitalización, vimos cómo es que tiene una gran correspondencia con la propuesta vertida por la categoría del trabajo no clásico para dar cuenta de los procesos, interacciones y actores implicados durante la producción de las mercancía sexo-afecto que brinda el trabajo sexual. En primer lugar, porque esta mercancía se produce con las características que poseen los servicios, es decir, con interacción simbólica entre el empleado y el cliente y con un involucramiento de trabajo desde el cliente (De la Garza, 2021). En segundo lugar, también se observó cómo es que los trabajos no clásicos pueden abarcar servicios proporcionados por grandes empresas y, al mismo tiempo, tratarse de actividades consideradas precarias promovidas desde la subcontratación o deslocalización productiva, lo cual es un rasgo muy característico de una lógica de valorización financiarizada que suele dictar los criterios de gestión de los trabajadores (Ségal, 2015) cuyas formas de control se dan entonces por vía tecnológica, social y financiera (Salama, 2005).

Para nuestro caso, las empresas tecnológicas que crean las plataformas digitales suelen ofrecer un espacio de empleabilidad por medio de discursos ligados a un emprendedurismo que promete “ser tu propio jefe”, pero también delimitan los marcos de acción y control de las personas que se desempeñan por estos medios. En tanto trabajo no clásico, también encontramos que, cuando atravesado por el entorno digital, en el trabajo sexual se lleva a cabo una producción simbólica muy relevante durante la interacción con los clientes, propiciando la relación laboral y de negociación de control trilateral típica en los trabajos no clásicos entre empresa (detentada por las plataformas digitales, en este caso)-trabajador-cliente.

Una vez definidas las categorías desde las cuales se establece el marco de análisis, en el **capítulo 3** se lleva a cabo la sistematización del trabajo de campo para lograr vislumbrar los aportes del reconocimiento del trabajo sexual como trabajo no clásico. Aquí se aborda la información obtenida por medio de las seis entrevistas a profundidad realizadas a personas trabajadoras sexuales que se reconocen como tal y que utilizan las plataformas digitales como parte de su proceso de producción de servicio.

Este acercamiento permitió distinguir, en primer lugar, cuál es el papel de las plataformas digitales. Si bien existen plataformas cuya creación esta contemplada para ofrecer y consumir mercancías explícitamente eróticas y sexuales, o bien, sin ningún tipo de restricción –tal como OnlyFans, PornHub, Mileróticos, Fansly, Seeking Arrangement–, también existen otras plataformas cuyo uso se encuentra mucho más generalizado y que sirven igualmente para el desempeño de la labor –nos referimos aquí a plataformas como WhatsApp, Google Drive, Spotify, o plataformas para edición o renta de espacios físicos como Capcut o Airbnb–. Por su parte, también encontramos otros de estos espacios digitales cuyas normas, términos y condiciones son mucho más restrictivos con los contenidos explícitos – Instagram, TikTok o Facebook–, pero que, aún con ello, son utilizados por personas trabajadoras sexuales para la publicidad de sus servicios o la difusión de información relativa a su labor y la concientización de la misma.

De esta forma, encontramos cómo es que la digitalización del trabajo sexual está relacionada no solo con la creación de contenido audiovisual que se difunde o transmite por plataformas específicas, sino que atiende a un aspecto que podríamos denominar *multiplataforma*, el cual estaría dando cuenta de la multiplicidad de opciones de cada espacio ofrece para la produccción de los

servicios eróticos y sexuales. Dichas opciones pueden agruparse en: mensajería instantánea; difusión de contenido; transmisiones en vivo; publicidad y divulgación; pago por suscripción; citas en línea; u otras herramientas. Incluso hay plataformas que ofrecen más de una de estas opciones en el mismo espacio brindado.

Así, también pudimos distinguir que si bien hay modalidades de trabajo sexual que se desempeñan exclusivamente por vía digital –como las videollamadas o el sexteo, las transmisiones en vivo y las suscripciones para difusión de contenido–, las plataformas pueden servir como un vehículo hacia la presencialidad, como es el caso de las citas en las que se ofertan servicios sexuales, asistencia sexual o acompañamientos. Abonando al aspecto multiplataforma, vale mencionar que lo más común es que las personas trabajadoras sexuales se desempeñen en más de una de estas modalidades.

Continuando, fueron cuatro las temáticas que se abordaron durante las entrevistas, las cuales versaron en torno a la trayectoria laboral, la manera en que llevan a cabo su proceso de trabajo, la interacción con los clientes y perspectivas futuras en este trabajo. Sobre estos aspectos, se trazaron las historias de cada una de las personas en las que se pudo notar que sus perfiles coresponden a una fuerza de trabajo que se encuentra calificada siendo que la mayoría llegó a cursar por lo menos un semestre de estudios universitarios y que, en algunos casos, se desempeñan en su campo de estudio a la par que en el trabajo sexual.

También encontramos cómo es que la elección de este trabajo va de la mano con una preferencia por mantener cierto control dentro de los procesos laborales en los que cada una de las personas establece jornadas, estrategias,

materiales y técnicas. Si bien existe un margen para este desempeño, tal como hemos apuntado, estos límites para la acción se encuentran disputados y negociados también por los clientes y por las plataformas digitales, donde, para este último caso, se suelen utilizar acciones de restricción respecto al alcance del contenido que puede llegar hasta la cancelación de las cuentas, o bien, con el cobro de comisiones. Sin embargo, las personas entrevistadas referían que el margen de flexibilidad al que pueden acceder resulta conveniente en vista de que pueden combinar su labor con otras prácticas para el desarrollo de su persona, así como para brindar atención y cuidados a sus redes de apoyo como hijos, parejas, amigos y animales de compañía.

Las entrevistas permitieron observar cómo es que en esta labor de servicio resulta valioso el despliegue de habilidades relativas a aspectos subjetivos de las personas trabajadoras sexuales que pueden ir desde el tipo de experiencia o modalidad ofertados, una escucha activa, acompañamiento, contención, exploración erótica y sexual, entre otras. Como trabajo no clásico, estas acciones se realizan en interacción con el cliente, es decir, cuando se llegan a conocer los gustos y necesidades expresadas, ya sea en la presencialidad o de manera digital. Para el segundo caso, que puede presentarse, por ejemplo, por medio de la creación de contenido, son las interacciones con los clientes en las plataformas digitales las que van dictando el tipo de materiales audiovisuales que pueden llegar a tener más alcance, al tiempo que también es relevante notar el valor agregado que las personas trabajadoras añaden en este proceso por medio del performance que se desempeña en dicho contenido.

Por su parte, como resultado de observar la acción de las personas trabajadoras sexuales, en las entrevistas nos encontramos con un gran repertorio de prácticas en torno a los cuidados, límites y organización política. Al crear

comunidades de personas trabajadoras en este sector, suelen compartirse experiencias previas y acciones como protocolos de seguridad, protocolos para agendar citas, estrategias de difusión y producción de contenido, acompañamiento, entre otras. Sin embargo, también se destaca en gran medida que, resultado de esta compartición, se han generado espacios de organización política en los que se llevan a cabo acciones para denunciar abusos o violencias por parte de los propios actores implicados en el proceso laboral –clientes, autoridades o plataformas–, así como también al crear e impulsar espacios como la Asociación Mexicana de Trabajadorxs Sexuales (AMETS), o bien, para la defensa de derechos laborales como con la Coalición Laboral Puteril (CLaP!).

Para finalizar, el **capítulo 4** de esta investigación recaba los factores que atraviesan la manera en la que se lleva a cabo la construcción social de la ocupación en el trabajo sexual por medio de plataformas digitales. Para tal cometido, se parte de una revisión en torno a los debates que existen actualmente sobre la plataformización del trabajo sexual, mismo que se encuentra concentrado en gran medida por una sola plataforma al tratarse del caso paradigmático dentro del sector: OnlyFans. Es decir, aquí hemos puesto sobre la mesa que el trabajo sexual va a estar atravesado por una multiplicidad de plataformas con distintas funciones que, incluso, traslapan el espacio digital para ejercer en la presencialidad. Sin embargo, muchas discusiones parten del modelo que propone OnlyFans, el cual, de manera similar que en el caso Uber –plataforma que contiene el imaginario en torno al servicio privado de conducción–, se han posicionado como los casos paradigmáticos en la plataformización del trabajo.

Pese a que OnlyFans es una plataforma creada para “todos los géneros de creadores”, una gran parte del contenido disponible es erótico o explícitamente

sexual, por lo que muchos de los estudios se concentran en la cuestión de lo que aquí ocurre. De hecho, esta investigación había partido de esta misma premisa. Empero, tras el acercamiento con las mismas personas trabajadoras sexuales, encontramos cómo es que la escisión entre quienes se reconocen únicamente como creadoras de contenido erótico y/o sexual y quienes se asumen como trabajadoras sexuales resulta estéril para abordar la labor y lo que esta implica.

Dado lo anterior, existen muchas cuestiones que han sido abordadas en los debates que revisamos y que aquí no fueron rescatadas ya que nuestro enfoque se centró en la construcción social de la ocupación y lo que reviste en cuanto a las interacciones con los actores implicados. Por ejemplo, muchos de los estudios tienen un acercamiento desde una perspectiva de género en la que se expone la experiencia particular de *ser mujer* y recurrir a este tipo de labor. Para nuestro caso, no se retoma esta cuestión en cuanto a que nuestro acercamiento con personas trabajadoras en el sector nos dio la pauta de que, si bien esta es una labor con tendencia a ser feminizada, las orientaciones y diversidades sexuales de quienes ejercen no responden a fórmulas o estereotipos binarios ya planteados, sino que las disidencias y reivindicaciones identitarias tienen trincheras desde las cuales enuncian y agrupan sus experiencias individuales, por lo que aquí buscamos no generalizar y mantener los términos desde los cuales cada persona se nombre.

Otro de los grandes tópicos en torno a esta cuestión es el debate que compete a la flexibilidad, misma que se ha coronado como uno de los aspectos más destacados dentro de las transformaciones que se observan en el mundo del trabajo. Esta observación ha sido ampliamente abordada como producto de la reoganización productiva con implicaciones en la división internacional del trabajo y sus consecuentes tendencias hacia la digitalización y la ocupación en

el sector servicios. Con las plataformas digitales, la defensa por la flexibilidad se ha hecho patente y también ha formado parte de los discursos emprendeduristas que afirman que, en estos espacios, una persona puede "ser su propio jefe". Desde luego, los argumentos apuntan en muchos sentidos. Uno de ellos es la posibilidad de que la actividad que aquí se desempeñe pueda ser considerada como secundaria para la obtención de un ingreso extra, sin embargo, la evidencia empírica apuntó a que, para hacer sostenible la labor se requiere mucho tiempo, habilidades, recursos y seguimiento que no pueden ser cubiertos únicamente en el tiempo libre o de ocio. Lo que sí se observó igualmente en las entrevistas es que se valora la posibilidad de organizar el tiempo de manera que se pueda llevar a cabo otras actividades que competen a actividades de cuidado, entre otras. Es decir, no se responde a una jornada de trabajo rígida en cuanto a horarios, aunque sí puede llegar a ser extensiva e intensificada en algunas ocasiones.

En este mismo sentido, también se ha puesto en discusión el tema respecto a si esta labor se desempeña de forma precaria o si representa una vía para el empoderamiento económico y sexual. Una vez más, el carácter no clásico de este servicio toma en cuenta que este pueda proveer de condiciones materiales no precarias a las personas trabajadoras, incluso –y esta es la defensa de muchas de ellas– puede promover mejores condiciones que otros trabajos –ya sean clásicos o dentro de otros sectores–. Sin embargo, también se puede apuntar que, dada su propia condición de ser trabajo, representa un espacio en disputa con negociaciones y disposiciones siempre presentes. O sea, no nos decantaríamos por una visión "empoderante" de la labor ya que son muchos los aspectos –entre ellos subjetivos, afectivos y emocionales– que estarán siempre presentes y operando.

Ahora bien, en cuanto al proceso productivo del trabajo sexual plataformizado, anotamos cómo es que los aspectos como el nivel de tecnología, las relaciones laborales, el perfil de las personas trabajadoras y la cultura laboral se interrelacionan para dar cuenta de cómo se lleva a cabo la construcción social de esta ocupación. Para este punto fue importante rescatar la diferenciación enunciada desde los inicios de la investigación para poder destacarle como un trabajo –y no como *prostitución*– cuya producción se complejiza una vez que se rastrean los diferentes actores implicados, así como la cadena de suministros que deviene de esta actividad.

En suma, si bien la modalidad de trabajo sexual que está mediado por una o más plataformas aparece en un primer momento como un trabajo autónomo que brinda flexibilidad e independencia económica, encontramos que sí se establece una relación laboral con las plataformas digitales y con los clientes, por lo que estos estarán constantemente disputando el control en el proceso laboral. Además, cabe recordar que, para el caso particular de las plataformas digitales, estos intermediarios se encuentran vinculados a los circuitos de las altas finanzas y que, por medio de su gobernanza corporativa, estarán propiciando la acumulación de patentes y la acumulación de rentas por medio del uso y de los efectos de red que dichas plataformas les puedan brindar.

Por último, reconocemos que hubo debates y cuestiones que son imprescindibles para la discusión de la mejora de las condiciones materiales de vida de las personas trabajadoras sexuales que no pudieron ser abordados en esta investigación, por ejemplo, aquel tema que compete al tipo de modelo –ya sea de legalización, despenalización o regulación– que habría que proponerse para el caso particular de México. Empero, en un mundo cuyas condiciones de existencia y constantes crisis –desde la crisis salarial, hasta crisis políticas o

climáticas– que atraviesan a la clase trabajadora, este trabajo buscó abonar al reconocimiento de una labor que, consideramos, puede llevarse a cabo de forma cada vez menos estigmatizada y respetuosa de los derechos humanos y laborales.

Referencias

Aguirre, I. (2014). “Reflexiones analíticas en torno al concepto de trabajo sexual”, en *Debate feminista*, 50, pp. 336-339.

Arruzza, C. & Bhattacharya, T. (2020). “Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista”, en *ARCHIVOS*, año VIII, no 16, marzo de 2020-agosto de 2020, pp. 37-69.

Cardoso, D. & Scarcelli, C. (2021). “The bodies of the (digitised) body. Experiences of sexual(ised) work on OnlyFans”, en *MedieKultur*, 71, pp. 98-121.

Ceceña, A. E.; Palma, L. & Amador, E. (1995). “La electroinformática: núcleo y vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas”, en Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda (coords.), *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Siglo XXI, pp. 52-140.

Chesnais, F. (2003). “La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcance e interrogantes”, en *Economía crítica*, Núm. 1, pp. 37-72.

Cid, A. (2021). “Onlyfans, Capital Erótico y Ciberencarnación”, en *XIV Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dabat, A. & Rivera, M. (1993). “Las transformaciones de la economía mundial”, en *Investigación Económica*, 206, octubre-diciembre, pp. 123-147.

Dabat, A. (2002). “Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo”, en *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Porrúa, México.

De la Garza, E.; Garabito, G.; Hernández, J.J.; Rodríguez, J.; Olivo, M.A. (2009). “Hacia un concepto ampliado de control y relación laboral”, en *Revista*

de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, núm. 66, enero-junio, pp. 17-52.

De la Garza, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico*, Anthropos Editorial, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

De la Garza, E. (2012). "La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global", en Celis, J. C. (coord.) *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales*, Escuela Nacional Sindical-CLACSO, pp. 15-38.

De la Garza, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación*, Gedisa Editorial, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

De la Garza, E. (2021). "Configuraciones productivas y circulatorias y trabajo no clásico en los servicios", en De la Garza, E. & Hernández, M. (coords.) *Configuraciones Productivas y Circulatorias en los Servicios y Trabajo no Clásico*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Duarte, C. (2023). "El papel del Estado en el origen de la financiarización desde la perspectiva marxista y poskeynesiana: un análisis comparativo", en *Cuadernos de Economía Crítica*, 9(18), pp. 33-53.

Epstein, G. (2005). "Introduction: Financialization and the World Economy", en *Financialization and the World Economy*, Edward Elgar Publishing.

Garcia, M. (2021). *No nacemos sumisas, devenimos*. Ed. Siglo XXI, México.

Guevara, D. (2014). "Finanzas y desigualdad, una mirada exploratoria desde la perspectiva de la financiarización", en *Revista Panorama Económico*, Universidad de Cartagena, Vol. 21, Octubre 2013 - Septiembre 2014, pp. 53-73.

Hernández, M. (2009). “Repensando el mundo de la empresa y el trabajo en los servicios: el caso MacDonalds”, *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Hochschild, A. (1979). “Emotion work, feeling rules, and social structure”, en *American Journal of Sociology*, vol. 85, núm. 3, pp. 515-575.

Hurtado, T. (2008). “Trabajo erótico sexual de mujeres afrocolombianas emigrantes a Europa”, en *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (66), pp. 137-161.

Hurtado, T. (2013). “Del paradigma higienista a las teorías de la interseccionalidad. La construcción social de la ocupación de trabajadoras sexuales”, en *La manzana de la discordia*, Vol. 8, No. 1, enero-junio, pp. 7-22.

Hurtado, T. (2018). “La producción social del mercado del sexo y de la ocupación de trabajadoras sexuales en España”, en *Revista colombiana de antropología*, Vol. 54, No. 2, julio-diciembre, pp. 35-58.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2024). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, en Banco de Información Económica (BIE). Disponible en: https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0&t=1010#D1010

Ioannou, S. & Wójcik, D. (2018). “On financialization and its future”, en *Environment and Planning A: economy and Space*, 51(1), pp. 263-271.

Lamas, M. (1996). “Trabajadoras sexuales: del estigma a la conciencia política”, en *Estudios sociológicos*, Vol. 14, No. 40, pp. 33-52.

Lamas, M. (2014). “¿Prostitución, trabajo o trata? Por un debate sin prejuicios”, en *Debate feminista*, 50, pp. 160-186.

Lamas, M. (2016). “Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa”, en *Debate feminista*, 51, pp. 18-35.

Lamas, M. (2017). “Trabajo sexual en la calle: un desafío al espacio público democrático”, en Ramírez, P. (coord.) *La Erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

Lamas, M. (2018). “Una ciudadanía emergente: la de lxs trabajadorxs sexuales”, en *Controversias y concurrencias latinoamericanas*, Vol. 10, N°16, pp. 79-87.

Lapavitsas, C. (2016). *Beneficios sin producción: cómo nos explotan las finanzas*, Madrid, Ed. Traficantes de sueños.

Lugo, P. (2017). “El ¿trabajo? Sexual”, en *Trabajo y derechos humanos: algunos retos contemporáneos*, pp. 35-55.

Martínez, D. (2001). “Evolución del concepto de trabajo emocional: dimensiones, antecedentes y consecuentes. Una revisión teórica”, en *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, vol. 17, núm. 2, pp. 131-153.

Neffa, J.C.; Oliveri, M.L.; Persia, J. & Trucco, P. (2010). “La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados”, en *Empleo, desempleo & políticas de empleo*, publicación trimestral del CEIL-PIETTE CONICET, No. 1.

Powell, J. (2018). “Towards a Marxist theory of financialised capitalism”, en *Greenwich Papers in Political Economy*, No. GPERC62, University of Greenwich, Greenwich Political Economy Research Centre.

Rodríguez, O. (1977). “Sobre la concepción del sistema centro-periferia”, en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, pp. 203-247.

Ruesga, S. (2012). “La financiarización de las relaciones laborales”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 30, Núm. 2, pp. 409-429.

Salama, P. (2005). “De la flexibilite a la cohesion sociale en passant para la finance”. Disponible en: http://pierre.salama.pagesperso-orange.fr/art/de_la_flexibilite_a_la_cohesion_sociale_en_passant_par_la_finance@fr.pdf

Sandoval, S. (2023). “La sucesión histórica de las fuerzas Productivas en el marco de la ley de acumulación”, en Sandoval, S. (ed.) *El desarrollo de las fuerzas productivas y la economía digital. Herramientas teórico conceptuales desde la perspectiva de Karl Marx*, Facultad de Economía, UNAM, México, pp. 89-136.

Ségal, É. (2011). “Tipos de regulación productiva y su impacto sobre los recursos humanos”, en *Economía Informa*, 370, pp. 14-38.

Ségal, É. (2015). “Reforma de la ley federal del trabajo en México: la consolidación de un modelo productivo financiarizado”, en *IdeAs*, 5.

Serfati, C. (2009), “Dimensiones financieras de la empresa transnacional: cadena global de valor e innovación tecnológica”, en *Ola Financiera*, 2(4): 11-149.

Simula, B. (2019). “Pleasure, power, and pain: A review of the literature on the experiences of BDSM participants”, en *Sociology Compass*, Volume 3, Issue 3.

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Argentina: Ed. Caja Negra.

Sunkel, O. & Fuenzalida, E. (1980). “La transnacionalización del capitalismo y el desarrollo nacional”, en *Transnacionalización y dependencia*, Madrid.

Torres, M. (2019). “Globalización, capitalismo transnacional y dependencia: el itinerario de una ‘visión’”, en *Del estructuralismo al neoestructuralismo. La*

travesía intelectual de Osvaldo Sunkel, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Torres, M. (2022). "Las relaciones centro-periferia en el siglo XXI", en *El Trimestre Económico*, vol. LXXXIX (1), núm. 353, enero-marzo, pp. 151-195.

Villavicencio, G. & Meireles, M (2019). "Discusión teórica sobre la financiarización: marxistas, poskeynesianos y en economías subdesarrolladas", en *Ola Financiera*, Vol. 12 (No. 32), enero-abril, pp. 61-112.

Informes

Hunt, A. & Samman, E. (2019). "Gender and the gig economy. Critical steps for evidence-based policy", en *ODI* , Working paper 546.

Jeffreys, E. (2015). "Sex Worker Politics and the Term 'Sex Work'", *Global Network Of Sex Work Projects*, Research For Sex Work, ISSUE 14, pp. 1-3.

RedTraSex (2014). *Ocho razones para evitar la confusión entre trata de personas, explotación laboral y trabajo sexual*. Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamerica y el Caribe.

RedTraSex (2020). *Aportes de las Trabajadoras Sexuales a las Economías de América Latina*. Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamerica y el Caribe.

Tesis

Bernal, D. (2022). *Trabajo y tecnología en el régimen de acumulación financiarizado: un análisis crítico de los efectos de Uber en México*, [Tesis de

grado, Economía], Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

Chellouchi, M. (2021). *Trabajo erótico en OnlyFans en España. Experiencias y debates desde el feminismo*, [Tesis de grado, Sociología], Universitad de Barcelona, España.

Gómez, A. (2022). *Onlyfans. El trabajo sexual digitalizado como convergencia de los intereses patriarcales y neoliberales*, [Tesis de grado], Universidad del País Vasco, España.

Martell, N. & García, E. (2022*). ¿Emprendimiento femenino? La plataforma de OnlyFans en la CDMX*, [Trabajo final "Sociología y Sociedad"], Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 23 de septiembre de 2022.

Santana, S. (2021). *Un análisis del fenómeno onlyfans desde el enfoque de género. Su influencia en la socialización diferencial*, [Trabajo de grado, Pedagogía], Universitad de la Laguna, España.

Notas periodísticas

Cánario, P. & Ripardo, S. (2023). "OnlyFans: cómo el sitio se convirtió en un negocio para los creadores de contenidos para adultos", en *Bloomberg Línea*, Negocios.

Curia, D. (2022). "El fenómeno OnlyFans: entre el exhibicionismo y el trabajo sexual", en *Página 12*, 4 febrero 2022. Disponible en: https://www.pagina12.com.ar/360930-el-fenomeno-only-fans-entre-el-exhibicionismo-y-el-trabajo-s

Juárez, B. (2023). "'Trabajo sexual es trabajo': El debate en torno al tema, derechos, riesgos e historias", en *El Economista*, Miércoles 02 de Agosto de

2023. Disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Trabajo-sexual-es-trabajo-El-debate-en-torno-al-tema-derechos-riesgos-e-historias-20230801-0113.html

Kale, S. (2020). “OnlyFans: a day in the life of a top(less) creator”, en *The Economist*. Disponible en: https://www.1843magazine.com/people/onlyfans-a-day-in-the-life-of-a-topless-creator

MacKinnon, C. (2021). “El mito de que OnlyFans es una plataforma segura para el ‘trabajo sexual’”, en *The New York Times*, 14 septiembre 2021. Disponible en: https://www.nytimes.com/es/2021/09/14/espanol/opinion/onlyfans-trabajo-sexual.html

Yakowics, W. (2021). “La batalla de los 390 millones dólares por la insaciable audiencia de OnlyFans”, en *Forbes*, 27 agosto 2021. Disponible en: https://www.forbes.com.mx/tecnologia-batalla-390-millones-dolares-insaciable-audiencia-onlyfans/

Otros formatos

Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, ‘Elisa Martínez’, A. C. (Brigada AC) (2019). *Qué hace Brigada Callejera* [página web]. Disponible en: http://brigadaac.mayfirst.org/que-hacemos-en-brigada-callejera

Dorantes, D. (2012). *Querida fábrica*. Conaculta, México.

Casa Xochiquetzal (2024). Casa Xochiquetzal, Albergue para mujeres trabajadoras sexuales de la tercera edad [página web]. Disponible en: https://casaxochiquetzal.wordpress.com/

Garay, L. M. (22 de agosto de 2024). *Alfabetizaciones digitales críticas, claves y estrategias para su desarrollo* [Sesión en seminario]. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM) y DW Akademie, México. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=nUa4yMOPTGE&list=PLMynepVV9Iwo-pD2OoozobLGhD7Rm-ShF&index=11

Glawogger, M. (director) (2011). *Whores' glory* [Película].

La Brat (host) (2024). "Insurrectxs. Un podcast sobre trabajo sexual y quienes lo ejercen", *Producción independiente* [Podcast]. Disponible en: https://open.spotify.com/show/1aJ0T3xKhNYD4DdS0ingQt?si=6111c5920a804220

Memorias de nómada (2021). "Only Fans, ¿una discusión moral o económica?", en *Memorias de nómada* [Blog], 20 agosto 2021. Disponible en: https://www.memoriasdenomada.com/only-fans-discusion-moral-o-economica/

Miss Nasty Mara (host) (2024). "Devenir putx", *Producción independiente* [Podcast]. Disponible en: https://open.spotify.com/show/7FCLUHwWVBExr4r1jPv2ER?si=97600a9a96f44773

OnlyFans (2023). "Historia", en *Nuestro equipo y objetivos*. https://onlyfans.com/about.html

Anexos

1. Mensaje sobre el primer acercamiento para entrevistas

¡Hola! Espero que te encuentres muy bien. Soy Daniela Bernal, estudiante de la maestría en Estudios Laborales de la UAM Iztapalapa. Ayer estuve en la presentación de ClaP! y también tuve la oportunidad de ir a las activaciones y clausura de la exposición ¡Vivencias y disidencias. Una mirada a lxs trabajadorxs sexuales" el año pasado.

Es justo por este tema que te escribo, ya que me gustaría saber si podríamos tener una conversación sobre tu labor como trabajador sexual. Te cuento que esta charla sería en el marco de una investigación que me encuentro realizando sobre cómo se adapta, manifiesta o caracteriza el trabajo sexual por medio de plataformas digitales. Considero que es un tema muy presente en la conversación pública, pero que suele ser tratado de forma estigmatizante, simplista o juiciosa, por lo que a mí me interesa escuchar las experiencias de quienes la ejercen para abonar al tema desde la sociología del trabajo y encontrar las potencias de esta labor en la actualidad digitalizada. De hecho, aplaudo un montón la creación de ClaP! porque me parece súper importante y necesaria para poner el foco en el tema de Derechos Laborales.

En caso de que te parezca bien, podríamos tener la conversación de forma presencial o por videollamada, lo que mejor te acomode. Por favor, cuéntame si estás interesado en que platiquemos pronto.

Te dejo un gran abrazo y ojalá que podamos encontrarnos.

Daniela.

2. Guion de entrevista a profundidad

Soy Daniela Bernal, estudiante de la maestría en Estudios Laborales de la UAM Iztapalapa. Busco tener una conversación sobre tu labor ya que me encuentro realizando una investigación acerca de cómo se ejerce el trabajo sexual por medios digitales, por lo que quisiera conocer cuál es tu experiencia en el trabajo sexual. Me interesa este tipo de trabajo porque considero que se trata de una labor que suele ser vista, tratada y estudiada desde posturas muy polarizadas. Sin embargo, dentro de estas posturas puedo observar que la posición que enjuicia, estigmatiza y promueve la prohibición o la abolición de esta labor es la más concurrida.

Así, mi objetivo sería aportar al debate desde la sociología con una mirada que, en primer lugar, reconoce al trabajo como trabajo. Este reconocimiento implica hablar sobre qué tipo de trabajo es, cuáles son las caractersíticas que le revisten, cómo se lleva a cabo el proceso de producción y quiénes intervienen. Por otro lado, también me interesa abordar cómo se significa y qué tipo de subjetividades se construyen a partir de esta actividad para, así, develar si dicha construcción propicia la formación de una identidad laboral que contribuye a la conformación de un sujeto colectivo.

<u>Economía digital</u>

- Cuéntame sobre el peso de lo digital en el desempeño de tu actividad
- ¿Cómo lo digital atraviesa tu vida?
- ¿Cómo vives ese espacio?

<u>Trabajo sexual / trabajo no clásico / mercancía sexo-afecto</u>

- ¿Por qué producir esta mercancía te resulta plausible?
- ¿Consideras que es un trabajo? / Para ti, ¿qué es el trabajo sexual?
- ¿Tienes algún otro empleo u ocupación?
- ¿Cómo es la interacción con los clientes?
- ¿Cómo influyen los clientes en el performance que tú presentas?
- ¿Podrías describir en qué consiste un servicio presencial?
- ¿Qué pasa antes y qué pasa después de un servicio?

Construcción social de la ocupación

- ¿Qué materiales requiere para el contenido audiovisual y para interactuar con los consumidores?
- ¿Cómo es el proceso creativo?
- ¿Quiénes intervienen en el proceso de creación de contenido audiovisual?
- ¿Qué tipo de habilidades y competencias tiene que poner en marcha para generar interacciones afectivas?
- ¿Cómo y bajo qué criterios recrea su imagen?
- ¿Cuánto ganas?
- ¿Cómo es la relación entre tu tiempo libre y el trabajo sexual?

Reproducción social

- ¿Cómo se conforma su núcleo familiar?
- ¿Qué papel desempeña en él?

Información socioeconómica

Edad:

Lugar de residencia:

Grado de estudios:

Dependientes económicos:

3. Fichas de entrevistas a profundidad dirigidas a personas trabajadoras sexuales

Mara

Ficha de la entrevista	
¿Dónde se hizo la entrevista?	La entrevista se llevó a cabo en el café El Mayor, una terraza que se ubica en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
¿Cuándo se realizó la entrevista?	Se realizó el sábado 06 de abril de 2024.
¿Cuántas sesiones se realizaron?	Una sola sesión.
¿Quién eligió el lugar?	Yo propuse el lugar luego de preguntarle en qué zona de la Ciudad le funcionaba realizar el encuentro.
¿Cuánto tiempo duró la sesión?	La sesión grabada duró 2 horas con 30 minutos y el diálogo previo fue de aproximadamente 30 minutos.
Descripción del escenario de la entrevista	El lugar era una terraza en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Dado que era sábado, el lugar se encontraba lleno y con un ambiente muy familiar.

Ficha biográfica de la persona entrevistada	
1. Edad	29 años
2. Pronombre	Ella
3. Lugar de residencia	Iztapalapa, Ciudad de México
4. Lugar de residencia anterior	Iztapalapa, Ciudad de México
5. Lugar de origen	Iztapalapa, Ciudad de México
6. Modalidad de trabajo sexual que desempeña, activismo u otros tipos de trabajo	Trabajo sexual presencial; producción de contenido audiovisual erótico y sexual (de forma individual y a partir de colaboraciones);

	interacciones sexuales por medios digitales. También ha trabajado en *table dance*. Al día de la entrevista, trabaja en un *call center* en el área de cobranza de créditos hipotecarios para una institución bancaria.
7. Tiempo desempeñando el trabajo sexual	El trabajo sexual lleva realizándolo casi tres años.
8. ¿Con quién vive?	Habita con dos perros que están bajo su cuidado.

Brat

Ficha de la entrevista	
¿Dónde se hizo la entrevista?	La entrevista se llevó a cabo por medio de una videollamada en la plataforma Zoom.
¿Cuándo se realizó la entrevista?	Se realizó el lunes 15 de abril de 2024.
¿Cuántas sesiones se realizaron?	Una sola sesión.
¿Quién eligió el lugar?	Ella me comunicó que le funcionaba mejor para sus tiempos y actividades realizar nuestra charla por videollamada.
¿Cuánto tiempo duró la sesión?	La sesión grabada duró 1 hora con 20 minutos.
Descripción del escenario de la entrevista	Ambas nos encontrábamos en nuestra respectiva vivienda.

Ficha biográfica de la persona entrevistada	
1. Edad	30 años
2. Pronombre	Ella
3. Lugar de residencia	Ciudad de México

4. Lugar de residencia anterior	Ciudad de México
5. Lugar de origen	Ciudad de México
6. Modalidad de trabajo sexual que desempeña, activismo u otros tipos de trabajo	Trabajo sexual presencial; producción de contenido audiovisual erótico y sexual. También realiza contenido digital informativo y lúdico (podcast, videos cortos, *stories*).
7. Tiempo desempeñando el trabajo sexual	El trabajo sexual lleva realizándolo aproximadamente cuatro años.
8. ¿Con quién vive?	Habita con dos perros que están bajo su cuidado.

Abeja

Ficha de la entrevista	
¿Dónde se hizo la entrevista?	La entrevista se llevó a cabo por medio de una videollamada en la plataforma Zoom.
¿Cuándo se realizó la entrevista?	Se realizó el viernes 03 de mayo de 2024.
¿Cuántas sesiones se realizaron?	Una sola sesión.
¿Quién eligió el lugar?	Yo propuse la videollamada porque no logramos coordinar la opción de vernos de forma presencial.
¿Cuánto tiempo duró la sesión?	La sesión grabada duró 1 hora con 30 minutos.
Descripción del escenario de la entrevista	Ambas nos encontrábamos en nuestra respectiva vivienda.

Ficha biográfica de la persona entrevistada	
1. Edad	40 años
2. Pronombre	Ella

3. Lugar de residencia	Estado de México
4. Lugar de residencia anterior	Ciudad de México
5. Lugar de origen	Ciudad de México
6. Modalidad de trabajo sexual que desempeña, activismo u otros tipos de trabajo	Trabajo sexual por medio de la producción de contenido audiovisual erótico y sexual, además de interacciones por videollamada o sexteo. También se desempeña como tallerista respecto a temas de educación sexual, como activista y como *community manager* para una organización por los derechos de las mujeres.
7. Tiempo desempeñando el trabajo sexual	El trabajo sexual lleva realizándolo aproximadamente cinco años.
8. ¿Con quién vive?	Habita con sus dos hijas y su esposo.

Eli

Ficha de la entrevista	
¿Dónde se hizo la entrevista?	La entrevista se llevó a cabo en un establecimiento que vende té y postres en la Colonia del Valle, Ciudad de México.
¿Cuándo se realizó la entrevista?	Se realizó el domingo 12 de mayo de 2024.
¿Cuántas sesiones se realizaron?	Una sola sesión.
¿Quién eligió el lugar?	Yo propuse el lugar luego de preguntarle en qué zona de la ciudad le funcionaba realizar el encuentro.
¿Cuánto tiempo duró la sesión?	La sesión grabada duró 2 horas con 30 minutos.

Descripción del escenario de la entrevista	La entrevista se llevó a cabo en la terraza de un establecimiento que vende té. El lugar estaba concurrido.

Ficha biográfica de la persona entrevistada	
1. Edad	36 años
2. Pronombre	Él
3. Lugar de residencia	Ciudad de México
4. Lugar de residencia anterior	Querétaro
5. Lugar de origen	Estado de México
6. Modalidad de trabajo sexual que desempeña, activismo u otros tipos de trabajo	Trabajo sexual presencial. Actualmente incursiona en la producción y difusión de contenido audiovisual erótico y sexual.
7. Tiempo desempeñando el trabajo sexual	El trabajo sexual lleva realizándolo aproximadamente cuatro años.
8. ¿Con quién vive?	Habita con tres gatos que están bajo su cuidado.

Randy

Ficha de la entrevista	
¿Dónde se hizo la entrevista?	La entrevista se llevó a cabo por medio de una videollamada en la plataforma Zoom.
¿Cuándo se realizó la entrevista?	Se realizó el lunes 13 de mayo de 2024.
¿Cuántas sesiones se realizaron?	Una sola sesión.
¿Quién eligió el lugar?	Yo propuse la videollamada luego de coordinar el día y la hora en la que realizaríamos la entrevista.

¿Cuánto tiempo duró la sesión?	La sesión grabada duró 1 hora con 20 minutos.
Descripción del escenario de la entrevista	Ambas nos encontrábamos en nuestra respectiva vivienda.

Ficha biográfica de la persona entrevistada	
1. Edad	28-29 años
2. Pronombre	Ella
3. Lugar de residencia	Ciudad de México
4. Lugar de residencia anterior	Ciudad de México
5. Lugar de origen	Estado de México
6. Modalidad de trabajo sexual que desempeña, activismo u otros tipos de trabajo	Trabajo sexual presencial. También se interesa por incursionar en el baile erótico y *pole dance*.
7. Tiempo desempeñando el trabajo sexual	El trabajo sexual lleva realizándolo aproximadamente ocho años.
8. ¿Con quién vive?	Habita con una compañera de departamento.

Yaz

Ficha de la entrevista	
¿Dónde se hizo la entrevista?	La entrevista se llevó a cabo en el café El Mayor, una terraza que se ubica en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
¿Cuándo se realizó la entrevista?	Se realizó el sábado 18 de mayo de 2024.
¿Cuántas sesiones se realizaron?	Una sola sesión.

¿Quién eligió el lugar?	Yo propuse el lugar luego de preguntarle en qué zona de la ciudad le funcionaba realizar el encuentro.
¿Cuánto tiempo duró la sesión?	La sesión grabada duró 1 hora con 43 minutos.
Descripción del escenario de la entrevista	El lugar era una terraza en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Dado que era sábado, el lugar se encontraba lleno y con un ambiente muy familiar.

Ficha biográfica de la persona entrevistada	
1. Edad	26 años
2. Pronombre	Él
3. Lugar de residencia	Ciudad de México
4. Lugar de residencia anterior	Ciudad de México
5. Lugar de origen	Ciudad de México
6. Modalidad de trabajo sexual que desempeña, activismo u otros tipos de trabajo	Trabajo sexual presencial, en calle, en cabinas, en *table dance* y difusión de contenido audiovisual. También realiza activismo por derechos laborales y se interesa por incursionar en distintos tipos baile como el hip-hop, twerk, *pole dance*, así como performance.
7. Tiempo desempeñando el trabajo sexual	El trabajo sexual lleva realizándolo aproximadamente cinco o seis años.
8. ¿Con quién vive?	Habita con su hijo, su pareja y un gato.

4. Guión de entrevista semiestructurada dirigida a miembros de Asociación Civil

¿Cuáles son las necesidades del trabajo sexual que se reconocen desde ProDESC?

¿De qué forma se ha llevado a cabo el acompañamiento a CLaP!?

¿Cuáles son los objetivos que se plantea ProDESC con el acompañamiento brindado a CLaP!?

¿Cuáles son los retos (sociales, económicos, legales, etc.) con los que se han encontrado al brindar el acompañamiento a CLaP!?

¿Qué nuevos pasos o estrategias se considera que deben ser abordados para continuar avanzando en la búsqueda por los derechos laborales de las personas trabajadoras sexuales?

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00246
Matrícula: 2223802786

La construcción social de la ocupación del trabajo sexual en plataformas digitales en México: un análisis desde el trabajo no clásico.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 16:00 horas del día 28 del mes de febrero del año 2025 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. MONIKA RIBEIRO DE FREITAS MEIRELES
DR. RODRIGO EDUARDO OCAMPO MERLO
DRA. ELODIE SEGAL

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretaria la última, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN ESTUDIOS SOCIALES (ESTUDIOS LABORALES)

DE: DANIELA BERNAL CALDERON

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DANIELA BERNAL CALDERON
ALUMNA

REVISÓ

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

DRA. SONIA PEREZ TOLEDO

PRESIDENTA

DRA. MONIKA RIBEIRO DE FREITAS MEIRELES

VOCAL

DR. RODRIGO EDUARDO OCAMPO MERLO

SECRETARIA

DRA. ELODIE SEGAL